

La transmisión textual de las
Mémoires de Philippe de
Commynes en las
traducciones de Felipe
(1636) y Juan de Vitrián
(1643)

Dámaris Montes Pérez

Universitat de Girona

ÍNDICE

1. Contextualización histórica y literaria de las traducciones de Juan y Felipe de Vitrián, los <i>Fracmentos</i> (1636) y las <i>Memorias de Felipe de Comines</i> (1643)	3
2. La traducción de los Vitrián	10
3. La autoría de los <i>Fracmentos</i>	13
4. Exposición y comentario de las variantes	16
1. <i>Simplificaciones de B</i>	17
2. <i>Lecciones difficiliore en A</i>	20
3. <i>Erratas en B</i>	21
4. <i>Mejor redacción en A que en B</i>	23
5. <i>Casos en lo que Felipe de Vitrián muestra tener un mejor conocimiento sobre algún aspecto, personaje o forma de tratamiento, todas ellas afrancesadas</i>	25
6. <i>La elisión en los Fracmentos de parte de la información que sí aparece en Juan de Vitrián y que también debía figurar en el texto del arquetipo</i>	26
7. <i>Frases explicativas: la contextualización en A</i>	42
5. Conclusiones	44
Referencias Bibliográficas	49
Apéndice I	51
Corpus de las variantes	52
A: <i>Fracmentos</i> (1636) de Felipe de Vitrián	52
B: Los dos volúmenes de Juan de Vitrián (1643)	52
Apéndice II	84
Transcripción de los <i>Fracmentos de lugares concernientes a los estados de Flandes de texto y glosa de la Historia francesa de Argentón</i>	85

1. Contextualización histórica y literaria de las traducciones de Juan y Felipe de Vitrián, los *Fracmentos* (1636) y las *Memorias de Felipe de Comines* (1643)

La larga guerra de Flandes es un extenso capítulo de nuestra historia que ha sido tratado con detalle por numerosos consejeros políticos, tratadistas, ensayistas e historiadores cuyas obras son hoy el testimonio del complicado papel político y económico que desde Carlos V y Felipe II protagonizó la monarquía española en tierras flamencas. Tesis y propuesta central de la mayor parte de los consejeros reales de la época —e idea alabada por los modernos historiadores— fue siempre el de la negociación de la paz definitiva de los Austrias con Holanda. Como veremos, entre algunos de los escritores políticos más destacados del tiempo de Felipe IV, y partidarios de esta idea, hallamos a Pedro Fernández Navarrete, quien en 1626 escribió *Conservación de monarquías y discursos políticos*; a Diego de Saavedra Fajardo, que en 1640 publicó sus *Empresas políticas*;¹ también, en esta línea de escritos de carácter político destaca el *Famoso discurso de la monarquía de España. En defensa del abandono de la empresa de Flandes*, un manuscrito anónimo (11262/13) que se conserva en la Biblioteca Nacional de España² y los dos impresos vitrianescos, principal objeto de nuestro estudio, el breve tratado de los *Fracmentos de lugares concernientes a*

¹ Más en concreto (como ya había señalado Xavier Gil Pujol en su artículo “Baltasar Gracián: Política de *El político*”, Revista Pedralbes, 24 (2004), 117-182) en su empresa 59, <<Col senno e con la mano>>. En esta empresa Saavedra viene a decir que <<vencer con las armas y conseguir un imperio puede obtenerse con suerte, pero gobernarlo bien para conservarlo, sólo se consigue con la reflexión y la prudencia>>. <<Quibus nova et ancipitia praecolere, avida et plerumque fallax ambitio est>>. TAC. Ann. 14 | 14, 22. En Diego de Saavedra Fajardo, *Empresas políticas*, ed. Sagrario López, Madrid, Cátedra, 1999, p. 678.

² Se trata del Mss. 11262/13, BNE, estudiado, comentado y transcrito por Belén Rosa de Gea, “Famoso discurso de la monarquía española: en defensa del abandono de la empresa de Flandes”, *Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político hispánico*, Murcia (2009), pp. 1-28, <<http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0560.pdf>>, (02-05-2014).

los estados de Flandes; de texto y glosa de la historia francesa de Argenton, publicados por Felipe de Vitrián (Diego Dormer, Zaragoza, 1636) y los dos volúmenes de *las Memorias de Felipe de Comines señor de Argenton de los hechos y empresas de Luis undécimo y Carlos Octavo, reyes de Francia* que imprime en Amberes Juan de Vitrián en 1643. Ambos textos, destinados como decimos a recordar a los Austrias su necesidad de abandonar Flandes, presentan casi la misma traducción al castellano de las *Mémoires* de Phillippe de Commynes, aunque los *Fracmentos* reproduzcan una versión mucho más breve de esta. Al texto del escritor francés añaden los Vitrián numerosas glosas personales en las que incluyen diversos comentarios y reflexiones que tienen que ver ante todo con la historia de la política española y sus principales protagonistas, desde Carlos el Temerario hasta Felipe IV. Probablemente gracias a sus traducciones de las *Mémoires* de Commynes ambos bilbilitanos entraron a formar parte de los círculos culturales de la España del siglo XVII y principios del XVIII. Esta es una idea que corroboramos al recorrer algunos de los estudios más recientes sobre la recepción de la obra del historiador del Medievo en las letras áureas españolas y donde podemos contemplar hasta qué punto constituyen un buen ejemplo de la fiebre que por éste se desata en la primera mitad del siglo XVII.³ No obstante, a pesar de que existan indicios que apuntan a que tanto Juan de Vitrián como su sobrino fueron dos tratadistas seguramente conocidos en la época, en nuestros tiempos Felipe de Vitrián ha sido acusado de plagiar en sus *Fracmentos* parte de la obra de su tío. Por esta razón, uno de nuestros principales objetivos es el demostrar la validez autorial del texto filipino y el protagonismo más que probable del joven aragonés en la principal traducción española de Philippe de Commynes.

³ Uno de los trabajos más actuales sobre esta cuestión y al que me voy a referir en más de una ocasión es el de Jorge García López, “Philippe de Commynes en España: materiales para un estudio”, *Boletín de la Real Academia Española*, XCIII (2013) pp. 46-67.

Como atestigua Geoffrey Parker, la España de finales del siglo XVI y principios del XVII vivió una serie de infortunios que no podían sino acrecentar cada vez más el estado de dificultad financiera en el que se sumía, debido en gran medida a la batalla que libraba en tierras flamencas. Entre muchos otros sucesos, a una serie de malas cosechas le siguió el peor brote de peste bubónica que acabó cobrándose aproximadamente la vida de unas 600.000 personas, alrededor del diez por ciento de la población. A estos acontecimientos debemos sumarle la invasión de Saboya por Enrique IV, que puso en graves aprietos el camino español, corredor militar que unía los Países Bajos con la Italia española y que permitía, como bien indica el historiador británico, el paso de las tropas españolas e italianas a los territorios flamencos donde debían seguir batallando. La ocupación del camino español llegó a significar la interrupción de los abastecimientos del imperio de los Austrias durante todo un año. Asimismo, la situación de los soldados españoles que militaban contra los holandeses era desesperada; muchos se extrañaban de cómo podían seguir luchando y sobrevivir sin recibir sus pagas, ropa, ni alimento.⁴ Ni siquiera la llegada de Ambrosio Spínola, famoso nieto de financieros genoveses y general carismático de los tercios españoles al servicio de Felipe III, pudo superar las dificultades a pesar de que logró mejorar notablemente la mala situación político-económica de la monarquía durante algún tiempo. Los recursos de los que disponía Felipe III no eran suficientes para todos sus compromisos: <<una flota para defender las Indias y escoltar sus navíos, pagas para las guarniciones de todo el Imperio, subsidios para financiar la guerra del emperador en Hungría y la guerra del archiduque Fernando contra Venecia en Croacia, sobornos para mantener la paz entre Venecia y el Papado>> a lo que se le sumaba el carácter insaciable de un monarca que se negaba a renunciar a la satisfacción de sus necesidades y las de sus cortesanos. Así, por su

⁴ Geoffrey Parker, *España y la rebelión de Flandes*, traducción de Gonzalo Gil Catalina y José Luis Aristu, Nerea, Madrid, 1989, pp. 230- 231.

incapacidad de destinar dinero suficiente al sustento de la ofensiva de España contra Flandes, la monarquía no pudo más que declarar que la guerra en los Países Bajos pasaría a convertirse en una operación meramente defensiva. Ahora, los <<esfuerzos>> por lograr la victoria, la <<sangre>> derramada de todos los soldados españoles y el <<dinero>> que la casa de los Austrias empleó durante tanto tiempo en los Países Bajos parecía haber sido en vano. El nueve de abril de 1609, se firma en Amberes la tregua de los doce años que permitiría a los flamencos recuperarse del <<abandono>>, la <<pobreza>> y la <<destrucción>> que reinaban en la mayoría del país⁵ y, a pesar de que Felipe III hasta el día de su muerte no pensó jamás en abandonar los Países Bajos una vez espirase el tiempo de paz,⁶ muchos otros personajes de renombre como Baltasar de Zúñiga, consejero político del propio rey y que se encargó hasta su muerte de la política exterior de España, eran conscientes de que cualquier idea de una reconquista de las tierras flamencas estaría condenada al fracaso. A lo único que podían aspirar los Austrias era a ejercer <<un poco de presión militar, sin llegar [jamás] al conflicto declarado>>.⁷

Con Felipe IV la mala situación político-económica por la que pasaba la monarquía se agravó notablemente, provocando el reclamo de la paz definitiva con los holandeses por parte del Consejo de Estado español de septiembre de 1628. También Spínola se mostró favorable a las <<conversaciones de paz>>; del mismo parecer que el genovés fue Fernando de Girón, veterano de guerra perteneciente al Consejo, que reconocía que <<la experiencia de sesenta años>> luchando en los Países Bajos había <<mostrado que la guerra de Flandes ha sido y será la más larga, costosa, sangrienta e inagotable de quantas ha avido en el mundo>> e incluso para el conde-duque de

⁵Geoffrey Parker, *op. cit.*, pp. 249- 250.

⁶ *Ibid.*, p.256

⁷*Ibid.*, pp. 258- 259

Olivares era necesario establecer algún “tipo” de amistad con los holandeses sin condenarlos de nuevo a la sumisión eterna.⁸ Con todo esto, como decíamos en un principio no es de extrañar que en el campo de las letras políticas, también a lo largo del siglo XVI y XVII, el gran coste que le implicaba a España el mantener la guerra en los Países Bajos hiciera que un gran número de ensayistas como Fernández Navarrete, Saavedra, nuestro anónimo y los Vitrián manifestaran en sus escritos la urgente necesidad —en palabras de Belén de Gea— de <<limitar la extensión territorial firmando la paz definitiva con Holanda y su abandono>>.⁹ A casi todos nuestros escritores políticos que reflexionaron sobre el *problema flamenco* les unía la convicción de que a la monarquía española el daño le sobrevino por <<la demasiada grandeza>>, por ser incapaz de sustentar la gran cantidad de territorios que tenía bajo su poder.¹⁰ A lo largo de la historia se identifican ejemplos de este tipo como el de la República Romana, cuya caída, recuerda Lucano, se debió a que esta << reventó [...] de puro hinchada>>¹¹; reventó, al decir de los Vitirán, por su <<propia grandeza y dilatación>>.¹² No obstante, para los bilbilitanos no faltaron grandes historiadores como Philippe de Commynes que retratasen en sus escritos los ejemplos de aquellos reyes sabios y prudentes que guiados por su natural juicio supieron renunciar a todo dominio que resultase más costoso a la

⁸ Geoffrey Parker, *op. cit.*, p. 260.

⁹ Belén de Gea, “Introducción al Famoso discurso de la Monarquía de España”, *Biblioteca de Saavedra Fajardo de Pensamiento Político hispánico*, (2009) 1-7, pp. 2-3, <<http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/NOTAS/RES0103.pdf>>, (02-05-2014).

¹⁰ Belén Rosa de Gea, “Famoso discurso de la monarquía española: en defensa del abandono de la empresa de Flandes”, *op. cit.*, p.3.

¹¹ *Ibid.*, P.11.

¹² Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios*, Juan Meursio, Amberes, 1643, I,88 – A. Cita que extraigo de F. X. Gil Pujol, “L’engany de Flandes. Les anàlisis de l’aragonès Juan Vitrián sobre la monarquia espanyola i la seva proposta d’abandonar Flandes (1643)”, *Miscellània Ernest Lluch i Martín*, coord. por Jaume Claret Miranda, (2006), pp. 411-430, y en especial, p.415.

corona que provechoso de sustentar. Tío y sobrino recurren a las *Mémoires* de Commynes, una suerte de *speculum principis* donde se elogia la actuación política que tuvieron algunos reyes como Luis XI y Eduardo de Inglaterra, con el fin de poder ilustrar y aconsejar a la monarquía española en su decisión sobre cómo dar solución al *problema flamenco*. En este caso a los escritores aragoneses les interesaba recordar que ninguno de estos dos reyes aceptaron incluir en su corona territorios como Flandes, Brabante u Holanda por ser, como acabamos de decir, costosos de sustentar. Por el contrario, <<codiciaron>> siempre muchos otros <<estados y condados>> menores que garantizaban la riqueza y el mantenimiento de sus reinos, como el de <<Artois, Namur [y] Enao>>. ¹³ Así, se entiende que tampoco el monarca español debía aferrarse a conservar Flandes ya que España, pretendiendo abrazar <<a todo el Orbe>>, se veía <<flaca y exhausta>>. ¹⁴ Y es que al <<hortelano [...] un solo huerto le tiene rico y abastado, bastándolo a cultivar las fuerças de sus braços>> pero <<dos y tres y ciento le tienen pobre, porque esas faltan>>. ¹⁵ A Castilla sola le fue imposible <<supeditar gentes a tantas partes>> ni <<suplir tantos presidios>> ni <<proveer de soldados diversos ejércitos>>. ¹⁶ Flandes no podía gobernarse <<en la paz>> y, así, tampoco la monarquía podía enriquecerse con estas tierras como hizo tiempo atrás con diversos territorios italianos como Nápoles, Sicilia, Milán y también con muchos otros del *nuevo mundo*, como México y Perú. ¹⁷ Debido, pues, al precepto de que en la guerra tan sólo hay lugar para las <<ganancias reales y efectivas>> y no para la <<gloria vana>> ni las

¹³ Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos de lugares concernientes a los estados de Flandes, de texto y glosa de la Historia francesa de Argentón*, Diego Dormer, Zaragoza, 1636, p.4.

¹⁴ *Ibid.*, p.21

¹⁵ *Ibid.*, p.10.

¹⁶ Belén Rosa de Gea, “Famoso discurso de la monarquía española: en defensa del abandono de la empresa de Flandes, *op. cit.*, p. 10.

¹⁷ Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos. op. cit.*, p.16.

<<palabras ufanas>>¹⁸ los Vitrián, como muchos otros pensadores políticos, no podían sino desear:

<<¡O si mi España se descargase de los estados de Flandes! [...] A la monarquía de España dió Dios la pesga de Flandes para que no se alçasse con la felicidad y Imperio de universo. Pero díguese Dios de quitársela y que los tributos cessen, las ciudades se pueblen, los campos se cultiven y vuelva a nos el Siglo de Oro>>.¹⁹

La carga de Flandes pesaba demasiado a la monarquía; podría decirse que la España de los Austrias no cumplía con las exigencias necesarias para gobernar tantos territorios y poder sustentar la guerra en los Países Bajos.²⁰ A la carencia de <<riqueza>>, <<aliados>> y << la copia de gente>>²¹ se le sumaba la ausencia de un príncipe, que <<naturalizado>> con las costumbres flamencas, debía estar siempre <<presente>> entre ellos,²² ya que únicamente la presencia de un <<señor>> querido como natural de estos Países Bajos era garantía del mantenimiento de la paz, la <<obediencia>> y el <<amor>>, como << su ausencia>> era causa de << todo lo contrario>>²³.

¹⁸ F. X. Gil Pujol, art. cit., *op. cit.*, p. 414, donde se refiere a esta idea y cita: (I, 290-0). Yo, sin embargo, reproduzco el texto de los *Fracmentos*, *op.cit.*, p.3.

¹⁹ Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos*, *op. cit.*, p.36.

²⁰ Belén de Gea, “Introducción al Famoso discurso de la Monarquía de España, *op. cit.*, pp. 3-4.

²¹ Belén Rosa de Gea, “Famoso discurso de la monarquía española: en defensa del abandono de la empresa de Flandes, *op. cit.*, p.6.

²² Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos*, *op. cit.*, p.2.

²³ *Ibid.*, p.5.

2. La traducción de los Vitrián

A pesar de los pocos datos biográficos y bibliográficos que los críticos manejamos acerca de los Vitrián,²⁴ de sus impresos se deduce que ambos pensadores debieron tener un notable conocimiento de la situación política de la España del momento y que

²⁴ Contamos por lo menos con la información que nos han dejado Latassa y sus bibliotecas refundidas por don Miguel Gómez Uriel acerca de los bilbilitanos y sus impresos y también de Juan de Vitrián, hermano de Felipe, a quien el clérigo dedica sus dos volúmenes y a quien nos referiremos con más detalle posteriormente: “Vitrián de Biamonte, Manrique y Navarra (Frey D. Felipe). — Hermano de don Juan, Caballero del hábito de Calatrava, Almirante del Mar Océano, Presidente de la Isla Española, y sobrino de don Juan Vitrián, Prior y Provisor de Calatayud, de quien abajo se tratara. Fué don Felipe hijo de esta ciudad, Comendador de la Orden de San Juan de Jerusalén, y muy versado en la historia en el siglo XVII. En él escribió: Fragmentos de lugares concernientes a los estados de Flandes. De texto y glosa de la historia francesa de Argenton, traducida y comentada. Al Ilustrísimo señor D. Baltasar Navarro de Arroyta, obispo de Tarazona, del Consejo de Su Magestad, Diputado del reino de Aragón. Zaragoza, por Diego Dormer, 1636, en folio. *El Sr. Latassa tuvo en su librería esta instructiva obra adornada de algunas notas curiosas” (*apud Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico* por don Miguel Gómez Uriel, Edición electrónica a cargo de M. J. Pedraza Gracia, J. A. Sánchez Ibáñez y L. Julve Larraz, Institución Fernando El Católico, Zaragoza, 2001, s.v. Vitrián, Felipe de). En la siguiente entrada nos informa de que: “Vitrián y Pujadas (D. Juan).—Nació en la ciudad de Calatayud, de la noble casa y familia de los Vitrianes de Morata de Giloca, el año de 1570. Obtuvo el Priorato de la Real é insigne iglesia colegial de Nuestra Señora de la Pena de la referida ciudad; dignidad que renunció cuando la dicha iglesia fué unida á la de Santa María la Mayor de la misma, y murió en 27 de Agosto de 1646. Había sido Doctor en derechos, Vicario general de Calatayud, Asesor del Santo Oficio de la Inquisición de Aragón, Capellán de S. M. y un varón de gran prudencia, piedad y erudición. Sus escritos son: Las memorias de Felipe de Comines, Señor de Argenton, de los hechos y empresas de Luis undécimo y de Carlos octavo, reyes de Francia, traducidos del francés con escolios propios. Dirigidos a su sobrino D. Juan Vitrián, Presidente de la Española, Caballero del Orden de Calatrava, cuya dedicatoria es proemio de la obra, con dos tablas, que son sumarios de la historia y escolios y una breve anotación. Son dos tomos en folio, impresos en Amberes, en la oficina de Juan Meursio, año 1613. El prospecto es una bella lámina con símbolos y jeroglíficos sabios, y con las armas del referido sobrino y de D. Felipe Vitrián, de quien arriba se trató. Son copiosos, juiciosos y doctos los referidos Comentarios, bello su estilo y abundante su instrucción. D. Nicolás Antonio, en la *Bibliot. Hisp. Nov.*, tomo 1, página 502 y 503, col. 1 y 2, dice que son: «Scholia utilissima, et prudentiæ civilis plena.» (*apud Bibliotecas, op. cit.*, s.v. Vitrián, Juan de)”. En J.García López, art. cit., p. 54.

probablemente tanto los *Fracmentos* como los dos volúmenes de la traducción de las *Mémoires* de Comynes debieron circular en los ambientes culturales de principios-mediados del siglo XVII, momento en que el historiador francés ya era todo un clásico del pensamiento político también en castellano. Prueba de ello son algunos de los testimonios españoles que de este período se han conservado de la producción de Comynes, de entre los cuales nuestros especialistas anotan la importancia que tuvieron principalmente los dos impresos vitrianescos. Algunos de los estudios más recientes sobre la recepción de la obra del francés en las letras españolas manifiestan que éste fue un autor muy leído a lo largo de la Europa de siglo XVI hasta principios del XVIII. No obstante, todo apunta a que en España fue algo tardía (1580- principios del XVII) ante todo respecto a Francia e Italia, aunque paralela a la mayor parte del resto de los países del continente. Sobre el gran alcance que tuvo la lectura de Comynes en Europa también parece informarnos el clérigo bilbilitano en las páginas que anteceden a su traducción cuando asegura que fue <<el condestable de Castilla, Iuan Fernández de Velasco>>, quien <<pasando por esta ciudad de Calatayud [...] a la vuelta de su gobierno de Milán y tratando de materias y autores de erudición, política y estado, [le] significó cuánto sería de su gusto y de su importancia leerse en España este libro>>. Debido a la fama de la obra y de su autor, Juan de Vitrián no pudo sino traducirla del francés, con el fin de <<beneficiar a [su] nación>> con lo que vendría a ser uno de los mejores *manuales de príncipe* de la tradición francesa bajo medieval, ahora en castellano, y sobre el que seguramente el viejo bilbilitano estuvo trabajando desde poco después de 1610 (año en que pasa el condestable por la ciudad aragonesa) hasta la fecha de 1625. Este es el momento en que el bilbilitano debió finalizar su obra, puesto que las licencias de los superiores son del 24 de junio de este mismo año (del Virrey de Aragón), de Enero de 1631 (del Vicario General de Calatayud) y el Privilegio del

Consejo de Bruselas es de 14 de Mayo de 1640. No obstante, el impreso no halló modo de publicarse hasta 1643.²⁵

Prueba de la fiebre que por Phillipe de Comynes se desata en la España de finales del siglo XVI hasta principios del XVIII también lo son las citas halladas en algunas de las obras de nuestros pensadores españoles, como en la primera redacción de la *Republica Literaria* (1623) de Saavedra, en sus *Empresas políticas* (1640); en *El Criticón* (1652- 1657) y *El político* (1640) de Gracián e incluso en los dos voluminosos infolios de Juan de Vitrián; todas ellas son referencias que nos permiten conocer algunos datos de carácter biográfico y bibliográfico acerca del historiador francés. Así, en opinión de Saavedra (1623) <<aunque desnudo de ciencias>> – es decir, siendo cortesano pero no letrado –, <<con su buen natural y juicio>> Comynes <<se igualó a los antiguos>>.²⁶ De ahí que Juan de Vitrián lo presente como a uno de los pensadores políticos más destacados, <<maestro>> de la <<ciencia de gobernar y razón de estado que de las humanas es la mayor y la más difícil de [las] artes>>. Asimismo, el clérigo reconoce que gracias a su obstinación en la lectura de las *Mémoires* de Comynes él también se ha vuelto <<hábil>> en el <<curso y manejo>> de estas ciencias políticas como prueba con sus dos volúmenes.²⁷ Algunas de estas citas también aportan datos respecto al estilo prosístico del escritor francés, del que podría decirse que éste <<tenía todas las papeletas para engarzar perfectamente con las exigencias retóricas y estéticas del humanismo maduro de finales del siglo XVI>>²⁸. Su prosa, nada artificiosa y siempre lacónica, mereció el elogio de uno de los representantes por excelencia de este

²⁵ Jorge García López, art. cit., p. 54.

²⁶ *Ibid.*, p. 62, donde se cita: Jorge García López, ed. Diego de Saavedra Fajardo, *República Literaria*, Crítica, Barcelona, 2006, p. 132.

²⁷ Juan Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios*, op.cit., Prólogo. p. 5.

²⁸ Jorge García López, art. cit., p. 62.

estilo prosístico tan en boga en la España del momento, Baltasar Gracián, quien se refería al historiador en *El político* (1640) afirmando que envidiaba <<a Tácito y a Comines las plumas, mas no el centro; el espíritu, mas no el objeto>>. ²⁹ El autor aragonés equiparando la prosa de Comynnes con la de Tácito elogia al francés, cuyo interés principal fue siempre el mostrar en sus *Mémoires* cómo <<la virtud, la habilidad y la paciencia de Luis XI>> fueron cualidades capaces de derrotar a <<la fuerza, la pasión y el temple aventurero de Carlos el Temerario>>. El rey francés, zafándose de la actitud guerrera del duque, logró incorporar Borgoña a la corona de Francia. ³⁰

3. La autoría de los *Fracmentos*

De la historia sobre Luis XI y Carlos el Temerario que narra Phillipe de Comynnes se hacen eco los Vitrián en sus impresos. El clérigo la reproduce de manera íntegra en sus dos voluminosos infolios y Felipe de Vitrián, sin embargo, tan solo recupera algunos fragmentos en su breve tratado político, cuya autoría, recordemos, se ha puesto seriamente entredicho. En este sentido, fue Xavier Gil Pujol ³¹ quien se refirió a la obra del joven Vitrián como a una especie de <<coda anticipada>> del extenso impreso publicado por el viejo bilbilitano. Este <<tal>> Felipe de Vitrián, argumentaba el estudioso, no fue más que un joven que por su <<fácil>> acceso a los dos volúmenes de la traducción de su tío, plagió parte de la obra antes de que se publicase en Amberes en 1643. Según el historiador, el principal motivo por el que Felipe de Vitrián se apropió de las ideas de un texto que no le correspondía y que le interesaba difundir pudo

²⁹ Jorge García López, art. cit., p. 65.

³⁰ *Ibid.*, p.61.

³¹ Gil Pujol, Francisco Xavier, "L'engany de Flandes. Les anàlisis de l'aragonès Juan Vitrián sobre la monarquia espanyola i la seva proposta d'abandoar Flandes (1643)", *Miscel·lània Ernest Lluch i Martín coord. por Jaume Claret Miranda*, (2006), pp. 411-430.

ser, por una parte, la muerte de la archiduquesa Isabel a finales de 1633, momento en que las tierras flamencas debían retornar bajo el poder de la soberanía española y, por otra, el hecho de que Flandes debía tener un príncipe residente del Consejo de Aragón además de ser también el arzobispo de Tarazona y diputado de aquel año. No obstante, si esto no fuese lo que movió realmente al joven a copiar la obra de su tío podría serlo, al decir de Gil Pujol, el hecho de que Francia declarase la guerra a España.³²

En contraste con esta argumentación que atenta contra la validez de la autoría del texto filipino y que carece, a nuestro entender, de una sólida fundamentación factual, nuestro interés es el de mostrar a través de la aplicación de la crítica textual que el impreso filipino (al que a partir de ahora también nos referiremos como *A*, es decir el texto de los *Fracmentos* publicado en Zaragoza en 1636) no es el simple resultado de la amalgama de algunos de los fragmentos del texto de 1643 (al que denominaremos *B*, es decir el texto completo de la traducción en dos voluminosos infolios publicado en Amberes en 1643) que el joven Vitrián copió indiscriminadamente añadiendo alguna que otra modificación, sino que, en realidad, podría decirse que existen pruebas suficientes para sospechar que Felipe es el autor de los *Fracmentos*. No obstante, no podemos negar que se trata de un impreso formado a partir del extracto de partes del texto de otra obra mucho más extensa, tal y como se evidencia de las propias indicaciones que añade el joven tratadista, como por ejemplo su advertencia de que el <<escolio [que sigue] es largo>>, motivo por el que decide resumirlo, o su indicación al lector de que lo que está explicando remite a algún tema expuesto en otro capítulo anterior, aunque no de los *Fracmentos*, sino de la obra que está extractando: <<Arriba

³² Francisco Xavier Gil Pujol art. cit., pp. 427- 428.

se dice, en el capítulo 86>>>³³. Asimismo, lo más probable es que esta obra de la cual el joven extrae los fragmentos que constituyen su impreso no sea la de su tío, sino que seguramente se trate de un ejemplar al que denominamos arquetipo X;³⁴ una posible traducción completa de las *Mémoires* de Phillipe de Commynes anterior a 1625³⁵ que presentaba no sólo la transcripción íntegra de la obra del historiador francés, sino que también contaba con unas notas de archivo elaboradas por los propios bilbilitanos. Estas pasaron a convertirse en los escolios al texto del francés que leemos en sus impresos y que además cuentan con un mismo sistema de clasificación (en cada capítulo de Commynes se distinguen distintas letras que funcionan como llamada ya que coinciden con la letra con la que se marcan cada una de las glosas al texto). Así, pues, pensamos que tal traducción de Commynes al castellano se conservaba en un texto seguido y copiado en uno o dos códices y, aparte de él o ellos y mediante un sistema de clasificación que se reproduce fielmente tanto en los *Fracmentos* como en el texto completo de 1643, se conservaban las glosas como una suerte de fichas adjuntas al texto castellano e identificadas mediante el aludido sistema de clasificación. Códice y archivo de fichas (los escolios que acompañan al texto) debió conservarse manuscrito en poder de los Vitrián, por lo menos desde el año de 1625 hasta 1636 y 1643 respectivamente, y es el estadio supuesto al que llamamos arquetipo X. De este arquetipo extrajo seguramente Felipe de Vitrián aquellos fragmentos que tan solo trataban del *problema flamenco*, tema príncipe en los tratados políticos de la época. Lo más probable es que la correcta selección y unión de estos pasajes obligase al joven a releer con atención y

³³ Esta referencia aparece en el capítulo 88 de los *Fracmentos*. Nótese que el capítulo 86 no figura en el impreso.

³⁴ Utilizo el término *arquetipo* en el mismo sentido funcional que le otorga A. Blecua, *Manual de crítica textual*, Castalia, Madrid, 1983, pp. 59-71.

³⁵ La fecha más antigua del arquetipo *a quo* es 1625, ya que como hemos indicado anteriormente las aprobaciones de los dos volúmenes de Juan de Vitrián son de este mismo año (1625).

esmero tanto la traducción completa del texto al castellano como las glosas al texto de Commynes, propiciándole una mayor capacidad de comprensión y corrección del texto. Su tío, sin embargo, lejos de realizar una revisión previa y minuciosa del extenso texto del arquetipo, lo más probable es que lo mandase trasladar enteramente por copistas profesionales para enviar una copia a las prensas de Amberes. En gran medida, esto explica los múltiples errores que podemos documentar en el texto firmado por Juan de Vitrián de los que tampoco se percataron los cajistas encargados de su copia e impresión, quienes además es posible que no tuvieran un dominio tan seguro de la lengua castellana. Dichas erratas se conservan, pues, en los dos voluminosos infolios de 1643, aunque alguna de ellas sí se corrigen — casi seguramente *ope ingenii* — en la segunda edición de principios del siglo XVIII también en Amberes, lo que sugiere lo fácil que era identificarlas y subsanarlas.

4. Exposición y comentario de las variantes

Toda esta argumentación a favor de la validez autorial del texto filipino y que explicaría en gran medida el origen y derivación de ambos impresos vitrianescos como también nos ayuda a entender el grado de implicación de cada uno de los bilbilitanos en su comprensión y corrección es fácil de demostrar, en efecto, con la reproducción de los siete tipos de variantes que he podido documentar tras un minucioso cotejo de ambos textos: 1) la simplificación de *B*, en la mayoría de las ocasiones, de aquello que aparece en el texto de *A*; 2) el mayor número de *lectiones difficiliores* que presenta *A*, frente a *B*; 3) también documentamos numerosas erratas en los dos volúmenes que no aparecen en los *Fracmentos*; 4) casos en los que la prosa de *A* es en buena medida superior a la de los dos volúmenes de 1643; 5) en ocasiones, Felipe de Vitrián muestra tener un mayor conocimiento que el clérigo sobre algún que otro aspecto, personaje o formas de

tratamiento 6) y finalmente observamos que por ser un texto extractado y por su carácter breve, documentamos glosas o fragmentos del texto de la traducción de las *Mémoires* del historiador francés donde se suprime parte de la información que sí incluye siempre Juan de Vitrián en su obra, ya sea en sus escolios o al reproducir el texto de Comynnes.

7) Asimismo, por ser un texto extractado y breve, también se entiende que hallemos frases explicativas en *A* que no aparecen en *B*. Dicho esto, cabe advertir que a continuación tan solo ofrecemos algunos de los ejemplos más significativos de estos siete tipos de variantes que incluimos en el apéndice de nuestro trabajo:

1. *Simplificaciones de B*

Como decíamos, son muchas las ocasiones en las que el texto de *B* simplifica aquello que aparece en los *Fracmentos* y que por lo tanto (pensamos) debía figurar en el arquetipo. Un ejemplo de este tipo de variante lo hallamos en la *amplificatio* que realizan los Vitrián de la traducción de uno de los apotegmas erasmistas más conocidos y que en gran medida muestra el modo cómo concebía la guerra nuestro pensador renacentista: <<"*Dulce bellum inexpertis est*">>. La traducción ofrecida por los bilbilitanos con la correspondiente simplificación en *B*, que consiste en la eliminación del sintagma causal << para despedazar >>, es la siguiente:

1)

<p>2-4 dulce es la guerra a los que no la han probado, siendo ella de sí amarga y la cosa más contraria al natural blando y desarmado</p>	<p>Dulce es la guerra a los que no la han probado, siendo ella de sí amarga y la cosa más contraria al natural blando y desarmado</p>
--	---

de los hombres nacidos sin dientes, uñas y garras para despedazar. A.	del hombre acido sin dientes, uñas y garras. B. ³⁶
--	--

En otros casos la simplificación en *B* consiste en la elisión de adjetivos coordinados con los que, a diferencia de Juan de Vitrián, el joven Felipe de Vitrián logra concretar el tema al cual está haciendo referencia, en este caso, a la artillería:

- 1) **10** las armas de yerro y fuego *A*: las armas *B*.³⁷

Asimismo, el clérigo simplifica expresiones que también debían figurar en *X* y que seguramente *A* las sigue reproduciendo de manera más exacta. En este caso, prueba de ello es la mejor calidad literaria de los *Fracmentos* frente a la de los dos voluminosos infolios:

- 1) **7-8** en llegando a tratar este punto de ampliar el estado con nuevos estados y provincias o nuevas conquistas *A*: y en llegando a tratar este punto de ampliar el estado o monarquía con nuevas conquistas *B*.³⁸
- 2) **2** Suena lo que nuestro refrán: la mucha conversación es causa de menosprecio *A*: La mucha conversación es causa de menos precio *B*.³⁹
- 3) **15-16** Que montó más éste solo bien, que los muchos males que con su ignorancia y mal gobierno le hizo (digo de sus puertas adentro). *A*: Que montó más este solo bien, que los muchos males que con su ignorancia y mal gobierno le hizo, hablo de sus puertas a dentro. *B*.⁴⁰

³⁶ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op. cit., Glosa K, Capítulo 3* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Glosa K, Capítulo 3*.

³⁷ *Ibid., Glosa K, Capítulo 3*.

³⁸ *Ibid., Glosa O, Capítulo 63*.

³⁹ *Ibid., Glosa A, Capítulo 100*.

⁴⁰ *Ibid., Glosa H, Capítulo 100*.

Como ocurre con la calidad expresiva, las simplificaciones por parte del clérigo empeoran también la calidad redaccional del texto de A que, creemos, sería propia del arquetipo:

- 1) **7-9** con esto, ganó para sí ambas las borgoñas y se quedó con el ducado para su corona hasta el día de hoy, por tenerlo incorporado dentro de su reino de Francia A: y después ganó para sí ambas las borgoñas y se quedó con el ducado para su corona, hasta el día de hoy B.⁴¹
- 2) **5-6** quieren defender la usança de comer los reyes con otros caballeros suyos o estraños. A: quieren defender esta usança de comer los reyes con otros caballeros. B.⁴²
- 3) **26-27** El César les respondió ofreciendo en dote los estados de Flandes con título de rey, pero no a Milán, cuya pequeñez y cercanía a España estimaba el César A: El César les respondió ofreciendo en dote los estados de Flandes con título de rey, pero no a Milán, cuya pequeñez y cercanía a España estimaba él más. B.⁴³
- 4) **6-8** Por estos dixo nuestro rey de Aragón, don Alonso el Sabio, que los muertos eran los mejores consejeros, entendidos por los libros, que son libres destos afectos de amor y temor. A: Por estos dixo nuestro rey de Aragón, don Alonso el Sabio, que los muertos eran los mejores consejeros (entendiendo los libros) que son ya libres de este temor. B.⁴⁴
- 5) **18-19** sin los demás peligros y inconvenientes de passos del largo camino A: sin los demás peligros B.⁴⁵

⁴¹ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Glosa S, Capítulo 95* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Glosa S, Capítulo 95*.

⁴² *Ibid., Glosa A, Capítulo 100*.

⁴³ *Ibid., Glosa EE, Capítulo 100*.

⁴⁴ *Ibid., Glosa N, Capítulo 100*.

⁴⁵ *Ibid., Glosa K, Capítulo 3*.

En este último caso, nótese que además de la óptima calidad redaccional de A también se hace referencia al *camino español*, como ya vimos, corredor militar que unía los Países Bajos con <<la Italia española>> y que permitía el paso de las tropas españolas e italianas a los territorios flamencos donde debían seguir batallando.⁴⁶

Finalmente, obsérvese que el abuso de la simplificación en B también elimina algunos incisos que muestran el carácter más agudo de la prosa de Felipe de Vitrián y que debía ser igualmente el de la prosa del texto arquetípico:

- 1) 1 La ignorancia y la malicia (vicios hermanos) A: La ignorancia y la malicia B.⁴⁷

2. *Lecciones difficiliore*s en A

Abundantes son también las *lecciones superiores* que A parece mantener del texto arquetipo, pero que no se documentan en B. Es de notar, por ejemplo, la mejor elección de A por lo que respecta a los adverbios modales, en lo referente a las formas verbales y en la elección de los sustantivos y expresiones:

- 1) 2 *Señaladamente*, alargando hasta fuera de Francia el passo y alojamiento A: **Singularmente**, alargando hasta fuera de Francia el paso y alojamiento B.⁴⁸
- 2) 9 (que hasta los niños la pregonan) A: (que hasta los niños saben).⁴⁹
- 3) 1 El señor que tiene el amor de los **naturales** A: El señor que tiene el amor de los **pueblos** B.⁵⁰

⁴⁶ Vid. Pág. 5 del presente trabajo.

⁴⁷ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios*, op.cit., Glosa A, Capítulo 107 y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos*, op.cit., Glosa A, Capítulo 107.

⁴⁸ *Ibid.*, Texto C.99, Glosa M.

⁴⁹ *Ibid.*, Glosa AA, Capítulo 107.

⁵⁰ *Ibid.*, Glosa Y, Capítulo 120.

4) **1** *venirle algún bien* A: venirle bien B.⁵¹

3. Erratas en B

La gravedad especialmente de una de estas erratas parece ser la prueba casi definitiva que nos lleva a considerar que Felipe de Vitrián tuviese una relación más estrecha con el texto de la traducción española de Commynes. Juan de Vitrián yerra en el nombre que acompaña a una de las citas, cuyo autor era uno de los historiadores de la antigüedad más famosos entre los escritores de la época, Tito Livio, a quien el viejo bilbilitano confunde con Salustio en sus dos voluminosos infolios: **1** *Continuus affectus minus verendos magnos homines ipsa facietate facit (Livius 35)* A: *Continuus affectus minus verendos magnos homines ipsa facietate facit* Salustio B.⁵² No obstante, téngase en cuenta que se trata de un error tan fácil de identificar que ha sido subsanado en la segunda edición de la obra del siglo XVIII.

Recuérdese que otras muchas erratas, sin embargo, no se corrigen en la segunda impresión de los volúmenes. Entre estas documentamos casos que posiblemente sean errores debidos al descuido de los cajistas de Amberes quienes, o no los identificaron, o bien no los subsanaron por no tener un dominio tan seguro de la lengua castellana. Este tipo de error se observa claramente en el ejemplo que aquí exponemos, donde podemos observar que todas las frases de A son enunciativas, interrogativas, sin embargo, en B:

1)

1-4 Tales vasallos como estos flamencos que	Tales vasallos como estos flamencos que por
--	---

⁵¹ Juan de Vitrián, Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., *Texto 118, Glosa E* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, Fragmentos, op.cit., *Ibid., Texto 118, Glosa E*.

⁵² Se trata de *Ad urbe condita*, XXXV, 10 (“accedebat quod alter decimum iam prope annum adsiduus in oculis hominum fuerat, quae res minus uerendos magnos homines ipsa satietate facit: consul iterum post deuictum Hannibalem censorque fuerat...”).

<p>por su natural inclinación y envejecida costumbre dessean y procuran el desfallecimiento de su príncipe (como nuestro autor natural suyo a cada passo lo pondera y encarece) cual caballo desleal y fiero darlo al que passa por la calle por echarlo de casa o a los leones que lo amansen.A.</p>	<p>su natural inclinación y envejecida costumbre dessean y procuran el desfallecimiento de su príncipe (como nuestro autor natural suyo a cada passo lo pondera y encarece) cual caballo desleal y fiero darlo al que passa por la calle por echarlo de casa o a los leones que lo amansen? B ⁵³</p>
--	---

Finalmente nótese que en los dos volúmenes se documentan múltiples errores de imprenta como en:

- 1) **28** cuya carga A: cuya cargo B.⁵⁴

y también de tipo sintáctico:

- 1)

<p>24-27 Si bien esta dotrina del estado tan magistral y infalible tiene un grande encuentro (que esta propria historia francesa y las demás subsequentes nos lo dan representado al vivo). Este es la voluntad de los reyes (que son los que la han de platicar) A.</p>	<p>Si bien esta dotrina del estado tan magistral y infalible tiene un grande encuentro (que esta propria historia francesa y las demás subsequentes nos lo dan representado al vivo) de la voluntad de los reyes (que son los que la han de platicar) B. ⁵⁵</p>
--	---

⁵³ Iuan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Glosa G, Capítulo 124* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fractmentos, op.cit., Glosa G, Capítulo 124.*

⁵⁴ *Ibid., Glosa EE, Capítulo 100.*

⁵⁵ *Ibid., Glosa B, Capítulo 131.*

4. *Mejor redacción en A que en B*

En muchas ocasiones también documentamos casos en los que la calidad redaccional de *A* es superior a la de *B* y por lo tanto, insistimos, el texto filipino debe mantenerse más fiel al arquetipo. Esto es algo que ya sucedía en los ejemplos en los que *B* simplificaba el texto de *A*; aunque aquí nótese que la simplificación no es la causa principal que empeora la redacción del texto del viejo bilbilitano, sino que esto se debe más concretamente a la alteración del orden de los constituyentes de las frases y al uso incorrecto por parte del clérigo de algún sustantivo, adjetivo o paréntesis (ya sea su elisión o que los añada Juan de Vitrián en el texto cuando no son precisos):

- 1) **17-18** vistas, alegrías y fiestas con los caballeros y burgeses *A*: vistas, alegrías y fiestas con los populares y pueblos *B*.⁵⁶
- 2) **6** diziéndole no tenía para qué y teniéndonos esta adulación perdidos. *A*: que no tenía para qué ponerlo, porque esta adulación nos tiene perdidos. *B*.⁵⁷
- 3) **6** Ahora pues este rey Luis (gato viejo) *A*: Ahora pues este rey Luis, que era gato viejo *B*.⁵⁸
- 4) **43** si pudiera (con el tiempo) a su corona de Castilla *A*: (si pudiera) a su corona de Castilla *B*.⁵⁹
- 5)

8-11 de armas que jamás se ha visto ni oído. Escuela de milicia, cátedra de prima de las maiores artes, primores y delgadezas	de armas que jamás se ha visto, ni oído, en que han intervenido los mayores príncipes y personages, escuela de milicia, cátedra de
--	--

⁵⁶ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Glosa A, Capítulo 53* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Glosa A, Capítulo 53*.

⁵⁷ *Ibid., Glosa K, Capítulo 100*.

⁵⁸ *Ibid., Glosa N, Capítulo 100*.

⁵⁹ *Ibid., Glosa EE, Capítulo 100*.

de la militar ciencia junta con la intrínseca malicia de los flamencos concurriendo con ellos las armas estrangeras. A.	prima de las mayores primores y delgadeças desta ciencia y con la intrínseca malicia de los flamencos, la milicia y las armas estrangeras han concurrido en esto. B. ⁶⁰
--	---

Cabe destacar también que en ocasiones tenemos incluso la sensación de que el clérigo – a pesar de no conseguirlo – se esfuerza por mejorar la redacción o una frase complicada que aparece en los *Fracmentos* y que debía figurar también en el arquetipo:

- 1) **19** tan grande yerro es tomar guerras remotas de casa *A*: tanto va en tomar guerras remotas de casa *B*.⁶¹
- 2) **20-21** no se le puede hazer quedar en ella al que hallan inútil, ni escoger los mejores, como aquí vemos se hizo *A*: no se le puede hazer quedar en ella al que es inútil, ni escoger los mejores, como aquí lo vemos *B*.⁶²
- 3) **4** ¿Quién creyera, si por los ojos no lo viera? *A*: ¿Quién creyera sino que por los ojos no lo viera? *B*.⁶³
- 4) **20-22**: que reparó la vulpeja que de los animales, que como rey, le ivan a visitar todos las pisadas, ivan adentro para comida del enfermo y ninguna a fuera. *A*: que reparó la vulpeja que de los animales (que como a rey) le ivan a visitar todos las pisadas, ivan adentro para comida del enfermo y ninguna a fuera. *B*.⁶⁴

En este último caso obsérvese que nos hallamos ante un ejemplo donde se dan diferentes tipos de errores. Por una parte vemos que el paréntesis en *B* impide la recta

⁶⁰ Iuan de Vitrián, Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., *Glosa QQ, Capítulo 3* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos*, op.cit., *Ibid., Glosa QQ, Capítulo 107*.

⁶¹ *Ibid.*, *Glosa K, Capítulo 3*.

⁶² *Ibid.*, *Glosa K, Capítulo 3*.

⁶³ *Ibid.*, *Glosa H, Capítulo 100*.

⁶⁴ *Ibid.*, *Glosa A, Capítulo 125*.

comprensión de la frase. No obstante, el reiterado uso de este tipo de *vicio* estilístico nos lleva a pensar que tal vez no sea un error de Juan de Vitrián, como sí de alguno de sus amanuenses. Asimismo, la preposición *a* no es necesaria para construir correctamente la frase subordinada; y es que seguramente en su intento por mejorar de nuevo la redacción de *X* (que sí parece mantener *A*) *B* no lo consigue tampoco en esta ocasión.

5. Casos en lo que Felipe de Vitrián muestra tener un mejor conocimiento sobre algún aspecto, personaje o forma de tratamiento, todas ellas afrancesadas

1) 2 *mesire Guillaume de Bische* A: *mesire Guillaume de Bije* B⁶⁵

Aunque aquí la forma de tratamiento sea la correcta en ambos textos (*mesiere*), no puede decirse lo mismo en lo referente al nombre de Guillaume de Biche en el caso de *B*, donde se transcribe atendiendo a su realización fonética. El joven Felipe de Vitrián, sin embargo, parece conocer mejor al personaje del cual se habla en las *Mémoires* de Comynes. Esto contribuye a corroborar nuestra sospecha de que Felipe se mantiene más fiel a las formas que debían figurar en el arquetipo.

Algo semejante sucede en ejemplos como:

2) 23 *Memorasi* A: *Memotansi* B⁶⁶

En este caso *Memoransi* es la lección correcta. Algunas de las erratas que documentamos en *B* sobre las formas de tratamiento son:

1) 8 *maestre Oliver* A: **mastre Oliver B.⁶⁷**

2) 11 bien puede serlo (*sire*) A: bien puede serlo **sira. B.⁶⁸**

⁶⁵ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Texto C. 100, Glosa A.* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Texto C.100, Glosa A.*

⁶⁶ *Ibid., Glosa EE, Capítulo 100.*

⁶⁷ *Ibid., Texto C.100, Glosa B.*

6. *La elisión en los Fracmentos de parte de la información que sí aparece en Juan de Vitrián y que también debía figurar en el texto del arquetipo*

Nuestra intención ahora es la de destacar algunas de las diferencias más relevantes que existen entre los textos vitrianescos, aunque en esta ocasión no es tanto de tipo estilístico, como sí temático y de contenido. Nótese que debido al carácter breve de los *Fracmentos* Felipe de Vitrián se ve en la obligación de elidir o resumir en varias ocasiones parte de la información que sí incluye su tío en sus volúmenes. Como indica el clérigo en su prólogo, éste siempre traduce de manera íntegra el texto de la obra del historiador francés sin añadir o eliminar ningún detalle, por lo menos significativo. Asimismo, el estudio de este tipo de variantes nos ha ayudado a advertir que los Vitrián, aprovechando la historia que Philippe de Comynes narra sobre Carlos el Temerario y sus descendientes (María de Valois y Felipe I), se hacen eco de uno de los tópicos como ya vimos más destacados de la literatura de carácter político de la época: la necesidad de que un rey sea natural de los territorios subyugados a su poder y, además, de que éste siempre esté presente en ellos; sólo así se logrará el mantenimiento de la paz en los estados conquistados como Flandes. Recordemos que este es uno de los muchos requisitos con los que la monarquía española no cumplía para poder mantener su guerra en los Países Bajos; de ahí que la intención principal de los Vitrián y del resto de ensayistas políticos sea la de instigar a los Austrias a que abandonen los territorios flamencos. La frecuencia con la que aparece este tópico a lo largo de las obras de los Vitrián y, más en concreto en las glosas al texto del historiador francés, nos lleva a advertir que se trata de un *leitmotiv* en ambos impresos vitrianescos. A continuación

⁶⁸ Juan de Vitrián, Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., *Glosa K, Capítulo 100* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos*, op.cit., *Ibid., Glosa K, Capítulo 100*.

reproducimos el texto de tres de las glosas donde documentamos este *motivo repetido*⁶⁹ y en las que también se identifica, como decimos, la supresión de algunas de las partes del texto en los *Fracmentos*:

CAPÍTULO 88

GLOSA L

	<p>De las opiniones si debía el duque de Borgoña levantar nuevo ejército y acometer segunda vez a los suizos para animar con esto a todos, así amigos y confederados como a los propios vasallos suyos, y desanimar a sus enemigos mostrando no haber sentido flaqueza ni pérdida por la batalla perdida en Gransón, o si debía entretenerse a que se les pasara a los suyos el espanto ayuntándose del tiempo buscándoles una empresa fácil con que animar a todo su ejército ya una vez vencido este duque como brabo, escogió la primera opinión y la peor para el presente caso. Y así ajuntó de presto grande ejército, peleó y fue vencido y lo erró. Pero hubiéralo acertado si escogiera la opinión media de levantar</p>
--	---

⁶⁹ La glosa L del Capítulo 88; la I del Capítulo 122 y la P del Capítulo 127.

<p>1-10 Arriba se dize, en el cap. 86, cómo el rey Luis conoció el amor y fidelidad de los estados de Flandes a su señor como sucesor hereditario y presente en ellos; pero sus sucesores, los reyes de España, han conocido que no le valiera ser legítimo descendiente sino fuera señor presente en aquellos estados; pues si al ausente no le valen, por bellos y opulentos que sean, más de para una ostentación vana de ser señor</p>	<p>mayor ejército que el primero, y sin llegar a dar batalla, conservarlo entero con la arte de campear de la milicia, alojando y desalojando al enemigo, consumiéndose su ejército, tiempo y dinero y quebrantando la furia de los suizos sin dejarlos pelear, los cuales como gente allegadiça y compañías de diversas villas ajuntadas contra él en este velo social se deshicieran de sí mismos, acabándoseles el dinero, las vituallas y la paciencia, con la cual quedara el duque de Borgoña con su ejército entero y señor del campo, y de poner y quitar leyes como lo supo bien hacer su bisnieto, nuestro César don Carlos, en la jornada de Alemaña. El rey Luis conoció el amor y fidelidad de los estados de Flandes a su señor como sucesor y presente en ellos y mostró bien la prueba; pues en tan breve espacio ajuntó tan grueso ejército, pero sus sucesores, reyes de España, han conocido que no le valiera ser legítimo decendiente sino fuera señor presente en aquellos estados; pues si al ausente no le valen por sellos⁷⁰ y</p>
---	---

⁷⁰ Error de imprenta *sellos* por *bellos*.

<p>dellos. Viene a ser como si al rey de la ardiente Etiopía se le diese una ropa de brocado de bellas martas o al de la helada Circasia otra de tela de oro muy prima con obligación de traerlas siempre vestidas que, por bellas y ricas que fuesen, las arrojarían de sí, por serles de más tormento que regalo. A.</p>	<p>opulentos que sean, más de para una ostentación vana de ser señor dellos. Viene a ser como si el⁷¹ rey de la ardiente Etiopía se le diese una ropa de brocado de bellas martas o al rey de la helada Circasia otra de tela de oro muy prima con obligación de traerlas siempre vestidas que las arrojarían de sí, por bellas y ricas que fuesen, por serles de más tormento que regalo. B.⁷²</p>
---	---

Como vemos, en su escolio el clérigo hace alusión a las batallas que el duque borgoñón debió librar contra los suizos, quienes – como los lorenenses, los alsacianos y el propio monarca francés– se negaban a su intención de restaurar el antiguo reino carolingio de la Lontaringia (S. IX). Pero a pesar de las aspiraciones del duque, éste a lo largo de su ofensiva será derrotado dos veces por los suizos, primero en Grandson el 2 de marzo de 1476 y después en Morat el 22 de junio de ese mismo año. Finalmente, un año después, morirá en Nancy el 5 de enero.

Recordemos que el duque borgoñón y el rey francés son dos de los personajes principales de las *Mémoires* de Comynes. De ellos se sirve nuestro historiador para contraponer dos modelos de comportamiento político distintos, con la intención de demostrar que la paciencia y la inteligencia de Luis XI fueron las armas con las que el monarca derrotó a Carlos el Temerario. En sentido, a pesar de que el duque borgoñón no se haya convertido en uno de los modelos de comportamiento político a seguir por el

⁷¹ Error sintáctico.

⁷² Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Capítulo 88, Glosa L.* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Capítulo 88, Glosa L.*

resto de reyes y emperadores, los Vitrián se encargan de recordar que tanto éste como sus descendientes son dignos de elogio y admiración, debido al amor y fidelidad que siempre les profesaron los flamencos; por ser cada uno de ellos los herederos, soberanos naturales de Flandes, siempre presentes en sus tierras. De <<más tormento que regalo>> fue, sin embargo, la posesión de estos territorios para sus sucesores los reyes españoles, a causa de su ausencia, durante siglos, en ellos.

En relación a la figura histórica de Carlos el Temerario, los Vitrián recuperan en sus impresos parte del texto del historiador francés donde ahora nos habla acerca de Maximiliano I, esposo de la sucesora del duque borgoñón. Ambos fragmentos se distinguen de nuevo por la elisión en el impreso de 1636 de parte del texto de Commynes:

TEXTO C. 122

GLOSA I

<p><i>1 Maximiliano, duque de Austria (señor de Flandes por su muger), teniendo aquel año los ánimos de los flamencos bien dispuestos a sus mandados, vino a poner sitio sobre</i></p>	<p>[...] mal dispuesto, inclinando ya su natural a la enfermedad prolíja que después le sobrevino, aunque no tan presto porque aún gobernó sus cosas por algún tiempo muy eterno en su juicio y sentidos. La guerra de Picardía duraba aún en este tiempo, de la cual cuidaba con grandísima atención. Maximiliano, duque de Austria, teniendo aquel año bien dispuesto los ánimos de los flamencos para sus mandados, vino a poner sitio sobre Teroana, y monseñor Descordés, lugarteniente del rey en</p>
--	---

Teroana. ¹ Monseñor Descordes, etc. A.	picardía, ajuntó toda la gente de guerra que el rey tenía en aquella provincia y todas aquellas fronteras y con ocho mil francarcheros caminó a socorrer al Teroana sitiada. B. ⁷³
---	---

Que Maximiliano I sitiara <<Teorana>> luchando contra << Moseñor Descordés>>, lugarteniente del rey Luis XI en Picardía, es un dato del que Felipe de Vitrián prescinde en su texto. Sí reproduce, sin embargo, aquellas líneas que tienen que ver de manera directa con la reflexión que tío y sobrino –veremos a continuación– extraen de este fragmento del texto de Comynes y que reproducen en la glosa que sigue a dicho texto:

GLOSA I

CAPÍTULO 122

Teniendo ya hijo Maximiliano, tenía a los flamencos dispuestos a su mandato. Tácito (histor.4.) dijo: <i>Non clases, non legiones perinde firma Impery monumenta, quam numerum liberorum.</i> Y, así, conviene que haya señor con hijos en Flandes. A.	Teniendo ya hijo Maximiliano, tenía los Flamencos a su mandato. Tácito Histor. 4. Dijo: <i>Non clases, non legiones perinde firma Impery monumenta, quam numerum liberorum.</i> Y, así conviene señor con hijos en Flandes residente. B. ⁷⁴
--	--

Ambas glosas nos muestran que una vez más el interés de los Vitrián es el de recordar que la presencia del soberano en el territorio al que somete a sus órdenes es

⁷³ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Texto C.122, Glosa I.* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Texto C.122, Glosa I.*

⁷⁴ *Ibid., Glosa I, Capítulo 122.*

siempre necesaria en ellos, ya que únicamente esta garantiza el mantenimiento de la paz, la <<obediencia>> y el << amor>>, como su <<ausencia>> suele ser causa de todo lo contrario.⁷⁵ Prueba de ello era la mala situación político-económica que padecían los Austrias desde hacía muchísimo tiempo; de ahí que para los Vitrián y muchos otros tratadistas políticos fuese el momento en el que la monarquía española debía limitar su extensión territorial y firmar la paz definitiva con Holanda y su abandono.⁷⁶

Para tío y sobrino los dos atributos necesarios de los que debe precisar todo soberano para poder reinar en armonía en sus territorios –el haber nacido y estar siempre presente en ellos– no únicamente fueron característicos de Carlos VII, sino que también lo fueron de su nieto Felipe I y de la madre de éste, María de Valois. De Felipe I, también conocido como Felipe el Hermoso, la historia nos cuenta que destacó por su excelente capacidad administrativa y por ser un soberano especialmente amado por los flamencos. Éste llevó a cabo numerosas reformas que garantizaron la paz en los Países Bajos tras tantos años de guerra. De todo esto se deduce, pues, que Maximiliano I no sólo fue <<señor de Flandes por su mujer>>⁷⁷, sino que también fue aceptado por los flamencos como soberano gracias a la ejemplar actuación política de su hijo. De ahí que según los Vitrián: <<*Non clases, non legiones perinde firma Impery monumenta, quam numerum liberorum.* Y, así, conviene que haya señor con hijos en Flandes. >>

En lo referente a este *leitmotiv* en relación, como decíamos, también con María de Borgoña, los Vitrián lo incluyen nuevamente en una de las glosas al texto del

⁷⁵ Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit.*, p.5.

⁷⁶ Belén Rosa de Gea, “Introducción al Famoso discurso de la Monarquía de España”, *op.cit.*, p.3.

⁷⁷Recordemos que los flamencos siempre le recriminaron que fuese un <<conquistador>> <<extranjero>>. Por esta razón principalmente nunca lo amaron como a su mujer y a su hijo. En Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit.*, p.31.

historiador francés donde éste aporta comentarios acerca de la muerte de la duquesa y que Juan de Vitrián reproduce en sus volúmenes de manera íntegra:

Texto C. 127

GLOSA P

<p>1-3 <i>El año de mil cuatrocientos ochenta y dos fue la muerte de la duquesa de Austria María, señora de los Países Baxos, y una notabilísima pérdida para sus confederados y vasallos, A.</i></p>	<p>[...] la derribó y de la caída vino a dar en un tronco de un árbol. Algunos decían que no murió de la caída, sino de una calentura que le sobrevino. Sea como fuere, ella murió poco después de la caída¹ que para sus confederados y vasallos fue una notabilísima pérdida. B.⁷⁸</p>
--	--

De las palabras de Phillipe de Commynes se deduce que la causa por la que murió la duquesa de Flandes fue una cuestión que jamás llegó a resolverse en la época. Fuese como fuese, por su caída del caballo o bien por la <<calentura que le sobrevino>> tras el trágico accidente, da la sensación de que al joven Vitrián tan solo le interesa documentar la muerte de la duquesa sin entrar en detalles de cómo o de por qué ocurrió. Y es que el reproducir de manera más o menos extensa el texto del historiador francés parece ser una mera *excusa* de la que se sirven los bilbilitanos para destacar que María de Borgoña fue amada y respetada por el pueblo flamenco por ser, como su padre e hijo, también natural de sus tierras. Por esta razón se explica que su muerte fuese –en

⁷⁸ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Texto C.127, Glosa P* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Texto C. 127, Glosa P.*

palabras del historiador francés – una <<*notabilísima pérdida para sus confederados y vasallos*>>.

Respecto a esta última afirmación que Commyes incluye en su obra, los Vitrián escriben una glosa en la que documentamos diferencias tanto de tipo estilístico (la mejor redacción de A frente a la de B), como de contenido (la elisión de un fragmento de la glosa). Nótese que en este caso nos sorprende que la supresión de parte del texto no se dé en el impreso filipino, sino en los dos volúmenes de 1643:

GLOSA. P

CAPÍTULO 127

El nombre de señora natural traía consigo el amor y reverencia de los flamencos, lo que no tienen los que no son señores naturales sino conquistadores, hasta que con el tiempo y nuevas generaciones se pierde la memoria del hecho y se adquiere la del derecho de la natural sucesión hereditaria como se vio en Filipo, nacido entre los flamencos, hijo de Maximiliano que fue amado dellos como natural flamenco y el padre no lo fue como alemán y extranjero. Y los más pláticos soldados del mundo en sus militares discursos le cuentan a España que ha menester sustentar ochenta mil en Flandes	El nombre de señora natural traía consigo amor y reverencia de los flamencos. Esto no tienen los que no son señores naturales sino conquistadores, hasta que con el tiempo y nuevas generaciones se pierde la memoria del hecho y se adquiere la del derecho de la natural sucesión como se vio en el hijo deste duque Maximiliano de Austria, Filipo, que como natural fue amado de los flamencos y el padre no lo fue como extranjero y alemán. ⁷⁹
--	---

⁷⁹ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Glosa P, Capítulo 127* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Glosa P, Capítulo 127*.

<p>para ser señora de aquellos estados ahora en tiempo de guerra, aunque no en el de la paz asistiendo en ellos presentes sus señores naturales. A.</p>	
--	--

Lo más probable es que Felipe de Vitrián considerase oportuno añadir aquí esa última parte que se omite en el texto de 1643 con el fin de demostrar a los Austrias que el amor y respeto que el pueblo debe sentir por su soberano no se logra mediante la subyugación del pueblo conquistado a las órdenes de un emperador o monarca ajeno a sus costumbres y ausente siempre de sus territorios. Tal vez esta fue una de las muchas razones por las que la monarquía española decidió poner punto y final a la guerra que durante ochenta años había librado con Flandes, reconociendo a los holandeses como soberanos de sus territorios en los Países Bajos en la paz de Münster firmada en 1648.

Como sucede en estas glosas hasta ahora documentadas, y en las que hemos podido identificar fácilmente una de las lecciones más recurrentes en los impresos vitrianescos, nos disponemos a presentar algunas otras cuya diferencia principal también es la supresión de parte del texto en el impreso de los *Fracmentos*. Esto afectará de nuevo tanto a los escolios como al texto de la traducción del historiador francés, quien en esta ocasión nos habla del dominio de Génova en relación a la familia de los Sforzia y de la corte de Luis XI. Sobre esta cuestión tan solo los dos volúmenes de 1643 nos ofrecerán una amplia y detallada información. Asimismo, este va a ser el tema principal del que – nuevamente a modo de *excusa* – se sirvan los Vitrián para tratar otro de los tópicos más destacados en los tratados políticos de la época: además del alegato por la paz de Flandes y su abandono, la reivindicación de acabar con el trato con los genoveses.

En sus *Mémoires*, Phillipe de Comynes cuenta cómo la familia de los Sforzia cedió el gobierno de Génova a la corona francesa. Esto lo documentamos primero en el texto del capítulo 122, *glosa E* y posteriormente se nos ofrecen algunos datos más en el texto del capítulo 145, *glosa H*. En ambas ocasiones se hace mención del homenaje que el hijo heredero de la familia Sforzia, Gian Galeazzo (1469- 1494), debe hacerle a Luis XI por la cesión de Génova. No obstante, en el primero de los casos el historiador francés especifica que es concretamente <<madama bona de Saboya>> quien realizará dicho homenaje por <<el feudo de Génova>> en nombre de su hijo, debido a que el joven Sforzia todavía era <<muy niño>>, y también cuenta que él mismo se presentará a este acto <<en nombre del rey>> <<Luis undécimo>>⁸⁰. En el segundo de los casos, Comynes vuelve hacer referencia a ese homenaje que <<el duque [...] de Milán>>, Gian Galeazzo Sforzia, debía hacer por el <<ducado de Génova>>, pero ahora – se especifica–, una vez <<llegado a [su] edad adulta>>.⁸¹ Asimismo, por lo que respecta al texto de los dos volúmenes de Juan de Vitrián de este último capítulo al que nos referimos (145), observamos también que el clérigo bilbilitano ofrece un inventario de nombres de condes, príncipes y muchos otros personajes ilustres que no hallamos en el texto filipino:

Texto C.122

GLOSA E

	<p>[...] hasta que el rey me mandó bolviere a Francia. Y a la vuelta, pasado por Milán, me ordenó recibiese de aquel duque (llamado Iuan Galeaço Esforça) el</p>
--	--

⁸⁰ Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Texto del Capítulo 122 glosa E*.

⁸¹ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Texto del Capítulo 145, Glosa E*.

<p>1-2 <i>Yo recibí en Milán de aquel duque los homenajes del feudo de Génova por el rey de Francia, mi señor. ^E Y de allí, etc A.</i></p>	<p>homenaje debido a Francia por el ducado de Génova, el cual recibí por mano de Madama Bona, su madre del que aún era muy niño y ella presentó el juramento por su hijo en mis manos y yo le recibí en nombre del rey, mi señor. ^EB. ⁸²</p>
--	---

Texto C. 145

GLOSA H

	<p>Y para emprender tan grades cosas al año dicho embió al rey esta solene embajada a París, de la cual venía por cabeça el conde Gayaça, hijo del señor roberto de san Severino (de quien arriba se habló), el cual, llegado a París halló en aquella corte al príncipe de Salerno (que era su primo, como arriba dije, y cabeça desta casa de San Severino) que estaba en Francia desterrado de Nápoles por el rey don Fernando, insistiendo también con el rey Carlos en la jornada de Nápoles. En compañía del conde de Gayaça venía a esta embajada el conde Villajoyosa y otro</p>
--	---

⁸² Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Texto C. 122, Glosa E* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Texto C. 122, Glosa E.*

<p>1-4 <i>Ludovico Esforcia ya antes había embiado un secretario suyo al rey Carlos para tratar que el homenaje que el duque Iuan Galeazo de Milán, su sobrino, había de hazer a este rey (llegado a su edad adulta) por el ducado de Génova, se le concediesse poderlo hazer por procurador. A.</i></p>	<p>caballero milanés llamado Mesiere Galeazo Vicecomite y todos ellos bien adreçados y acompañados. Sus raçones destos en lo público se mostaban generales y de cumplimiento, de solo visitar y acariciar al rey. Y fue esta la primera embajada solene que embió descubiertamente Ludocivo a nuestro rey, aunque antes había enviado un secretrio suyo al rey para tratar que el homenaje que su sobrino, el duque Iuan Galeaço, había de hacer al rey llegado a la edad adulta por el ducado de Génova, le concediese el rey lo pudiese hacer por procurador. ^{H.} B.⁸³</p>
---	---

Por lo que atañe ahora a la *glosa E* al capítulo 122 de la traducción de Comynnes y que reproducimos de manera íntegra a continuación, cabe destacar que en esta se aborda el argumento principal de los *Fracmentos: el problema flamenco*, que es también una de las muchas cuestiones — aunque de primordial interés — que se tratan en los dos volúmenes del clérigo bilbilitano. Recordemos que esta es la característica en común que comparten esencialmente ambos impresos, aunque en esta ocasión los Vitrián se hacen eco también de otro de los tópicos más conocidos de la época en relación a Flandes: la necesidad urgente, como decíamos hace un momento, de la monarquía española de *deshacerse* de Génova y del trato con los genoveses, a lo que debemos sumarle el deber de abandonar las tierras flamencas con el fin igualmente de

⁸³ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Texto. C.145, Glosa H* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit. Texto C, 145, Glosa H.*

salvaguardar su economía y optimizar la situación de la política exterior. No obstante, el carácter breve de los *Fracmentos* exige de nuevo al joven escritor resumir la glosa (que, se entiende, está citando)⁸⁴ debido a su larga extensión y que le obliga también a presentar a penas en las tres primeras líneas el tema que en dicha glosa se aborda de manera más dilatada:

<<Este escolio es largo, contiene en sí materia tocante a Génova, y en el punto que a Flandes toca, viene a dezir que una de las maiores conveniencias de dexar España a Flandes es por dexar juntamente a Génova [...]>>

Tras este breve comentario inicial y al contrario de lo que hace el clérigo – quien nos narra de manera detallada la historia sobre cómo el César logró incorporar a su Imperio Génova, ciudad que pertenecía a la corona Francesa desde Luis XI– el principal propósito de Felipe de Vitrián es el de manifestar las graves consecuencias de carácter económico que del trato con los genoveses a lo largo de tanto tiempo se han derivado para la corte castellana. De ahí su denuncia de que <<con sus ganancias y empeños [la han reducido] a una miserable pobreza y servidumbre>>⁸⁵ y que exclame del mismo modo que hace su tío: << ¡O feísima codicia Ginovesa, vicio rey que afeó el lustre de esta noble nación de la Liguria y de cada día la hace a todas las demás odiosas!>>.⁸⁶

Por lo que respecta a las diferencias de tipo estilístico entre la versión de esta glosa que aparece en el impreso de los *Fracmentos* y la que figura en los dos volúmenes de 1643, nótese que destaca el carácter más agudo de la prosa filipina frente a la del clérigo bilbilitano. Como puede deducirse del texto, una vez más el joven escritor presenta

⁸⁴ Recuérdese que creemos que el joven Felipe de Vitrián no sigue el texto de su tío, sino que seguramente cita el escolio del texto del arquetipo X que parece reproducir de manera más fiel en su impreso que el clérigo en sus dos volúmenes.

⁸⁵ Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos*, *op.cit.*, Glosa E del Capítulo 122.

⁸⁶ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios*, *op.cit.*, Glosa E del Capítulo 122.

lecciones superiores a las de su tío y prueba de ello es el uso distinto de una misma expresión de la que ambos se sirven para referirse al hecho de que los genoveses han intervenido en los quehaceres económicos de la corte madrileña en *el nuevo mundo*. Al decir de Felipe de Vitrián éstos <<han metido la mano en la contratación y plata de las Indias>>⁸⁷. De manera más simple e imprecisa, su tío Juan advierte que los genoveses <<han metido la mano en las Indias>>.⁸⁸ La redacción notablemente superior de los *Fracmentos* frente a la del clérigo sigue probando que el joven casi siempre se mantiene más fiel al que debió ser el texto del arquetipo X, del cual, no olvidemos, pensamos que derivan ambos testimonios y del que Felipe seguramente resume esta *glosa E del capítulo 122* modificada, sin embargo, por Juan para su impreso de Amberes:

Glosa E (del texto de 1636)

1-10 Este escolio es largo. Contiene en sí materia tocante a Génova, y en el punto que a Flandes toca, viene a dezir que una de las maiores conveniencias de dexar España a Flandes es por dexar juntamente a Génova. Que no puede sin dexar aquellos estados de los Países Bajos dexar a los mercaderes, cambios y assientos genoveses (y a la poste habrá de ser) los cuales han reducido a Castilla con sus ganancias y empeños a una miserable pobreza y servidumbre; tienen comprados y ocupados los mejores oficios y puestos de Castilla; han metido la mano en la contratación y plata de las indias después de muerto el señor rey don Felipe segundo, cuya corona les está empeñada pagando cambio de muchos millones. Y por tal tiranía y escarmiento, Francia y Cataluña no admiten ginoveses.⁸⁹

Glosa E (del texto de 1643):

Por los pasos que Génova (señoría libre) vino a ser sujeta y fuedataría a Francia, otros lo dirán que tendrán más espacio, que yo como marginario solo diré por mayor que esta

⁸⁷ Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos*, *op.cit.*, *Glosa E del Capítulo 122*.

⁸⁸ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios*, *op.cit.*, *Glosa E del Capítulo 122*.

⁸⁹ Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos*, *op.cit.*, *Glosa E al Capítulo 122*.

nación con la catalana por la posesión del mar Íbero tuvo grandes contiendas y no menores con los reyes de Aragón por el dominio de Cerdeña (y de Cárcega, que ahora poseen) tuvieron a Cafa (colonia suya) acullá lejos en el mar mayor, de quien la ganó Maomero Segundo, otomano, y hoy tienen a Tabarca en la costa de África. Su mayor poder fue siempre por la mar, tanto que el año de mil trescientos cincuenta y tres, siendo General de su armada Pagan de Oria, alçaron aquella insigne vitoria naval en el Bósphoro Tracio de la armada de liga del Emperador de Grecia, del rey de Aragón y Venencianos y, luego, el año siguiente de mil trescientos cinquenta y quatro, volviendo a pelear con la armada de los mismos coligados junto a Córcega (siendo su general Antonio Grimaldo y el nuestro don Bernardo de Cabrera) fueron vencidos con tan grande estrago, que hubieron de entregarse a Iuan Vicecomite, Arçobispo y señor de Milán, para que los amparase y defendiese (los castellanos lean a su Mexía) y, adelante, con las banderas de Milán ganaron la famosa vitoria naval de la Poça en que prendieron al rey de Aragón, don Alonso, y a sus hermanos los Infantes. Y, al fin, después de varios sucesos vinieron estos ginoveses a la sujeción de Francia por cuyo respeto, más que por el suyo, fue saqueada Génova por los españoles el año de mil quinientos veinte y dos y en favor de los franceses alcançaron los ginoveses la vitoria naval de la armada de España junto al cabo de Orfo de acá de Salerno (siendo su General Filipín Doria) en que fue muerto don Hugo de Moncada y preso el marqués del vasto, don Alonso, general del César don Carlos y otros señalados capitanes, por sus hechos y saco de Roma. Y por esta misma vitoria que ganaron los ginoveses, fueron ganados ellos y la casa de Orca a la devoción y protección de España en que hoy viven. Y con ser ellos tan valiente nación, el día que los ganamos, nos perdimos; porque nunca ellos siendo enemigos, nos pudieran tanto dañar como siendo amigos, que nos han reducido a una vergonçosa servidumbre y ciega. Como Ulises a Polifemo —con engaño no con fuerça— hanse llevado el tesoro de España; poco es esto si no tuvieran a nuestro rey empeñado en sus millones de pensión cada año. Han metido la mano en las Indias; poco es esto si no tuvieran en la suya comprados y ocupados los mejores puestos de Castilla. Llévanse la ganancia y cambio del dinero puesto en Flandes

que de buena gana lo habían de llevar los mercaderes españoles; poco es esto si no hubieran reducido, a tal punto, que no podemos dejar a Génova, si no dejando a Flandes y de un rasgo consecutivamente ha de ser y, a la postre, habrá de ser. Poco sirve que yo diga que en la mar fueron gavilanes, si los castillanos dicen que en su tierra son gatos. En Aragón los que están casados y avezinados son buenos caballeros o mercaderes, como nación animosa y industriosa, y, estante el fuero, que no se saque oro y plata de Aragón; sean vezinos naturales, sean extranjeros, poco nos pueden dañar. Pero con el escarmiento de Castilla (viendo el daño al ojo) Francia y Cataluña los han desterrado y echado de sí. Y podrían contentarse los Ginoveses de no hacerse en esta parte odiosos en singular a cada provincia de Europa, pues, en general, a toda ella se hicieron esecrables parricidas el año de mil trescientos sesenta y tres, cuando pasaron al otomano Amurantes el Primero con más de sesenta mil turcos y sus caballos en sus galeras de Asia a Europa un ducado de oro por cabeça. Estos otomanos trasladaron su silla de Bursia (cabeça de Bitinia) primero a Adrianópolis y después a Constantinobla con las vitorias que alcançaron en la Grecia, Tracia, Serbia y Bulgaria, de los dèspotos o reyes, Lázaro y Marco, y con las de Nicópolis y Columbacio del rey de Hungría y Boemia Sigismundo; y con las de Barna y Mugaço de los reyes Ladistao y Luis de Hungría, Boemia y Polonia hasta llegar a tocar las puertas de Italia y Alemaña. Porque Amurates segundo inventó el uso de la infantería de Geniçaros y Maometo segundo el de las Ataraçanas y armadas de mar que eran milicia nuestra, no suya. Y si no hubieran los ginoveses pasado a los turcos en Europa, estos conforme a su milicia de cabellería se hubieran estendido por la Ásia ¡O feísima codicia Ginovesa, vicio rey que afeó el lustre de esta noble nación de la Liguria y de cada día la hace a todas las demás odiosas!⁹⁰

7. Frases explicativas: la contextualización en A

⁹⁰ Iuan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op. cit., Glosa E del Capítulo 122.*

En este último ejemplo de los tipos de variantes que hemos podido documentar tras el cotejo de ambos textos, observamos que A presenta frases explicativas también comprensibles a partir del hecho de que el impreso de 1636 está constituido por una serie de fragmentos extractados que derivan del texto del modelo arquetipo X, cuya extensión es mucho más dilata:

- 1) **1 y cuando se tomó la muestra a este ejército (que se levantó en los Estados de Flandes)** A: y cuando se tomó la muestra B. ⁹¹
- 2) **1 pero esta gloria de haberse honrado de toda Alemaña, a la postre** vino a costarle [...] A: pero esta gloria vino a la postre a costarle [...] B. ⁹²
- 3) **1-2 Arriba se dize, en el cap. 86,** cómo el rey Luis conoció el amor y fidelidad de los estados de Flandes a su señor como sucesor hereditario y presente en ellos. A: El rey Luis conoció el amor y fidelidad de los estados de Flandes a su señor como sucesor y presente en ellos. B. ⁹³
- 4) **4-6 Y Conviene aquí luego, al principio desta materia (de la usurpación destos estados por el rey Luis),** advertir que nuestro autor, natural destos estados de Flandes A: Y conviene aquí luego, al principio desta materia advertir que nuestro autor, natural de los Países Bajos de Flandes. B. ⁹⁴
- 5) **1 Y ahora que el rey Luis** A: ya ahora que nuestro rey. B. ⁹⁵
- 6) **7 (como dixo nuestro autor).** A: omit en B. ⁹⁶

⁹¹ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Texto. C. 3, Glosa K.* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Texto C.3, Glosa K.*

⁹² *Ibid., Texto C. 68, Glosa O.*

⁹³ *Ibid., Glosa L, Capítulo 82.*

⁹⁴ *Ibid., Glosa A. Capítulo 98.*

⁹⁵ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Texto C.99, Glosa G.* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Texto C.99, Glosa G.*

⁹⁶ *Ibid., Glosa A, Capítulo 102.*

- 7) **1-2** *Nada se les daba a los ganteses de ver a su princesa con pérdida de una tal plaça como Arras A: pues nada se les daba de ver a su princesa con pérdida de una tal plaça como Arras B.*⁹⁷
- 8) **14** Y su hijo, **don Felipe**, A: y su hijo B.⁹⁸
- 9) **1** *Atendía el rey Luis a que, mediante concierto A: Y que, mediante concierto, B.*⁹⁹
- 10) **1** *Moviéronsele en este tiempo muy buenos partidos al rey Carlos A: Moviéronsele en este tiempo muy buenos partidos al rey B.*¹⁰⁰

De no ser por este tipo de “incisos aclaratorios”, por así decirlo, que incluye el joven escritor en el texto y con lo que logra contextualizar aquello a lo que se está haciendo referencia, el lector sería casi incapaz de entender cuál es el tema que se está tratando o de qué personaje se está hablando.

5. Conclusiones

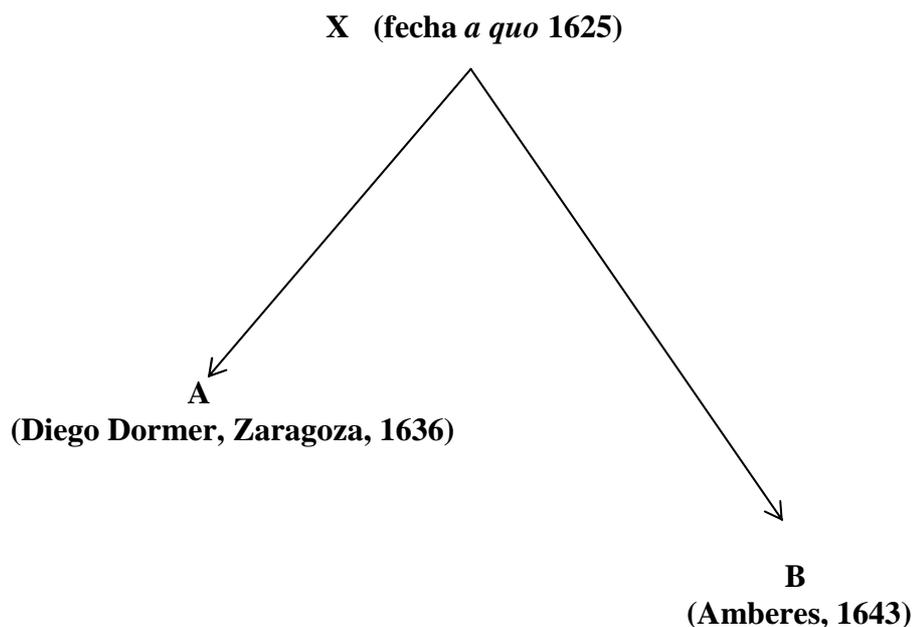
Como vemos los distintos tipos de variantes aquí documentados apuntan claramente a que el texto de los *Fracmentos* no es en realidad una derivación, extracto, o si se quiere decir copia, de los volúmenes del clérigo, sino que ambos impresos provendrían de una traducción anterior, el arquetipo X del que además el joven Vitrián tuvo una mejor comprensión; de ahí que ofrezca una versión casi libre de errores, gracias probablemente a las relecturas que realizó debido a su interés en seleccionar y unir algunos fragmentos de esta obra anterior. De esta forma, para una mejor comprensión, podemos esquematizar cuanto venimos diciendo en el siguiente *stemma*:

⁹⁷ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Texto. C.107, Glosa A* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Texto. C107, Glosa A.*

⁹⁸ *Ibid., Glosa A, Capítulo 107.*

⁹⁹ *Ibid., Texto C. 124, Glosa G.*

¹⁰⁰ *Ibid., Texto C.187, Glosa C.*



De un texto completo —con versión de Commynes vertida al castellano y un muy extenso archivo de largas notas sincronizadas con el texto mediante llamadas de capítulo y letra—, conservado manuscrito hasta 1636, se derivan mediante una cuidadosa selección los *Fracmentos* que publica Felipe de Vitrián en 1636. Unos años después, su tío hace copiar *X* en forma completa y lo envía a Flandes para su impresión en dos volúmenes. De esta manera, el texto de *X* se convirtió en un breve tratado político firmado por el joven bilbilitano (compuesto por unas treinta y siete páginas) y dedicado al tema flamenco, y en forma paralela, unos años después, al extenso y <<farragoso>> texto que presenta Juan de Vitrián en sus dos volúmenes formados aproximadamente por mil folios. En ellos se añaden un gran número de extensas glosas que acompañan al texto del historiador francés, donde se incluyen un sinfín de comentarios y reflexiones acerca de la historia de la política española y los modelos de comportamiento político de los principales personajes que tengan que ver con la historia de España, desde Carlos el Temerario hasta Felipe IV. El viejo bilbilitano se hace eco de la historia rememorando numerosos hechos de la antigüedad para ofrecer una especie

de *manual* destinado a la buena formación de príncipes, capitanes, embajadores y cortesanos¹⁰¹, y más en concreto como en el caso especialmente del tratado filipino, destinado a recordar a la monarquía su necesidad de abandonar las tierras flamencas. En este sentido, la fórmula necesaria que contribuía a salvaguardar a España de la miseria en la que Flandes la sumía parece que la hallaron los Vitrián en la *Mémoires* de Phillippe de Commyes. En ellas el autor francés incluía ejemplos acompañados de reflexiones y juicios personales acerca de lo que él mismo consideraba que eran aquellas actuaciones propias del comportamiento político de un buen príncipe – en su caso de Luis XI –, de quien destaca su ánimo de lucha por alcanzar tanto la “paz exterior” como el “orden interior”¹⁰² de su reino. Con estos objetivos políticos, al decir de los Vitrián, debía cumplir necesariamente la monarquía española para poder poner punto y final a su desventura en su guerra con Flandes.

Esta es la *lectio* principal que se desprende tanto del impreso filipino como de los dos volúmenes de 1643, en los que a pesar de no figurar por ninguna parte el nombre de Felipe de Vitrián, sí aparece el de su hermano, Juan de Vitrián. A éste es a quien el viejo escritor le dedica sus dos voluminosos infolios por ser el <<presidente de La Española>> y por haber subido en altura <<por sus grados de Capitán de arcabuceros en Flandes y después en España>>. Por este motivo también el clérigo eleva a este otro sobrino a la categoría de <<príncipe>> o gran <<consejero>>. Para el bilbilitano, el joven Juan de Vitrián era un modelo a seguir, reflejo de sus antepasados gracias a los que <<está la memoria [del] nombre de Vitrián en iglesias, capillas, edificios y

¹⁰¹ Iuan Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios*, op. cit., Prólogo. p.6.

¹⁰² Entre comillas traduzco literalmente a Xavier Gil Pujol quien en su artículo F. X. Gil Pujil, art. cit., p. 414, parafrasea a Bouwsma, William J.(1990) “The politics of Commyes”, en su *A usable past. essays in european cultural history*, Berkeley- Los Angeles, University of California Press, cap.7.

campos>>,¹⁰³ era un personaje de renombre social que parece que se adecuaba al tipo de lector al que iba destinado este *espejo de príncipes*. Su hermano Felipe, sin embargo, es aquí “olvidado” por el clérigo. Este es un hecho que nos sorprende, ya que como se ha visto la crítica filológica determina que existen indicios suficientes para pensar que Felipe de Vitrián conocía como su tío la traducción de las *Mémoires* de Philippe de Comynes anterior a 1625 (es decir el texto del arquetipo) cuya elaboración, estudio y comentario debió correr también a cargo del joven tratadista. Esto es algo que, en efecto, han probado las variantes anteriormente citadas, como las simplificaciones en B, las *lectiones difficiliores* de A, la óptima calidad prosística que presenta el texto filipino frente a los dos volúmenes y las innumerables erratas que documentamos en el impreso de 1643.

Los críticos de hoy desconocemos las causas por las que debió imprimirse este breve tratado político unos años antes a la publicación en Amberes de los dos voluminosos infolios firmados por el clérigo. Tal vez nos hallemos ante el intento de <<llevar a cabo una operación de publicidad sobre la traducción comentada que no encontraba forma de publicarse, [la de Juan de Vitrián] quizá por su alto coste y que estaba compuesta [recordemos] desde 1625>>.¹⁰⁴ No obstante, todo apunta a que nos hallamos ante dos de las traducciones de las *Mémoires* de Philippe de Comynes al castellano más importantes de la España de la época que hasta el momento han documentado los especialistas. Asimismo, ambos impresos se incardinan dentro de la tradición de la tratadística política, ante todo, de los tiempos de Felipe IV; momento en el que los más destacados escritores políticos y los consejeros reales reclaman a los

¹⁰³ Juan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios*, op. cit., Prólogo. p.7.

¹⁰⁴ *Ibid.* pp. 54-55.

Austrias el abandono de la empresa de Flandes destinada al fracaso desde hacía generaciones.

Referencias Bibliográficas

- Blecua Alberto, *Manual de Crítica Textual*, Madrid, Castalia, 1987.
- Commynes Phillipe de, *Mémoires*, edition critique par Joël Blanchard, Tome II, variantes, notes, glossaire, index analytique, index des lieux et personnes, Genève, Droz, 2007.
- De Gea Belén Rosa, “Famoso discurso de la monarquía española: en defensa del abandono de la empresa de Flandes”, *Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político hispánico*, Murcia (2009), pp. 1-28, <<http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0560.pdf>> (02-05-2014).
- De Gea, Rosa Belén, “Introducción al Famoso discurso de la Monarquía de España”, *biblioteca de Saavedra Fajardo de Pensamiento Político hispánico*, (2009) 1-7, pp. 2-3, <<http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/NOTAS/RES0103.pdf>> (02-05-2014).
- García López, Jorge, “Philippe de Commynes en España: materiales para un estudio”, *Boletín de la Real Academia Española*, XCIII (2013), pp. 46-67.
- Gil Pujol, Francisco Xavier, “Baltasar Gracián: Política de *El político*”, *Revista Pedralbes*, 24 (2004), pp. 117-182.
- Gil Pujol, Francisco Xavier, “L’engany de Flandes. Les anàlisis de l’aragonès Juan Vitrián sobre la monarquia espanyola i la seva proposta d’abandoar Flandes (1643)”, *Miscellània Ernest Lluch i Martín coord. por Jaume Claret Miranda*, (2006), pp. 411-430.
- Parker Geoffrey, *España y la rebelión de Flandes*, traducción de Gonzalo Gil Catalina y José Luis Aristu, Madrid, Nerea, 1989.
- Saavedra Fajardo, Diego, *Empresas políticas*, ed. Sagrario López, Madrid, Cátedra, 1999.

- Vitrián Iuan, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios*, Juan Meursio, Amberes, 1643.
- *Fracmentos*: Vitrián de Biamonte y Manrique, Felipe, *Fracmentos de lugares concernientes a los estados de Flandes, de texto y glosa de la Historia francesa de Argentón, traducida y comentada por...* , Diego Dormer, Zaragoza, 1636.

Apéndice I

Corpus de las variantes

A: Fracmentos (1636) de Felipe de Vitrián

B: Los dos volúmenes de Juan de Vitrián (1643)

CAPÍTULO 3

- Texto C.3, glosa K :

1 y cuando se tomó la muestra a este ejército (que se levantó en los estados de Flandes)

A: y cuando se tomó la muestra B.

2 fueron escogidos los mejores soldados *A: fueron escogidos todos los mejores soldados*

B.

- Glosa K:

1 Argumento de la mucha gente de estos Países Baxos; de la fe de aquella sentencia *A:* argumento de la mucha gente de estos Países y de la fe de aquella sentencia *B.*

4 uñas y garras para despedaçar *A: uñas y garras B.*

9 enriqueciéndose y acrecentándose *A: enriqueciéndose y poblándose sus ciudades B.*

10 las armas de yerro y fuego *A: las armas*

10-11 sustentan con nuestra riqueza *A: sustentan y pueblan B.*

11 guerra continua (casi sin cesar) *A: guerra continua sin cesar B.*

14-15 ¿quién tal creyera? *A: ¿quién tal pensara? B.*

16 Habiéndolos *A: habiéndoles B.*

18-19 sin los demás peligros y inconvenientes de passos del largo camino *A: sin los demás peligros B.*

19 tan grande yerro es tomar guerras remotas de casa *A: tanto va en tomar guerras remotas de casa B.*

20-21 no se le puede hazer quedar en ella al que hallan inútil, ni escoger los mejores, como aquí vemos se hizo *A*: no se le puede hazer quedar en ella al que es inútil, ni escoger los mejores, como aquí lo vemos *B*.

CAPÍTULO 53

- Glosa A:

2-3 (fuera de algunas brebes guerras causadas de los motines y sediciones de las ciudades maiores como Gante) *A*: (fuera de algunas brebes guerras, causadas de los motines de las mayores ciudades, como Gante) *B*.

17-18 vistas, alegrías y fiestas con los caballeros y burgeses *A*: vistas, alegrías y fiestas con los populares y pueblos *B*.

CAPÍTULO C 63

- Texto C.63, glosa O:

2-3 y esto procedía de tener buen entendimiento y voluntad estos a su rey *A*: esto proceía de tener buen entendimiento y buena voluntad estos al rey *B*.

- Glosa O:

7-8 en llogando a tratar este punto de ampliar el estado con nuevos estados y provincias o nuevas conquistas *A*: y en llegando a tratar este punto de ampliar el estado o monarquía con nuevas conquistas *B*.

12-13 sino las que son útiles al propio estado y a la hacienda *A* : sino las que son útiles a los pueblos y a la hazienda *B*.

22-23 y a la monarquía de Aragón ¿por qué dexó los condados de la provincia Narbona y Carcasona y los feudos de Bearne *A* : y a la monarquía de Aragón ¿por qué dexó los condados de la provincia Narbona, Carcasona y Monpeller y los feudos de Bearne *B*.

32 nuestro español César Trajano *A*: nuestro español Trajano César *B*.

CAPÍTULO 68

- Texto C. 68, glosa O:

1 pero esta gloria de haberse honrado de toda Alemaña, a la postre vino a costarle *A*:
pero esta gloria vino a la postre a costarle *B*.

- Glosa O:

3 de haber sido el más poderoso *A*: de haber sido el más bravo *B*.

5 para mayor estimación y gloria suya *A*: para mayor sabor, estimación y gloria suya *B*.

- Glosa R:

5-6 Pues si la honra de la guerra no consistiera (según nuestro autor) *A*: Pues si la honra
de la guerra no consistiera como queda dicho *B*.

14 la honra de que llegó a cañonear la ciudad de Venecia *A* : la honra de haber sido el
primero en el mundo que llegó a cañonear la ciudad de Venecia *B*.

CAPÍTULO 82

- Glosa H:

3 Filipo *A*: Felipo *B*.

- Glosa I:

19- 20 que en la igualdad de la aristocracia de la república *A*: que en la igualdad de la
aristocracía *B*.

- Glosa L:

	<p>De las opiniones si debía el duque de Borgoña levantar nuevo ejército y acometer segunda vez a los suizos para animar con esto a todos, así amigos y confederados como a los propios vasallos suyos, y desanimar a sus enemigos mostrando no haber sentido flaqueza ni pérdida por la batalla perdida en Gransón, o si debía entretenerse a que se les pasara a los suyos el espanto ayuntándose del tiempo buscándoles una empresa fácil con que animar a todo su ejército ya una vez vencido este duque como brabo, escogió la primera opinión y la peor para el presente caso. Y así ajuntó de presto grande ejército, peleó y fue vencido y lo erró. Pero hubiéralo acertado si escogiera la opinión media de levantar mayor ejército que el primero, y sin llegar a dar batalla, conservarlo entero con la arte de campar de la milicia, alojando y desalojando al enemigo, consumiéndose su ejército, tiempo y dinero y</p>
--	--

<p>1-2 Arriba se dize, en el cap. 86, cómo el rey Luis conoció el amor y fidelidad de los estados de Flandes a su señor como sucesor hereditario y presente en ellos. A</p>	<p>quebrantando la furia de los suizos sin dejarlos pelear, los cuales como gente allegadiça y compañías de diversas villas ajuntadas contra él en este velo social se deshicieran de sí mismos, acabándoseles el dinero, las vituallas y la paciencia, con la cual quedara el duque de Borgoña con su ejército entero y señor del campo, y de poner y quitar leyes como lo supo bien hacer su bisnieto, nuestro César don Carlos, en la jornada de Alemaña. El rey Luis conoció el amor y fidelidad de los estados de Flandes a su señor como sucesor y presente en ellos y mostró bien la prueba; pues en tan breve espacio ajuntó tan grueso ejército, pero sus sucesores, reyes de España, han conocido que no le valiera ser legítimo decendiente sino fuera señor presente en aquellos estados; pues si al ausente no le valen por sellos¹⁰⁵ y opulentos que sean, más de para una</p>
---	---

¹⁰⁵ Error de imprenta *sellos* por *bellos*.

	<p>ostentación vana de ser señor dellos. Viene a ser como si el¹⁰⁶ rey de la ardiente Etiopía se le diese una ropa de brocado de bellas martas o al rey de la helada Circasia otra de tela de oro muy prima con obligación de traerlas siempre vestidas que las arrojarían de sí, por bellas y ricas que fuesen, por serles de más tormento que regalo. B.¹⁰⁷</p>
--	--

CAPÍTULO 95

- Texto C.95, glosa Q:

10-11 *sino guerras continuas sin tener para resistirlas bastantes fuerças. Y unos también contra otros (sin armas estrangeras, crueles y mortales) A: sino guerras continuas sin tener para resistir a ellas bastantes fuerças. Y unos tan bien contra otros (sin armas estrangeras crueles y mortales) B.*

- Glosa S:

7-9 con esto ganó para sí¹⁰⁸ ambas las Borgoñas y se quedó con el ducado para su corona hasta el día de hoy, por tenerlo incorporado dentro de su reino de Francia A: y después ganó para sí ambas las borgoñas y se quedó con el ducado para su corona hasta el día de hoy B.

CAPÍTULO 96

¹⁰⁶ Error sintáctico.

¹⁰⁷ Iuan de Vitrián, *Las memorias de Felipe de Comines con escolios propios, op.cit., Capítulo 88, Glosa L.* y de Felipe Vitrián de Biamonte y Manrique, *Fracmentos, op.cit., Capítulo 88, Glosa L.*

¹⁰⁸ Aquí Felipe de Vitrián hace referencua al rey Luis XI.

- **Glosa C:**

4-5 Señores sucesores naturales y las fuerças de los vasallos hereditarios *A*: Señores naturales y las fuerças de sus vasallos. *B*.

- **Glosa D:**

1-5 No hubiera sido pequeña felicidad de los estados desta casa de Flandes y Borgoña que los tiempos de la adversidad igualaran y no excedieran a los de la prosperidad. Pero, en esta vida (por singular beneficio de Dios para que amastemos la eterna) siempre exceden los males a los bienes y nuestra felicidad no es permanente, antes víspera de la infelicidad *A*: No hubiera sido pequeña prosperidad de los estados de esta casa de Flandes y de Borgoña que los tiempos de la infelicidad se igualaran y no excedieran a los de la felicidad. Pero en esta vida siempre exceden los males a los bienes, en la qual nuestra felicidad no es permanente, antes víspera de la infelicidad. *B*.

CAPÍTULO 98

- **Glosa A:**

4-6 Y Conviene aquí luego, al principio desta materia (de la usurpación destes estados por el rey Luis), advertir que nuestro autor, natural destes estados de Flandes *A* : Y conviene aquí luego, al principio desta materia advertir que nuestro autor, natural de los Países Bajos de Flandes. *B*.

CAPÍTULO 99

- **Texto C.99, glosa G :**

1 *Y ahora que el rey Luis* *A*: ya ahora que nuestro rey. *B*,

- **Glosa G:**

4-5 no menos por los estados de Flandes, que por el ducado de Borgoña *A*: no menos por los estados de Flandes que por la usurpación de Borgoña *B*.

- **Texto C.99, glosa L:**

1-3 *Pero si con este bueno y legítimo derecho de sangre adquiriera estos estados de Flandes el rey Luis, juntándolos a su corona, hubiera establecido una grande y durable monarquía* A: pero si con bueno y legítimo de sangre los ajuntara y adquirirera, hubiera establecido un grande Imperio. B.

- **Glosa L:**

1-2 Todo este patrimonio de Flandes atendió el rey Luis (desde luego) a deshazerlo y repartirlo A: todo este patrimonio de Flandes atendió el rey Luis a deshacerlo y repartirlo B.

- **Texto C.99, glosa M:**

1-2 *Señaladamente, alargando hasta fuera de Francia el passo y alojamiento* A: Singularmente, alargando hasta fuera de Francia el paso y alojamiento B..

- **Glosa M:**

5 que la caballería francesa es el maior aguazil y persecución de la Francia A: que la caballería francesa es el mayor alguacil y persecución de los pueblos de Francia. B.

11-12 fue el año de mil quinientos y seis cuando el rey archiduque, don Felipe el Primero, entró como rey en ella. A: fue el año de mil quinientos y seis cuando el rey dellos, archiduque don Felipe el Primero, entró como rey en Castilla. B.

- **Glosa N.O:**

8-10 Y así, este rey Luis (como bien simulando) a nuestro autor flamenco que tenía sus correspondencias en Flandes, con estas palabras (que él refiere) lo engañó A: Y así, este casamiento del Delfín, aunque¹⁰⁹ él lo dijo, nunca lo quiso, sino que como rey bien fundado, a nuestro autor flamenco que tenía sus correpondencias en Flandes con estas palabras lo engañó B.

¹⁰⁹ Nótese que este es uno de los muchos errores de imprenta que se pueden documentar en los dos volúmenes de Juan de Vitrián.

11- 13 El tiempo adelante vista la pujança de España en la defensa de los estados de Flandes y el poderoso vezindado del señorío español en ellos *A*:. Pero el tiempo adelante vista la pujança de España en Flandes en la defensa de aquellos estados y el poderoso vezindado de los españoles y su señorío *B*.

CAPÍTULO 100

- Texto C.100, glosa A:

*2 mesire Guillaume de Bische**A*: mesire Guillaume de Bije *B*

4 *por que gustaba de ordinario comiessen a su mesa siete o ocho personages, por lo menos* *A*: porque de ordinario gustaban que comiesen en su mesa siete u ocho personajes más. *B*.

- Texto C.100, Glosa B:

8 *maestre Oliver* *A* : mastre Oliver *B*.

9 *a Santomer* *A*: a San- Omer *B*.

14 *Con todo esso le dixen* *A*: con todo ese le dixen *B*.

- Texto C.100, Glosa EE:

26-28 que no siendo los estados de la casa de Borgoña y Flandes comprendidos debaxo de la ley Salica de la corona de Francia que llama a solos varones *A*: que siendo los estados de la casa de Borgoña y Flandes comprendidos debajo de la ley Salica de la corona de Francia que llama a solos varones en la sucesión *B*.

29-30 Y por este motivo quería el rey Luis deshazer y desunir esta casa *A*: Y por esto quería el rey Luis deshacer y desunir esta casa *B*.

38 *diessen diversas veces en feudo (a señores valientes que las defendiessen)* *A* : *diesen* diversas veces a señores valientes que los defendiesen en feudo *B*.

- Texto C.100, Glosa F:

49 *pero quanto a la alma* *A* : pero en quanto al alma *B*.

- **Texto C.100, Glosa G:**

52 *lo que le convenía también* A: lo que le convenía también B.

53-54 *él fue uno de los más sabios y agudos hombres de cuantos en su tiempo reynaron y gobernaron.* A: él fue uno de los más sabios hombres de cuantos en su tiempo reinaron. B.

- **Texto C.100, Glosa M:**

74-75 *cuando yo tomé la pluma, me determiné de no escribir en estas mis memorias lo que no fuese verdadero* A: cuando yo tomé la pluma, me determiné de no escribir cosa en estas mis memorias que no fuese verdadera B.

- **Glosa A:**

1 *Continuus affectus minus verendos magnos homines ipsa facietate facit (Livius 35)* A: *Continuus affectus minus verendos magnos homines ipsa facietate facit* Salustio B.¹¹⁰

2 *Suena lo que nuestro refrán: la mucha conversación es causa de menosprecio* A: La mucha conversación es causa de menos precio B.

5-6 *quieren defender la usança de comer los reyes con otros caballeros suyos o estraños.* A: quieren defender esta usança de comer los reyes con otros caballeros. B.

- **Glosa D:**

3 *sino quería meter* A : si no quería poner B.

4 *concurriendo en esto su natural crítico* A: concurriendo su natural crítico B.

- **Glosa EE:**

1 *Carlo Magno* A: Carlos Magno B.

3 *Carlo Calvo* A: Carlos Calvo B.

14 *aldaños* A : aledaños B.

¹¹⁰ Como ya se ha indicado en el trabajo, se trata de *Ad urbe condita*, XXXV, 10 (“accedebat quod alter decimum iam prope annum adsiduus in oculis hominum fuerat, quae res minus uerendos magnos homines ipsa satietate facit: consul iterum post deuictum Hannibalem censorque fuerat...”).

18 doliéndose España y como viéndose con sola su ausencia *A*: y doliéndose y como viéndose con sola su ausencia *B*.

22 (reusado) *A* : (no usado) *B*

22 Gante *A*: Gantes *B*

23 Memorasi *A* : Memotansi *B*

25-26 la infanta doña María a su hijo, Carlos Delfín *A* : la infanta doña María a su hijo Carlos, duque de Orliens *B*.

26-27 El César les respondió ofreciendo en dote los estados de Flandes con título de rey, pero no a Milán, cuya pequeñez y cercanía a España estimaba el César *A*: El César les respondió ofreciendo en dote los estados de Flandes con título de rey, pero no a Milán, cuya pequeñez y cercanía a España estimaba él más. *B*.

28 cuya carga *A*: cuya cargo *B*.

32 dize *A*: dice *B*.

36-37 que es tan costoso, dificultoso y trabajoso (lean los castellanos a su coronista Sandobal que lo trae a la letra de sus originales) *A*: que es tan costoso, dificultoso y trabajoso. Lean los castellanos a Sandoval, su coronista, que lo trae a la lectura de sus originales.

42 el archiduque de Austria, Alberto, *A* : el Archiduque Alberto de Áustria *B*.

43 si pudiera (con el tiempo) a su corona de Castilla *A*: (si pudiera) a su corona de Castilla *B*.

- **Glosa F:**

5 ambas estas opiniones *A*: ambas opiniones contrarias *B*.

- **Glosa G:**

3 porque es ayudado del continuo trato *A*: avisado del continuo trato. *B*.

12 De lo cual *A*: desto *B*.

13- 14 hizo tantos y tan carios yerros A : hiço tantos y yerros B.

- **Glosa H:**

4 ¿Quién creyera si por los ojos no lo viera A : ¿Quién creyera sino que por los ojos no lo viera B.

15-16 Que montó más éste solo bien que los muchos males que con su ignorancia y mal gobierno le hizo (digo de sus puertas adentro). A : Que montó más este solo bien que los muchos males que con su ignorancia y mal gobierno le hizo, hablo de sus puertas a dentro. B.

- **Glosa I:**

5-9 No teniendo el rey delicadas las orejas, sino sedientas siempre de la verdad y razón: *consiliari eorum, que inter homines divinissimum est.* Dixo el maestro de la filosofía política y escolástica (*ad Alexan.*) *quídam sacrum profecto consultatio.* (Refrán griego) es cosa sagrada y divinísima la consulta A: No teniendo el rey delicadas las orejas, sino sedientas siempre de la verdad y razón: *consiliari eorum, que inter homines divinissimum est: quídam sacrum profecto consultatio.* Es cosa sagrada y divinísima en los reyes la consulta, según el proverbio griego. B.

- **Glosa K:**

6 diziéndole no tenía para qué y teniéndonos esta adulación perdidos. A: que no tenía paraque ponerlo, porque esta adulación nos tiene perdidos. B.

8 Pedro de Prezei A: Pedro de Percey B.

11 bien puede serlo (sire) A : bien puede serlo sira. B.

- **Glosa L:**

1- 5 La historia maestra regalada, deleitosa, enseñanza de la vida humana, debe con entereza ser escrita para la posteridad y fama; que los buenos sean estimados, imitados, amados y famosos, como los malos con la infamia famosos de aborrecidos o por lo

menos sus yerros conocidos y evitados. Y los príncipes en primer lugar *A*: La historia es la enseñanza de la vida humana para que los buenos sean estimados y imitados y con la fama famosos y amados, como los malos aborrecidos, o por lo menos sus faltas conocidas con la infamia y los príncipes, en primer lugar, pues tienen en el mal y en el bien deste mundo el primero. *B*.

- **Glosa M:**

1-2 El callar la verdad en el histórico, dixo el ginovés Conestagio, ser como pecado de idolatría *A*: El callar la verdad en la historia, dixo el ginovés Conestagio, ser como vicio de idolatría. *B*

4- 5 Pues si de los reyes, que son el dechado y espejo de todos *A*: Pues si de los reyes, que son el dechado de todos *B*.

- **Glosa N:**

6-8 Por estos dixo nuestro rey de Aragón, don Alonso el Sabio, que los muertos eran los mejores consejeros, entendidos por los libros, que son libres destos afectos de amor y temor. *A*: Por estos dixo nuestro rey de Aragón, don Alonso el Sabio, que los muertos eran los mejores consejeros (entendiendo los libros) que son ya libres de este temor. *B*.

8-9 Yo soy escolista estoico y viejo, esto me da por libre y seguro, como ya muerto. *A*: Yo soy escolista estoico y viejo, esto me da por libre y seguro. *B*.

CAPÍTULO 102

- **Texto 102, glosa K:**

2-3 *que le era demasiado fácil salir con su intención de apoderarse de Gante* *A* : *que le era demasiado fácil salir con su intento de apoderarse de Gante* *B*.

5 *deshazer* *A*: deshacer *B*.

6 *posseyera* *A* : poseyera *B*.

- **Glosa K:**

5 por la desmembración y usurpación francesa de algunos estados de Flandes *A*: por la desmembración de los estados de Flandes y por lo que dellos usurpó este rey *B*.

7-8 ver el discurso y fin de aquellas de Artois y Picardía *A*: ver el fin de aquellas de Artois. *B*.

- **Glosa A:**

7 (como dixo nuestro autor). *A*: omit en *B*.

CAPÍTULO 105

- **Texto 105, glosa B:**

3-5 los personajes de su gobierno (que ellos llaman los eschevinos) sus magistrados (y los de la Loy) que eran veintiséis y a todos, o a la maior parte, hizieron morir¹¹¹ *A* : los personajes de su ayuntamiento y gobierno (que ellos llaman los eschevinos y los de la Loy) que eran veintiséis y a todos, o a la maior parte, hizieron morir^b. *B*.

- **Texto 105, glosa C:**

5-7 tomando por colorado motivo de su injusticia [...] habían mandado cortar la cabeça a un hombre *A* : tomando por color de su injusticia [...] habían mandado quitar la cabeza a un hombre. *B*.

- **Glosa C:**

2-3 para hazer morir a los magistrados y aficionados al duque *A* : para hacer morir a todos los magistrados y personajes aficionados al duque *B*.

6 que por no confessar los rebeldes *A*: que por no confesar los flamencos *B*.

9-12 teniéndolos a estos sus capitanes muy ceñidos con la diciplina del duque de Alba y andando estos sueltos y desvergonçados, encareciendo por tributo intolerable el que les pedía este duque de veinte uno de sus rentas o ganancias para su defensa dellos propios

¹¹¹ Aquí falta marcar la *glosa b* a la cual hace referencia el texto. Felipe se la ha dejado, pero Juan de Vitrián sí la marca (Tomo II).

A: teniéndolos a estos sus capitanes muy ceñidos y andando ellos sueltos y desvergonçados, encareciendo por tributo intolerable el de veinti uno que les pidió el duque de Alba para la defensa de ellos mismos. *B.*

18 y no merecidos placartes y favores A: y no merecidos favores *B.*

23-24 y en aquellos tiempos y en los nuestros, A: y entonces y ahora siguen *B.*

30-31 Pero el gobierno de monarquía consiste en desigualdad y preeminencia del príncipe A: Pero el gobierno de monarquía consiste en desigualdad del príncipe *B.*

32-33 Y así, en todo el mundo de estos nobles y señores son contrarios a las repúblicas A : Y así, estos nobles son contrarios a las repúblicas *B.*

35-37 se conserve como natural y defienda presente su monarquía y soberanía que no se haga aristocracia y republicana A: se conserve como natural dellos y defienda que aquella monarquía no se haga aristocracia de la república *B.*

39 con lo cual será poderosa a consumir todos los holandeses, piratas ingleses A: con lo cual será poderosa de consumir a todos los holandeses, ingleses *B.*

40- 41 quitándoles la contratación de la mar y piratería que es su mina de oro y plata que (por mi fe) otra no tienen A: quitándoles la contratación de la mar que es su mina de oro y plata, que otra no tienen. *B.*

45-47 quietud, paz y felicidad. Y respeto de Olanda, sabida cosa es que esta república se sustenta en dos pies, que el principal es la piratería de la mar que por culpa nuestra la tienen. A: quietud y paz, pues de los dos pies en que se sustenta la república de Olanda, el uno es la piratería de la mar. *B.*

CAPÍTULO 107

- **Texto 107, glosa A :**

1-2 *Nada se les daba a los ganteses de ver a su princesa con pérdida de una tal plaça como Arras* A: pues nada se les daba de ver a su princesa con pérdida de una tal plaça como Arras B.

- **Glosa A:**

1 La ignorancia y la malicia (vicios hermanos) A : La ignorancia y la malicia B.

10 su amor y obediencia A: obediencia y amor B.

14 Y su hijo, don Felipe, A: y su hijo B.

19-20 tanto que la honra de los Chinas consiste en el gobierno de la paz A: tanto que la honra y nobleça dellos consiste en el gobierno de la paz B.

26 y en aquella ocasión y tiempo que ya passó, A: en aquella ocasión que ya se pasó B.

- **Texto 107, glosa AA:**

1 *El rey, por su parte, solicitaba a los borgoñeses* A: El cual, por su parte, los solicitaba B.

- **Glosa AA:**

1 (que llaman argumento a posteriori) A: que llaman *argumentum a posteriori*. B.

9 (que hasta los niños la pregonan) A: (que hasta los niños saben)

14-15 Pero esta razón tan general valga lo que valiere con otros, no conmigo, que yo por mejor y más segura tengo la contraria A: Pero esta razón tan general valga lo que valiere con otros, que yo por mejor y más segura tengo la contraria. B

16-17 para serlo destes Países Baxos A: para serlo de estos estados B.

- **Glosa QQ:**

2-3 el ocio y vicio de la paz con los estrangeros son el gusano de carcoma que se cría dentro A: el ocio, vicio de la paz con los estrangeros, son la carcoma que se cría dentro. B.

3-4 Esto se vio con guerras civiles más vivamente en Inglaterra *A*: Esto se vio más vivamente en Inglaterra. *B*.

8-11 de armas que jamás se ha visto ni oído. Escuela de milicia, cátedra de prima de las maiores artes, primores y delgadezas de la militar ciencia junta con la intrínseca malicia de los flamencos concurriendo con ellos las armas estrangeras. *A*: de armas que jamás se ha visto ni oído en que han intervenido los mayores príncipes y personajes, escuela de milicia, cátedra de prima de las mayores primores y delgadeças desta ciencia y con la intrínseca malicia de los flamencos, la milicia y las armas estrangeras han concurrido en esto. *B*.

CAPÍTULO 116

- Glosa K:

3- 4 sobre todas en el mundo famosas,[...] noble sangre y dinero. *A*: en el mundo famosas sobre todas, [...] dinero y noble sangre. *B*.¹¹²

- Glosa M:

1 poderosísimos de Francia y de Inglaterra *A*: poderosísimos de Inglaterra y Francia. *B*

6 Ahora pues, este rey Luis (gato viejo) *A*: Ahora pues, este rey Luis, que era gato viejo, *B*.

14 no para sí propio *A*: no para sí *B*

17-19 quería con mentira o verdad encender a soplos (con el aire de la boca de sus palabras) el fuego de la guerra desta conquista de Flandes en casa ajena con las armas de un tan poderoso rey como el de Inglaterra, que una vez emprendida no sería fácil de

¹¹² Nótese que los numerosos casos en los que se da la inversión de los constituyentes de una frase o sintagma no es para nosotros una variante significativa, ya que al darse en el texto de las glosas y no en el de la traducción de las *Mémoires* de Commynes, que fácilmente podríamos consultar, la forma inicial debe figurar en el arquetipo y, por lo tanto, sólo acudiendo a este se desvelaría cuál de los pensadores aragoneses ha alterado el orden.

apagar. *A*: quería con mentira o verdad encender a soplos (con el aire de la boca de sus palabras) el fuego de la guerra desta conquista de Flandes en casa ajena con las armas de un poderoso príncipe como el rey de Inglaterra, que una vez emprendido no sería fácil de apagar. *B*.

CAPÍTULO 118

- **Texto C.118, glosa E:**

1 *venirle algún bien A*: venirle bien *B*.

- **Glosa E:**

12-13 los chinas desampararon los estados que no estaban incorporados dentro de los límites y de la prolixa muralla *A*: los chinas desampararon los estados que no estaban incorporados dentro de la prolixa muralla. *B*.

17 cuando los caballeros españoles fueron acompañado¹¹³ y sirviendo al príncipe *A*: cuando los caballeros españoles fueron sirviendo al príncipe *B*.

- **Glosa M:**

3. desseó antes dividirles *A*: deseó antes dividirlos. *B*.

CAPÍTULO 120

7-8 y los fidalgos portugueses *A*: y los caballeros o fidalgos portugueses *B*.

12-13 *A* esto se responderá en la glosa T. *A*: a esto se responderá en la letra T. *B*.

- **Glosa T:**

1 Alçáronse contra los franceses conquistadores *A*: Alçáronse contra los franceses *B*.

17 Entretuvo y alargó la guerra, con la cual Enrique lo deshizo *A*: entretuvo la guerra, con la que Enrique lo deshiço *B*.

¹¹³ En el texto de los *fracmentos* aparece sin *-s*.

23-24 tanto más duran estos de ser de amigos, enemigos y vasallos rebeldes y contrarios A: tanto más duran estos en ser de amigos, enemigos y de vasallos contrarios rebeldes B .

48-49 Y al fin, cuando hay desta abundancia, las evacuaciones A: Y al fin, las evacuaciones B.

57-58 porque la gente ociosa francesa, como la sobrada sangre A : porque la gente ociosa (como la sobrada sangre) B.

- **Texto c. 120, glosa Y:**

- **Glosa Y:**

1 El señor que tiene el amor de los naturales A: El señor que tiene el amor de los pueblos B.

CAPÍTULO 122

- **Texto 122, glosa E:**

<p>1-2 <i>Yo recibí en Milán de aquel duque los homenages del feudo de Génova por el rey de Francia, mi</i></p>	<p>[...] hasta que el rey me mandó bolviese a Francia. Y a la vuelta, pasado por Milán, me ordenó recibiese de aquel duque (llamado Iuan Galeaço Esforça) el homenaje debido a Francia por el ducado de Génova, el cual recibí por mano de Madama Bona, su madre del, que aún era muy niño y ella presentó el juramento por su hijo en mis manos y yo le recibí en nombre del rey, mi señor.^E B.</p>
--	--

<i>señor.^E Y de allí, etc. A.</i>	
--	--

- **Glosa E (del texto de 1636) :**

1-10 Este escolio es largo. Contiene en sí materia tocante a Génova, y en el punto que a Flandes toca, viene a dezir que una de las maiores conveniencias de dexar España a Flandes es por dexar juntamente a Génova. Que no puede sin dexar aquellos estados de los Países Bajos dexar a los mercaderes, cambios y assientos genoveses (y a la poste habrá de ser) los cuales han reducido a Castilla con sus ganancias y empeños a una miserable pobreza y servidumbre; tienen comprados y ocupados los mejores oficios y puestos de Castilla; han metido la mano en la contratación y plata de las indias después de muerto el señor rey don Felipe segundo, cuya corona les está empeñada pagando cambio de muchos millones. Y por tal tiranía y escarmiento, Francia y Cataluña no admiten ginoveses.

- **Glosa E (del texto de 1643):**

Por los pasos que Génova (señoría libre) vino a ser sujeta y fuedataría a Francia, otros lo dirán que tendrán más espacio, que yo como marginario solo diré por mayor que esta nación con la catalana por la posesión del mar Íbero tuvo grandes contiendas y no menores con los reyes de Aragón por el dominio de Cerdeña (y de Cárcega, que ahora poseen) tuvieron a Cafa (colonia suya) acullá lejos en el mar mayor, de quien la ganó Maomero Segundo, otomano, y hoy tienen a Tabarca en la costa de África. Su mayor poder fue siempre por la mar, tanto que el año de mil trescientos cincuenta y tres, siendo General de su armada Pagan de Oria, alçaron aquella insigne vitoria naval en el Bósphoro Tracio de la armada de liga del Emperador de Grecia, del rey de Aragón y Venencianos y, luego, el año siguiente de mil trescientos cincuenta y quatro, volviendo a pelear con la armada de los mismos coligados junto a Córcega (siendo su general

Antonio Grimaldo y el nuestro don Bernardo de Cabrera) fueron vencidos con tan grande estrago, que hubieron de entregarse a Iuan Vicecomite, Arçobispo y señor de Milán, para que los amparase y defendiese (los castellanos lean a su Mexía) y, adelante, con las banderas de Milán ganaron la famosa vitoria naval de la Poça en que prendieron al rey de Aragón, don Alonso, y a sus hermanos los Infantes. Y, al fin, después de varios sucesos vinieron estos ginoveses a la sujeción de Francia por cuyo respeto, más que por el suyo, fue saqueada Génova por los españoles el año de mil quinientos veinte y dos y en favor de los franceses alcançaron los ginoveses la vitoria naval de la armada de España junto al cabo de Orfo de acá de Salerno (siendo su General Filipín Doria) en que fue muerto don Hugo de Moncada y preso el marqués del vasto, don Alonso, general del César don Carlos y otros señalados capitanes, por sus hechos y saco de Roma. Y por esta misma vitoria que ganaron los ginoveses, fueron ganados ellos y la casa de Orca a la devoción y protección de España en que hoy viven. Y con ser ellos tan valiente nación, el día que los ganamos, nos perdimos; porque nunca ellos siendo enemigos, nos pudieran tanto dañar como siendo amigos, que nos han reducido a una vergonçosa servidumbre y ciega. Como Ulises a Polifemo —con engaño no con fuerça— hanse llevado el tesoro de España; poco es esto si no tuvieran a nuestro rey empeñado en sus millones de pensión cada año. Han metido la mano en las Indias; poco es esto si no tuvieran en la suya comprados y ocupados los mejores puestos de Castilla. Llévanse la ganancia y cambio del dinero puesto en Flandes que de buena gana lo habían de llevar los mercaderes españoles; poco es esto si no hubieran reducido, a tal punto, que no podemos dejar a Génova, si no dejando a Flandes y de un rasgo consecutivamente ha de ser y, a la postre, habrá de ser. Poco sirve que yo diga que en la mar fueron gavilanes, si los castillanos dicen que en su tierra son gatos. En Aragón los que están casados y avezinados son buenos caballeros o mercaderes, como nación animosa y

industrialosa, y, estante el fuero, que no se saque oro y plata de Aragón; sean vezinos naturales, sean extranjeros, poco nos pueden dañar. Pero con el escarmiento de Castilla (viendo el daño al ojo) Francia y Cataluña los han desterrado y echado de sí. Y podrían contentarse los Ginoveses de no hacerse en esta parte odiosos en singular a cada provincia de Europa, pues, en general, a toda ella se hicieron esecrables parricidas el año de mil trescientos sesenta y tres, cuando pasaron al otomano Amurantes el Primero con más de sesenta mil turcos y sus caballos en sus galeras de Asia a Europa un ducado de oro por cabeça. Estos otomanos trasladaron su silla de Bursia (cabeça de Bitinia) primero a Adrianópolis y después a Constantinobla con las vitorias que alcançaron en la Grecia, Tracia, Serbia y Bulgaria, de los déspotos o reyes, Lázaro y Marco, y con las de Nicópolis y Columbacio del rey de Hungría y Boemia Sigismundo; y con las de Barna y Mugaço de los reyes Ladistao y Luis de Hungría, Boemia y Polonia hasta llegar a tocar las puertas de Italia y Alemaña. Porque Amurates segundo inventó el uso de la infantería de Geniçaros y Maometo segundo el de las Ataraçanas y armadas de mar que eran milicia nuestra, no suya. Y si no hubieran los ginoveses pasado a los turcos en Europa, estos conforme a su milicia de cabellería se hubieran estendido por la Ásia ¡O feísima codicia Ginovesa, vicio rey que afeó el lustre de esta noble nación de la Liguria y de cada día la hace a todas las demás odiosas!

- Texto 122, glosa I:

	<p>[...] mal dispuesto, inclinando ya su natural a la enfermedad prolíja que después le sobrevino, aunque no tan presto porque aún gobernó sus cosas por algún tiempo muy eterno en su juicio y sentidos. La guerra de</p>
--	---

<p><i>1 Maximiliano, duque de Austria (señor de Flandes por su muger), teniendo aquel año los ánimos de los flamencos bien dispuestos a sus mandados, vino a poner sitio sobre Teroana. ¹ Monseñor Descordes, etc. A</i></p>	<p>Picardía duraba aún en este tiempo, de la cual cuidaba con grandísima atención. Maximiliano, duque de Austria, teniendo aquel año bien dispuesto los ánimos de los flamencos para sus mandados, vino a poner sitio sobre Teroana, y monseñor Descordés, lugarteniente del rey en picardía, ajuntó toda la gente de guerra que el rey tenía en aquella provincia y todas aquellas fronteras y con ocho mil francarcheros caminó a socorrer al Teroana sitiada. B.</p>
---	---

CAPÍTULO 124

- Texto c. 124, glosa G:

1 Atendía el rey Luis a que, mediante concierto A: Y que, mediante concierto, B.

- Glosa G:

1-4 Tales vasallos como estos flamencos que por su natural inclinación y envejecida costumbre dessean y procuran el desfallecimiento de su príncipe (como nuestro autor natural suyo a cada passo lo pondera y encarece) cual caballo desleal y fiero darlo al que passa por la calle por echarlo de casa o a los leones que lo amansen. A: Tales vasallos como estos flamencos que por su natural inclinación y envejecida costumbre dessean y procuran el desfallecimiento de su príncipe (como nuestro autor natural suyo a cada

passo lo pondera y encarece) cual caballo desleal y fiero darlo al que passa por la calle por echarlo de casa o a los leones que lo amansen? *B*.¹¹⁴

CAPÍTULO 125

- Glosa A:

13-14 aunque este hecho de Rodolfo, de prima faz, *A*: Y aunque este consejo, de prima faz, *B*.

20-22: que reparó la vulpeja que de los animales, que como rey, le ivan a visitar todos las pisadas, ivan adentro para comida del enfermo y ninguna a fuera. *A*: que reparó la vulpeja que de los animales (que como a rey) le ivan a visitar todos las pisadas, ivan adentro para comida del enfermo y ninguna a fuera. *B*.

- Texto 125, glosa F:

2 *se mostraban siempre muy ásperos a estos duques* *A*: se mostraban siempre muy ásperos a estos duques, sus señores *B*.

- Glosa F:

1-3 Este autor vez alguna no haze mención de Gante que no la haga de su condición rebelde y contraria a sus señores, la cual ciudad por su grandeza, poder y riqueza (dijo este autor) se la conserva tal Dios para que les haga vivir con temor. *A*: Este autor vez alguna no haze mención de Gante que no la haga de su condición rebelde y contraria a sus señores, que por su poder, riqueza y grandeza se la conserva tal Dios para que les haga vivir con temor. *B*.

CAPÍTULO 127

- Texto c. 127, glosa P:

	[...] la derrivó y de la caída vino a dar
--	--

¹¹⁴ Recuérdese que , como ya vimos, la única diferencia entre ambos textos es el signo de interrogación final que aparece únicamente aparece en el texto de 1643.

<p>1-3 <i>El año de mil cuatrocientos ochenta y dos, fue la muerte de la duquesa de Austria, María, señora de los Países Baxos y una notabilísima pérdida para sus confederados y vasallos, A</i></p>	<p>en un tronco de un árbol. Algunos decían que no murió de la caída, sino de una calentura que le sobrevino. Sea como fuere, ella murió poco después de la caída que para sus confederados y vasallos fue una notabilísima pérdida. <i>B.</i></p>
--	---

- **Glosa P:**

<p>El nombre de señora natural traía consigo el amor y reverencia de los flamencos, lo que no tienen los que no son señores naturales sino conquistadores, hasta que con el tiempo y nuevas generaciones se pierde la memoria del hecho y se adquiere la del derecho de la natural sucesión hereditaria como se vio en Filipo, nacido entre los flamencos, hijo de Maximiliano que fue amado dellos como natural flamenco y el padre no lo fue como alemán y extranjero. Y los</p>	<p>El nombre de señora natural traía consigo amor y reverencia de los flamencos. Esto no tienen los que no son señores naturales sino conquistadores, hasta que con el tiempo y nuevas generaciones se pierde la memoria del hecho y se adquiere la del derecho de la natural sucesión como se vio en el hijo deste duque Maximiliano de Austria, Filipo, que como natural fue amado de los flamencos y el padre no lo fue como extranjero y alemán. <i>B.</i></p>
---	--

<p>más pláticos soldados del mundo en sus militares discursos le cuentan a España que ha menester sustentar ochenta mil en Flandes para ser señora de aquellos estados ahora en tiempo de guerra, aunque no en el de la paz asistiendo en ellos presentes sus señores naturales. A.</p>	
--	--

1-2 Lo que no tienen los que no son señores naturales sino conquistadores *A*: Esto no tienen los que no son señores naturales, sino conquistadores *B*.

4-6 del derecho de la natural sucesión hereditaria como se vio en Filipo, nacido entre los flamencos, hijo de Maximiliano, que fue amado dellos como natural flamenco y el padre no lo fue como Alemán y extranjero. *A* : del derecho de la natural sucesión como se vio en el hijo de este duque Maximiliano de Austria, Filipo, que como natural fue amado de los Flamencos y el padre no lo fue como extranjero y alemán. *B*.

CAPÍTULO 130

- Texto C.130, glosa M:

1-6 *Los ganteses acabaron con los demás sus compañeros procuradores de cortes (de los Países Baxos) que se le diessen al rey Luis en dote con su nuera Margarita de Austria los condados de Artois y de Borgoña y sobre ellos el de Maconois, Carolois y Auxerrois. Y si ellos pudieran hazerle dar los de Enao y Namur con todos los demás vasallos desta casa de Flandes que son de lengua francesa, también lo hubieran hecho de muy buena gana por enflaquecer esso más a su Señor.* ^M *A*: Los cuales eran a grandes ventajas suyas, porque antes había deseado ya este casamiento y se contentaba

con dote del condado de Artois o el de Borgoña, cualquiera desos dos, y ahora los monseñores de Gante (que así se hacían llamar) acabaron con los demás sus compañeros procupradores de los Países Bajos que se le diesen al rey ambos estos condados y sobre ellos el de Maconois, Carolois, Auxerois y si ellos pudieran en este dote hacerle, dar los de Enao y de Namur con todos los demás vasallos desta cas de Borgoña, que son de lengua francesa, también lo hubieran hecho de muy buena gana por enflaquecer eso más a su señor. **B.**

- **Glosa M:**

<p>1-6 No veys los buenos tutores que los ganteses fueron de su pupilo el archiduque Filipo, conde de Flandes señor suyo, pues contentándose el rey Luis para su nuera Margarita con el dote de un sólo condado a su elección, o el de Artois o el de Borgoña, estos por quitarse de disputa le dieron cinco. Tan liberales anduvieron de lo ageno como se usa, en lo cual principalmente obró su mala intención — heredera de sus passados, repetida por nuestro autor — de enflaquecer a su príncipe y hazerle menor señor.</p>	<p>Su elección, estos por quitarse de disputa le dieron cinco, tan liberales anduvieron de lo ageno como se usa, en lo cual principalmente obró su mala intención (heredada de sus pasados, repetida por nuestro autor) de enfraquecer a su príncipe y hazerle menor señor. Y secundariamente el pecado original que milita de tutor a pupilo, que el que no lo roba, fácilmente lo deja de robar. Pues</p>
--	--

	<p>si buscamos la causa desto, hallaremos que es de la naturaleza no menos estragada por el pecado que puso una antipatía y contrariedad natural en los hombres. Pues en nuestra condición y humano ingenio depravado anda continuamente mezclado y como entretejido el bien con el mal, que a de ser muy sabio y santo el que esto sepa discernir y destejer; de suerte que el amor de los hijos propios se nos da mezclado con el aborrecimiento (<i>infinito a natura</i>) de ser agenos para el desamor y desapego de los que son tutores con sus pupilos. Materia tan frecuente que por verse los efectos, ha sido menester buscar la causa. <i>B.</i></p>
--	---

3 de un solo condado a su elección, o el de Artois o el de Borgoña, A: de un solo condado a su elección. *B.*

CAPÍTULO 131

- Texto C. 131, glosa B:

1-3 *Muy sabio era el rey, nuestro amo, y entendía muy bien lo que era Flandes y que si el señor de aquellos estados no tenía el país de Artois que yaze entre Francia y Flandes, había de estar encerrado y como detenido* A: Era muy sabio el rey, nuestro amo, y entendía bien lo que era Flandes ^A y que si el señor del no tenía por suyo el país de Artués que yace entre los franceses y los flamencos, había de estar encerrado o como detenido B.

- Texto C. 131, glosa C:

7 *y sin obediencia de sus vasallos*, A: y sin obediencia B.

- Glosa B:

24-27 Si bien esta dotrina del estado tan magistral y infalible tiene un grande encuentro (que esta propria historia francesa y las demás subseqentes nos lo dan representado al vivo). **Este** es la voluntad de los reyes (que son los que la han de platicar), A: Si bien esta dotrina del estado tan magistral y infalible tiene un grande encuentro (que esta propria historia francesa y las demás subseqentes nos lo dan representado al vivo) **de la** voluntad de los reyes (que son los que la han de platicar). B.

CAPÍTULO 145

- Texto C. 145, glosa H:

	Y para emprender tan grades cosas al año dicho embió al rey esta solene embajada a París, de la cual venía por cabeça el conde Gayaça, hijo del señor roberto de san Severino (de quien arriba se habló), el cual, llegado a París
--	---

<p><i>1-4 Ludovico Esforcia ya antes había embiado un secretario suyo al rey Carlos para tratar que el homenaje que el duque, Iuan Galeazo de Milán, su sobrino, había de hazer a este rey (llegado a su edad adulta) por el ducado de Génova, se le concediesse poderlo hazer por procurador.A</i></p>	<p>halló en aquella corte al príncipe de Salerno (que era su primo, como arriba dije, y cabeça desta casa de San Severino) que estaba en Francia desterrado de Nápoles por el rey don Fernando, insistiendo también con el rey Carlos en la jornada de Nápoles. En compañía del conde de Gayaça venía a esta embajada el conde Villajoyosa y otro caballero milanés llamado Mesiere Galeazo Vicecomite y todos ellos bien adreçados y acompañados. Sus raçones destos en lo público se mostaban generales y de cumplimiento, de solo visitar y acariciar al rey. Y fue esta la primera embajada solene que embió descubiertamente Ludocivo a nuestro rey, aunque antes había enviado un secretrio suyo al rey para tratar que el homenaje que su sobrino, el duque Iuan Galeaço, había de hacer al rey llegado a la edad adulta por el ducado de Génova, le concediese el rey lo pudiese hacer por procurador. ^{H.} B.</p>
---	--

- **Glosa I:**

<p>10-11 <i>recibirlo en su real nombre, el cual duque, en el presente caso su tío Ludovico, por esta nueva investidura</i></p> <p>A</p>	<p>recibirlo en su real nombre (si bien entonces Génova estaba fuera de las manos del duque de Milán, porque la tenía a la suya a la suya messiere Batista de Campo Fregoso, pero a esta hora de que hablamos el señor Ludovico la había ya restaurado y puesto debajo del poder y mando de Milán) el qual por esta nueva investidura B.</p>
---	---

- **Glosa H:**

3 o sus criados camareros se lo ordenaron A: o sus privados se lo ordenaron B.

22 El tercero que A: El tercer punto es B.

- **Glosa I:**

16 y peores consecuencias de futuro. A: y peores consecuencias para adelante. B.

CAPÍTULO 187

- **Texto C.187, glosa, C:**

1 *Moviéronsele en este tiempo muy buenos partidos al rey Carlos* A: Moviéronsele en este tiempo muy buenos partidos al rey B.

- **Glosa X:**

1 El nuevo rey de Nápoles, don Fadrique, *A*: El nuevo rey de Nápoles, don Fadrique de Aragón *B*.

39-40 (pues se dio ya mil veces por assentado que el mayor y mejor socorro es el de dinero de que España estaría sobrada y redundante). *A*: pues se dio ya mil veces por assentado que el mayor y mejor socorro es el dinero. *B*

- **Glosa DD:**

12-13 teniendo en su favor a la sede apostólica a Francia y Italia, *A*: teniendo en su favor a la sede apostólica, Italia y Francia, *B*.

Apéndice II

Transcripción de los
Fracmentos de lugares
concernientes a los estados
de Flandes de texto y glosa
de la Historia francesa de
Argentón

Y cuando se tomó la muestra a este ejército (que se levantó en los estados de Flandes) hubo harto más que hazer con los que mandavan bolver a sus casas, que en mandarles salir dellas, y fueron escogidos los mejores soldados.^K

GLOSA letra K.

Argumento de la mucha gente de estos Payses Baxos, de la fe de aquella sentencia: *dulce bellum inexpertis*,¹¹⁶ dulce es la guerra a los que no la han probado siendo ella de sí amarga y la cosa más contraria al natural blando y desarmado de los hombres nacidos sin dientes, uñas y garras para despedaçar y la de mayor estrago al consorcio y vida humana, frutos y alimentos con que se conserva, siendo la guerra solamente buena para contrastar otra guerra y adquirir la paz. Con todo esso, puede tanto la costumbre que se convierte en naturaleza, como en los soldados y en los Flamencos. Éstos no saben ya vivir sin guerras que a España ellos dieron la causa y ella les dio el uso y dinero con que se conservan y sustentan, enriqueciéndose y acrecentándose, no bastando a despoblar ni matar tantos las armas de yerro y fuego, cuantos se crían, exercitan y sustentan con nuestra riqueza. De suerte que de más de setenta años de guerra continua (casi sin cesar) están los estados de Flandes más ricos y poblados que antes en sus señores y plebeios, villas y ciudades. Porque la riqueza causa abundancia a pesar de la guerra, como los tributos y pobreza causan falta de gente y despoblación a pesar de la paz ¿Quién tal creyera si la experiencia maestra no lo hubiera

¹¹⁵ Téngase en cuenta que para la transcripción del texto hemos seguido las normas habituales de la edición de los textos del Siglo de Oro: acentuamos y puntuamos de acuerdo con los usos modernos, regularizamos mayúsculas y minúsculas, mantenemos el vocalismo de los testimonios y, por lo que atañe al consonantismo, lo regularizamos también de acuerdo con los usos modernos, aunque sí conservamos algunas formas con valor fonético.

¹¹⁶ “*Dulce bellum inexpertis* - Dulce es la guerra para quienes no la han vivido” (Píndaro, Poeta griego 519-444 a.C. - La comenta Erasmo en sus *Adagia*, como tomada de Vegecio, *De re militari*, libro III, capítulo XIV.

mostrado que la monarquía de España a sus rebeldes habiéndolos de empobrecer y deshazer los ha aumentado y enriquecido a grande costa suya propia? Pues cada soldado español le cuesta cuatrocientos ducados de sólo ponerlo en Flandes sin los demás peligros y inconvenientes de passos del largo camino. Tan grande yerro es tomar guerras remotas de casa que demás que ninguno de buena gana sale de la suya no se le puede hazer quedar en ella al que hallan inútil ni escoger los mejores como aquí vemos se hizo.

TEXTO. C. 53

De ventura sucedió que monseñor de la Grutura, gobernador entonces por el duque de Borgoña en Olanda,^A estaba en el propio lugar adonde el rey de Inglaterra Eduardo cuarto iba a desembarcar. El cual, etc.

GLOSA A.

Gobernábanse en aquellos tiempos los estados de Flandes por un gobernador en cada provincia y vivían en paz con su señor (fuera de algunas breves guerras causadas de los motines y sediciones de las ciudades maiores como Gante) sin un presidio ni un soldado. Y ahora en los nuestros son menester ochentamil mil para la defensa de aquellos estados (guerreados y ya guerreros) ¿qué le puede importar a una monarquía elseñorío de aquestos Países Baxos tan peligrosos, cuidadosos y costosos? Y señaladamente a la de España, exhausta de gente con las sacas y sangrías de gente de las Indias y partes remotas de tan difusa monarquía. Pues ya desde el año de mil quinientos y noventa començó a sentir esta falta el señor rey don Felipe segundo, escribiendo a Flandes a sus capitanes que no hallaba españoles para enviar a aquellos estados. Y siendo sus naturales dellos gente de buena fe y trato llano, se asignan dos causas de haber venido a ser rebeldes a su rey, infieles al Papa. La primera es la falta de la religión católica después que Lutero y Calvino afearon su hermosura con las torpeças brutas de

sus vicios y dogmas. [p. 2] La segunda es la ausencia de su príncipe, al cual de necesidad lo han menester no sólo presente, pero criado entre ellos y naturalizado con sus costumbres deliciosas y placenteras: toda la noche en banquetes, festines, besos y bayles y todos los días en jardines y paseos o en trineos, vistas, alegrías y fiestas con los caballeros y burgueses (todo lo cual encarece nuestro autor flamenco) tanto que la princesa Margarita, muger del príncipe de España don Iuan, en viéndole muerto no pudieron los reyes católicos sus suegros detenerla en España por más regalos, fiestas y promesas que le hicieron de estimaciones y grandezas, como la que era nacida y acostumbrada a la usança alegre de Flandes que no podía sufrir el retiro y endiosamiento de España. Y por esta propia razón temía el rey católico no querría residir en ella su nieto el príncipe don Carlos nacido en Gante, siendo en Flandes él señor. Razón de estado la vista y comunicación familiar con los pueblos, porque lo que pierde de veneración lo gana de amor con los vasallos. Mas ahora tres millones de gasto ordinario que cada año tienen los estados de Flandes viene a costarle cuatro a la monarquía de España de recaudarlos, cambiarlos y ponerlos allá con los assientos de los ginoveses. Y si hay guerra, rompida doblados por estar el príncipe ausente.

TEXTO. C. 63

Algunos de los servidores del rey eran de parecer que no debía alargarle la tregua al duque, ni permitir que se hiziera tan grande señor. Y esto procedía de tener buen entendimiento y voluntad estos a su rey, mas por falta de experiencia y noticia de cosas hablaban ansí, no penetrando lo íntimo desta materia de estado.^o Pero algún otro hubo de sus servidores que llegó a entender este punto mejor que aquellos por temer, etc.

GLOSA. O.

La razón de estado más sabida y platicada entre los reyes y potentados de Alemaña y Italia y demás príncipes del orbe, ésta es que el vezino o contrario no se haga más poderoso. Pero el prudente estadista y el consejero experimentado y sabio no se ata a sola una razón y assí en el presente caso le fueron al rey Luis representadas dos en contrario a la primera de engrandecerse el duque de Borgoña en Alemaña: la una de echar la guerra lexos de su casa, la otra de dexarlo engrandecer adonde había de perecer. En llegando a tratar este punto de ampliar el estado con nuevos estados y provincias o nuevas conquistas, pidía la presente materia un volumen justo no una breve margen, pero tal fue mi suerte de andar encerrado en esta. Y la esperiencia maestra en todas las monarquías passadas y presentes (condenando los ánimos altivos y ambiciosos de los príncipes) nos enseña que no todas las conquistas (por grandiosas que sean y de conseguir fáciles) convine a la razón de estado, sino de los que son útiles al propio estado y a la hazienda y más claro los que se pueden conservar mejor y con más renta, como los estados de Italia ricos: Milán, Nápoles y Sicilia para la corona de España y no los que cuestan de sustentar más que rentan o por estar muy distantes o por haberse de defender de enemigos poderosos, naturales o extranjeros, como para España son los estados de Flandes, Molucas, Filipinas y ciudades mediterráneas de África. Y preguntemos a la monarquía de Portugal por qué desamparó y dexó a Arzila, Azamor, Safín, Alcáçar y otras villas, ciudades y plaças que tan valiente ganó del reino de Fez (o Mauritania Tingintana) en África. Y a la monarquía de Aragón por qué dexó los condados de la Provinça, Narbona y Carcasona, y los feudos de Bearne, Gascuña y Bigorra en Francia [p. 3] y las ciudades de Constantina, Bugía, Argel, Túnez, Tenez y Tedeliz tributarias suyas en Berbería (o Mauritania Cesariense) en la África. Y a la monarquía de Sicila (casa de Aragón) por qué dexó perder los bellos y illustres ducados

de Atenas y Neopatria que sus valientes almogavares aragoneses y catalanes tan gloriosos en la Grecia ganaron. Y a la monarquía de Francia por qué dio tantas veces en feudo a Flandes sin quererlo jamás incorporar en su corona aún teniendo tan vezino. Y a la monarquía imperial de Alemania por qué desistió de los florecientes estados de Italia, primeros círculos de su corona. La experiencia responde: porque les costaban de sustentar (más que los valían) de dinero y gente. Y Alexandro Magno y nuestro español César Trajano que llegaron por tierra con sus conquistas al Oriente, passados el Tigris y Éufrates en demanda del Indo y del Ganges y no pudieron sustentarlo ¿Qué es lo que ganaron más de consumir tanta sangre, vida y hacienda, en cambio de una gloria vana de un brevísimo señorío? Y por esta ciencia experimental y indubitable consta que el maior Imperio (que fue romano) caió por su propia grandeça y dilatación. Y que los emperadores Adriano, que dexó las nobilísimas provincias de Asiria, Armenia, Mesopotamia y ciñó su imperio a los límites del Tigris y Éufrates al Oriente; y Aureliano, que dexó la provincia grande de la Dacia al norte; y Diocleciano, que limitó su Imperio hasta el Egipto al Meridiano; y Ioviniano, que ciñó su más dilatado Imperio según la mente de su antecessor el Divo Augusto, todos estos fueron sapientísimos estadistas, notados por los soberbios y locos de remisión y floxedad de ánimo, y por los cuerdos y sabios de prudencia grande, porque dexaron estados remotos, ocasionados y peligrosos por costosos de defender y malos de sustentar. Hable pues con los príncipes en la conclusión de este argumento (no yo) sino Tito Livio Patavino, por su escritura y antigüedad memorando: (*lib. 34.*) *Testudinem, ubi collecta in suum tegumen est, tutam ad omnis ictus uideo esse, ubi exserit partis aliquas, quodcumque nudauit, obnoxium atque infirmum habere. [...] Simul auiditate plura amplectendi hinc excedatis, nuda uobis omnia, quae extra sint, et exposita ad omnes ictus ese.*¹¹⁷

¹¹⁷ Reconstruimos el texto de Felipe, que no transmite Juan de Vitrián en sus dos volúmenes (1643) a la

TEXTO. c. 68

Pero esta gloria de haberse honrado de toda Alemaña a la postre vino a costarle bien cara al duque de Borgoña, porque se ha de advertir que en la guerra el que queda con el provecho, esse queda al fin con el honor y la gloria,^O etc. En conclusión (Nusia puesta en tercería del legado apostólico) el duque alzó el asedio desta plaça.^R etc.

GLOSA. O.

Importante documento debe ser este pues nuestro autor en diversos propósitos lo repite. Este es que no consisten las cosas de la guerra en gloria vana y palabras ufanas de haber sido el más poderoso, el más valiente y más temido, sino en obras y ganancias reales y efectivas. Y el que estas sabe hazer en su utilidad y provechos la honra, la fama, las lenguas de todos gana por junto para mayor estimación y gloria suya. ¿Pues qué diremos ahora del rey de Francia, Enrique Cuarto (el Grande), que siguió siempre los consejos del mariscal de Virón (su braço derecho), los cuales constaron siempre más de honra y reputación que seguridad y certeza? Que aquel rey — gran soldado — ganó la corona con su capa y espada y así como en guerra civil y de conquista tuvo por su maior seguridad y ganancia la reputación de más poderoso y valiente. Y por esta causa siguió siempre los consejos arriscados antes que seguros [p.4] de Virón, verificando aquel (tan celebrado como antiguo dicho) que en las cosas desesperadas, como este rey tuvo las suyas, los consejos arriscadíssimos fueron siempre seguríssimos y al fin con ellos ganó su corona.

GLOSA, R.

Fue tanta la braveza y gallardía del duque de Borgoña en esta jornada de Nusia que después de hecho el concierto por el legado apostólico entre él y el emperador no quiso ser el primero a levantar sus reales del asedio de Nusia, sino que el emperador lo

vista del texto que aparece en Tito Livio, *Ab Urbe Condita*, XXXVI, 32.

fuesse alçando su campo siendo el duque en la retirada el postrero, como en la honra y acometimiento el primero. Pues si la honra de la guerra no consistiera (según nuestro autor) en la ganancia ¿qué honra podía igualarse al estremado valor y ánimo de un duque que contrastó vitorioso todo el poder de Alemaña honrándose de todo el Sacro Imperio? Mas por lo dicho veremos el peligro a que se puso don Ramón de Cardona (general del rey católico don Fernando) y su yerro grande sino le ayudaran juntos el favor de la fortuna (que es Dios), el valor de los españoles y la precipitación de Bartolomé de Albiano (general de los venecianos) su contrario, para ganar la batalla de Vicença con que éste quedó vencido y el don Ramón vencedor. Pero si al contrario le sucediera y quedara vencido perdiendo esta jornada ¿qué le valiera en el mundo la honra de que llegó a cañonear la ciudad de Venecia (cuyas balas llegaron hasta el monasterio de San Segundo) habiéndose metido tan adentro, impertinentemente en el Frioli y tierras de Venecianos sólo por pura braveza y dar gusto al emperador Maximiliano (a importunación de su embaxador) con grande vanagloria, maior peligro, ningún provecho?

TEXTO C. 82

Largos años había florecido esta casa de Borgoña y demás de ciento a esta parte (que han gobernado cuatro príncipes señores della) ha sido tanto estimada quanto otra de la christiandad. Porque las otras que eran maiores casas tuvieron también maiores adversidades y trabajos al tiempo que esta tuvo sus maiores prosperidades y acrecentamientos. El primero señor della se vido en mucha grandeza, que fue Felipe el Osado (hermano de Carlos quinto rey de Francia) el cual casó con la condesa de Flandes, de Borgoña, de Neuers y de Rite. El segundo (sudessor deste) señor della fue Iuan. El tercero fue Felipo el Bueno, que ajuntó a su casa de Borgoña los ducados de Brabante y condados de Luxemburg, Lamburg, Olanda, Zelanda, Enao

y Namur. El cuarto fue este duque Carlos el Brabo, que después de la muerte de su padre se vio el más rico y prosperado príncipe de la cristiandad y su casa colmada de riquezas y de los mejores bienes, muebles, alaxas, aparadores, camas, tapicerías, librerías y ropa blanca que se pudieran hallar en tres casas juntas las maiores.^H De lo que es en dinero de contado, bien he visto yo en otras maiores sumas. Porque el duque Felipe el Bueno (su padre deste Carlos) de mucho tiempo antes de su muerte no había llevado servicios extraordinarios de sus vasallos, ni jamás lo que es tributos ni alcavalas. Con todo esso, halló su hijo el duque Carlos (cuando él murió) trescientos mil ducados contantes y buena paz con todos sus vezinos.^I

GLOSA. H.

La casa de Borgoña estuvo por más de cien años floreciente y en tanta altura y estimación quanto otra de su tiempo, siendo señores della cuatro duques de Borgoña descendientes de la real casa de Francia. Estos fueron Felipo el Osado, su hijo Iuan, su nieto Felipo el Bueno, su bisnieto Carlos el Bravo. Al primer duque, Felipo (hijo cuarto del rey Iuan de Francia), se le dio el renombre de Osado por el rey de Inglaterra Eduardo Segundo. No tanto [P.5] por haber defendido al rey Iuan, su padre, valentíssimamente hasta quedar muy mal herido en la batalla de Poitiers donde fue preso este rey por el inglés Eduardo, quanto porque teniéndole en Inglaterra por su prisionero y comiendo juntos ambos reyes a una mesa le servía la copa este Filipo al rey Iuan, su padre, y otro príncipe la servía al rey Eduardo, al cual dio de beber el primero y Filipo al punto le dio una bofetada diziéndole: <<¿No sabéis vos que este servicio de la copa se debe en primer lugar al rey de Francia mi padre?>>. No se enfadó desto el rey Eduardo; antes bien puso paz pareciéndole bien tal amor y acto de piedad del hijo con su padre preso y bolviéndose a él le dixo: <<Vos os llamaréis hoy mas Filipo el Osado>>.

GLOSA I.

Tantos estados pacíficos (con título favorable y amoroso de casamiento y sucesión) unidos a la casa de Borgoña la levantaron a grande altura. Pero como la planta era tierna y el edificio fresco, bastávale su dificultad en el gobierno sin poder cargar sobre él en razón de hacienda servicios de dinero, gavelas y tributos. Y de no haber gravado sus pueblos le resultó al duque Filipo el renombre de Bueno. Mas para la razón de estado hubo de ser Filipo el natural y sucesor en sangre y presente siempre en el gobierno de aquellos Países Baxos, asentando su corte en diversas partes dellos y no jamás en el ducado de Borgoña en Francia, título principal de su casa. Desta felicidad y conservación de su estado resultó en su hacienda no haber atesorado, porque esta casa de Borgoña para que todos los nobles y señores cercanos y lontanos nos fuesen siempre en su favor guardó un estilo prudentíssimo de ajuntarlos a sí con singulares favores, criança, gages, pensiones, entretenimientos. Demás que el casamiento de los padres, el nacimiento y bautismo de los hijos ivan hazerse a palacio, adonde se celebraron con grande fiesta y aparato. Y el no tener esta casa de Borgoña y Flandes de dinero, era su maior tesoro del amor de sus vasallos, del cual resultaba la suma paz y quietud de los pueblos. Y salían más baratos los duques, pues gastaban menos en criar y sustentar príncipes y caballeros que capitanes y soldados en el exercicio de las armas y guerras de Marte airado, siendo más conforme a la naturaleza de los nobles y caballeros servir en la desigualdad de la monarquía del príncipe que en la igualdad de la aristocracia de la república, por lo cual el señor de aquellos Países Baxos es siempre de la nobleza asistido, viéndole consigo natural y presente, cuya presencia causa amor, obediencia y menor gasto, como su ausencia todo lo contrario.

TEXTO. CAP. 88

Pero bolvamos al duque de Borgoña, el cual de presto amasó nuevo ejército de gente que de diversas partes le acudió y en espacio de solas tres semanas le tenía ya formado y grueso.^L

GLOSA. L.

Arriba se dize, en el cap. 86, cómo el rey Luis conoció el amor y fidelidad de los estados de Flandes a su señor como sucesor hereditario y presente en ellos. Y muéstralo bien la prueba, pues en tan breve espacio ajuntó tan grande ejército. Pero sus sucesores los reyes de España han conocido que no le valiera ser legítimo descendiente sino fuera señor presente en aquellos estados; pues si al ausente no le valen por bellos y opulentos que sean más de para una ostentación vana de ser señor dellos. Viene a ser como si al rey de la ardiente Etiopía se le dicesse una ropa de brocado de bellas martas o al de la helada Circasia otra de tela de oro muy prima con obligación de [p.6] traerlas siempre vestidas que por bellas y ricas que fuessen las arrojarían de sí, por serles de más tormento que regalo.

TEXTO. C. 88

Don Fadrique de Aragón, príncipe de Taranto, había venido cosa de un año antes a ver al duque de Borgoña honradísimamente acompañado, esperando casar con su hija heredera de sus estados.^M

GLOSA. M.

¿Qué el príncipe en toda la Europa no deseó por los medios posibles este casamiento de la hija única heredera del duque de Borgoña por la alteza desta dama y la grandeza de su dote? Direísme que el rey Luis no la quiso para casarla con su hijo el Delfín Carlos, pero yo os certifico que en su vida recibió este sabio rey engaño más dañoso a su corona de Francia y a toda la christiandad, ni yerro que más desacreditasse

su sabiduría en este mundo y en mayor riesgo pusiese su alma en el otro. Y no porque errase el punto en razón de estado fundado en las razones generales de los reyes, sus antecesores, y del tiempo presente de no gravar su corona con aquellos de Flandes, sino por el tiempo venidero y razón de consecuencias (que en la del estado tiene mucha fuerza y él estaba obligado como rey a considerarla y anteverla). Esta es de tantas guerras mortales y inmortales que hoy toda la cristiandad las llora y ha llorado, por causa de haber entrado la casa de Borgoña por casamiento en otras poderosas y estrañas, y no en la de Francia, su natural y propria. Pero este rey Luis tenía su entendimiento ciego de pasión de vengança contra el duque de Borgoña y su casa (y ansí no vido estas tan graves futuras consecuencias) porque pensó poder deshazerla y desmembrarla.

TEXTO. C. 88

El duque de Borgoña con el príncipe de Taranto usó de su acostumbrado artificio de entretenerlo como a madama de Saboya, que pretendía el propio casamiento para su hijo maior — ya duque de Saboya — y otros príncipes pretendores.^o

GLOSA. O.

Fue este casamiento de la heredera de Borgoña desseado de muchos y no bueno para todos, porque este dote de tantos estados recientemente unidos debaxo del señorío de la casa de Borgoña siendo de tan diferentes costumbres, leyes y gobierno, convenían para un príncipe señor dellos solos que todo entero se empleara en gobernar los países (acomodándose en las condiciones y costumbres los naturales dellos) y en su defensa solamente sin tener otros estados en que repartir y divertir su amor, industria y fuerças. Y que esto no le fuera ocasión de empobrecer los propios suyos patrimoniales para conservar y enriquecer los que de nuevo recibía en dote, tan peligrosos por sí mismos y por sus vezindados. Y así sucedió el peligro en hecho del ducado de Borgoña (metido en el corazón de Francia) que luego al punto que murió el duque Carlos en la batalla de

Nansi, se perdió sin esperanza de cobrarse jamás. Y los restantes estados de los Países Baxos desta casa (que sólo la grandeza de España pudiera conservarlos) si de una vez se hubieran juntamente perdido, le hubieran sido de menor pérdida.

TEXTO. c. 95

Era su ánimo del duque de Borgoña Carlos elevado a suma honra y gloria. Y estos pensamientos tan elevados le metieron en tantas guerras, más que otra alguna maior causa. Al parangón de aquellos antiguos príncipes que después de su muerte quedaron eternizados con su fama, brabo fue y alentado quanto otro alguno de cuantos en su tiempo reinaron.^N Ahora se acabaron ya con su muerte los altos pensamientos [p.7] convertidos en afrenta y daño suyo, porque los que ganan son siempre los que con la honra quedan.^O Yo no sabía dezir contra quién se mostró Dios más enojado en el caso presente, o contra su persona que murió tan arrebatadamente en el campo sin ser mucho llorado^P o contra su casa y vasallos que de aquella hora adelante jamás han conocido bien, no reposo, sino guerras continuas sin tener para resistirlas bastantes fuerças. Y unos también contra otros (sin armas estrangeras, crueles y mortales) guerras nacidas de sus diferencias y tumultos propios.^Q Y lo que para ellos fue más intolerable: que aquellos que a defenderlos vinieron eran de nación Alemana, también estrangeros, y poco antes capitales enemigos de esta casa de Flandes y de Borgoña. Y, en conclusión, los estados y vasallos della después de la muerte deste duque nunca más hallaron hombre que bien los quisiesse de todos cuantos procuraron valerse para que los defendiessen.^R Y por los sucessos y el modo de gobernarse se mostró bien tener los vasallos tan trastornado el juyzio, como lo tuvo su señor poco antes que muriesse. Porque de la propia manera echaron de sí todo buen consejo y buscaron todos cuantos caminos pudieron para perderse.^S Y no hay esperanza que en largos tiempos puedan librarse destes propios inconvenientes y daños, o alomenos del temor y peligro dellos.^T

GLOSA. S.

De las guerras civiles y discordias que los flamencos tuvieron entre sí después de muerto el duque, su señor Carlos, y de las que tuvieron con los otros sus señores (pues llegaron a tener preso espacio de cinco meses en Brujas a Maximiliano su señor) no pudo ser puesto en remedio ni la paz por los señores de borgoñones, a quien podía doler el menoscabo desta casa, porque los maiores personajes fueron muertos o presos en estas tres batallas últimas y porque el rey Luis ayudó luego en los principios a meter discordia entre estos y los Flamencos. Y con esto ganó para sí ambas las Borgoñas y se quedó con el ducado para su corona hasta el día de hoy, por tenerlo incorporado dentro de su reino de Francia.

GLOSA. T.

Viendo nuestro autor que la corona de Francia se alzó con el ducado de Borgoña, juzgó que habría continuas guerras por cobrarlo, como hasta el día de hoy las hay. Y conociendo también las calidades de los estados de Flandes, juzgó que habría las mismas entre tantos y tan diferentes estados recientemente unidos en un señorío; tantas consigo mismos, como con sus señores. Su largo juicio y experiencia lo hizieron adevino.

TEXTO. C. 96

Las pérdidas y maiores trabajos desta casa de Borgoña començaron en el asedio de Nusia, en Alemaña, que se continuaron hasta venir para en estas tres o cuatro batallas y hasta llegar a la muerte de su señor el duque Carlos. De suerte que se consumieron en ellas y en otros reencuentros las fuerças de todos sus estados y en ellas fueron muertos, presos y acabados todos los señores que quisieran o pudieran defender y sustentar el señorío y estado entero desta casa.^C Y parece que estos tiempos de infelicidad quisieron igualar a los de la felicidad; no en los años, sino en los malos

sucessos^D que (como dixen) yo vide esta casa rica, honrada y grandiosa. Y aún más puedo dezir que he visto y conocido la mayor parte de Europa^E y no he conocido algún otro estado o señorío, tanto por tanto, ni aún maiores espacios de tierras tan abundante como este de la casa de Borgoña y Flandes en riquezas, bienes muebles, palacios y edificios. Y así también al respeto, la he visto abundante en excessos de gastos, saraos, fiestas, regalos y delicias, como estaban en el tiempo que yo me crié y habité en ellos.^F A alguno que no haya estado en aquellos Países Baxos como yo en los tiempos de que hablo, si le pareciere que encarezco mucho esto, infórmese bien y hallará otros muchos [p.8] que estuvieron y dirían lo propio que yo. Y aún por ventura que he quedado corto.^G Ahora nuestro señor Dios hizo caer de golpe la eminente máquina desta tan poderosa casa de Borgoña y Flandes, que crió y sustentó tanto hombre de bien y tanta nobleza, etc. Y estas obras y semejantes a ellas ha hecho nuestro señor antes que nacidos fuéramos y las hará después de nosotros muertos. Porque conviene que entendamos por cosa cierta que las grandes prosperidades de los maiores príncipes y sus adversidades proceden igualmente de su divina providencia.^K

GLOSA .C.

La muerte de tantos señores y capitanes que pudieran siendo vivos defender esta casa que los crió fue la total perdición della. Y de aquí consta que la nobleza de Flandes siempre le asiste y muere con su príncipe, cuando es natural sucesor y preferente en sus guerras. Por esso la mejor razón de estado consiste en conservar a los señores sucesores naturales y las fuerças de los vasallos hereditarios.

GLOSA. D.

No hubiera sido pequeña felicidad de los estados desta casa de Flandes y Borgoña que los tiempos de la adversidad igualaran y no excedieran a los de la prosperidad. Pero en esta vida (por singular beneficio de Dios para que amastemos la

eterna) siempre exceden los males a los bienes y nuestra felicidad no es permanente; antes víspera de la infelicidad. A este propósito, es muy considerable el caso del emperador Alberto de Austria, el cual se hizo de rogar más que mucho para aceptar la elección y corona del Imperio. Porque habiendo sorteado dentro de un año en tres reinos de Bohemia, Hungría y romanos, dezia él que tanta felicidad no podía durar, y así fue que acabó la vida a solos treynta y tres meses de su imperio.

GLOSA.F.

La abundancia, riqueza y lucimiento de los estados de Flandes, sus damas, galas, banquetes, festines y saraos pueden bien juzgarse de lo que escribe Iacobo Meyero: que la reina de Francia habiendo ido a Brujas con su marido el rey Filipo el Pulcro a visitar su feudo, viendo en aquella opulentísima ciudad tanta bizarría y lucimiento, ofendiéndose le dixo que ella pensó la había llevado para que en la rica Brujas fuesse vista una reina y que había en ella hallado más de otras setecientas reinas como ella.

GLOSA.G.

Vemos el regalo, vicio, fausto y abundancia de los estados de Flandes ahora en tiempo de guerra, pues ¿cuál sería en aquel de paz? Si bien de lo que es oro y plata con el mismo exceso es ahora más que antes, porque les ha ido un inmenso tesoro de España y de allí se ha derivado a Alemaña y a todo el mundo.

GLOSA.K.

La providencia de Dios con que este mundo de alto a baxo se gobierna todos la conocen, sino a algún ateaista desventurado. Y así vamos a la razón de estado (que en este propósito se nos pone a la vista) dignísima de toda admiración y conocimiento ¿cómo es esto que la casa de Borgoña siendo este grande duque Carlos pequeño señor respeto del imperio de Alemaña se honró de todo el poder desta y se dio por vencida en el asedio de Nusia demás de haber ganado della el ducado de Güeldres y Iuliers y

adquirido para sí el condado de Ferreta, a pesar de alemanes y suizos; y poco después el ducado de Lorena y condado de Vaudemonte con el ducado de Bar; y primero se había honrado de Francia venciendo a su rey en batalla campal en [p.9] Monleri, el cual tuvo por bien darle las ciudades de la ribera de la Soma por condición de paz y se hizo tan formidable que las armas y trofeos de Borgoña eran admiradas y temidas en las provincias lontanas de Italia? ¿Y cómo es esto que la monarquía de Aragón famosa (que desplegó la primera de España sus banderas vitoriosas al Oriente hasta la Armenia en la Asia y al meridiano a todas las costas de África y ganó las más notables provincias de Italia y islas del mar Tirreno y Ionio? ¿Y cómo es esto que la monarquía de Portugal con vencedoras armas y navegaciones estupendas rodeó y llenó el mundo todo de sus glorias y triunfos con ganancia de ciudades, islas y reinos nobles? Y ahora estas monarquías juntas con la de Castilla y formando una sola cabeça la grandiosa monarquía de España tan lexos está de conquistar de nuevo, ganar y ser formidable. Que por la experiencia vemos y tocamos que con dificultad puede conservar lo ganado y de mucho antes posseído por patrimonial suyo y que se nos atreven los niños que ayer nacieron ¡Caso es por cierto este dignísimo de admiración! Pues caminemos ahora a su averiguación y conocimiento fundando esta plática en una breve teórica: la naturaleza (que es Dios) sugetó todas las cosas deste mundo al imperio y industria del hombre. Y aquí viene a parar aquella cuestión que teniendo los lobos dos veces al año parto fecundo de más de cinco hijos y matándose tan pocos y teniendo las ovejas un sólo hijo y matándose cada día a millares, destos hay rebaños sin cuento por ser favorecidos de la industria del hombre y de aquellos tan pocos por ser desta misma perseguidos. Y assí, como no hay poner duda que la industria del hombre sea tanto poderosa, así tampoco la hay de que este privilegio que se concedió a todo el linage de los hombres está limitado a la industria según la capacidad y cabeça de cada uno, en cuanto puede

comprender y gobernar tasada y limitadamente respeto de su caudal, sin estenderse a más (ni al todo universal) que esso es propio y sólo del mismo autor de la naturaleza. Pues tras desta teórica, entre ahora la plática y la experiencia: cada un monarca en pequeña y proporcionada monarquía pudo adelantarla con su industria, en cuanto pudo con ella asistirle, comprenderla y favorecerla bastamente. Pero un monarca sólo en todas juntas no puede asistirles; y si asistirles, no comprenderlas; y si comprenderlas, no favorecerlas con aquel singular eficaz favor, industria y gobierno. Que basta a conservarlas suficientemente, cuanto más para ampliar y ilustrar a cada una. Maravillosamente haze a esto el doctísimo mártir Tomas Moro inglés (en su Utopía lib.I), que se finge consejero del rey christianíssimo y después de haber propuesto ingenioso y estadista todos los medios más poderosos (que ha hallado o puede hallar un rey de Francia) para ampliar su monarquía contra todos los opiniosísimos siente que debe estarle pacífico en su casa y da la razón: *unum Gallia Regnum ferè maius esse, quam ut commode possit ab uno administrari; non sibi putet Rex de alijs adyiciendis esse cogitandum*. Parece que habla más a propósito con el rey de España que con el de Francia. Buena prueba hizo desto el Imperio romano, que en llegando a la cumbre de su grandeza de tantas provincias remotas y distantes por no poderse tener debaxo de una cabeça se cayó a pedaços. Y las demás monarquías que hoy se sustentan en pie dexaron caer o por voluntad o por necesidad lo superfluo, dificultoso y peligroso de sustentar, aunque rico, floreciente y bello (como la monarquía de Inglaterra lo mucho y bueno que ganó en Francia) y se conservan y se contienen dentro de los límites adonde alcançan las fuerças de su industria y capacidad. Este punto algunos lo tocaron bien con el [p.10] exemplar del hortelano que un sólo huerto le tiene rico y abastado, bastándolo a cultivar las fuerças de sus braços, y dos y tres y ciento le tienen pobre porque essas faltan. Y el Bocalini, bien en el *raguallo* del pastor Melibeo

(rey de Francia) que estaba rico con solas quinientas ovejas y el pastor Menalcas (rey de España) pobre con millares dellas a que no podía dar recado. Y en cuanto a la monarquía inmensa de España, no tengan pena los discursistas extranjeros que ella se conservará y florecerá y a grado o desgrado ciñirá sus límites, desseos y conquistas a lo que baste. Sólo se puede temer que entretanto sean assombrados y abrumados los ramos radicales y frutíferos desta fértil planta por conservar los adherentes infrutíferos. Iesu Christo nos alumbre de buen consejo.

TEXTO. C. 98.

El almirante de Francia bastardo de Borbón y yo, cuando supimos todas estas nuevas tan ciertas del correo que encontramos por el camino, nos encaminamos derechos a Abevila en la ribera del río Soma hasta meternos en sus arrabales.^A

GLOSA. A

Estos comissarios del rey Luis (como prudentes) començaron por lo más fácil, por ser Abevila de la corona de Francia una de las villas de la ribera de la Soma empeñadas a la casa de Borgoña por el concierto de las paces de Arras para sucesión de hijos varones que acabó en este duque Carlos. Y conviene aquí luego al principio desta materia (de la usurpación destes estados por el rey Luis) advertir que nuestro autor, natural destes estados de Flandes, les tenía amor como a patria suya y no quisiera él que el rey los desmembrara ni desuniera, sino que ansí juntos (como estaban) los incorporara en la corona de Francia por casamiento. Y como el rey Luis pensaba en usurpar, dividir y deshazer esta casa de Borgoña (fundándose en buena razón de estado si possible fuera, que no lo fue) y no quería unirla a su corona, este autor en hechos, dichos y escritos se muestra apasionadíssimo de su propia opinión del todo contraria a la del rey, su amo. Y no pudiendo fundar la suya en buena razón de estado para la corona de Francia, fúndala en razón de conciencia y de otras conveniencias a la verdad

más importantes para Flandes que para Francia. Y fuese apasionado cada día mucho más viéndolos por sus ojos arder en guerras civiles y extranjeras que hasta hoy duran.

TEXTO. C. 98

Y que humildemente (estos comisarios del condado Artois) suplicaban al rey Luis quisiese guardarle la tregua por él jurada de nueve años con el recién muerto Carlos duque de Borgoña.^F

GLOSA. F.

Dexó el derecho de casamiento y tregua y tomó el de la guerra este rey y de puro estadista encalló su navío en los bancos de Flandes. No quiso lo que pudo, ni pudo lo que quiso.

TEXTO. C. 99.

Y ahora que el rey Luis se vio ya sin temor alguno, no mereció que Dios le concediese esta gracia (en un negocio tan grande como había de emprender de unir a su corona tan grandes estados como estos del duque y casa de Borgoña) de guiar por el camino (que más le convenía) de casamiento y sucesión de sangre, dexando el de la fuerza de armas. Y en aquel punto mostró Dios entonces — y más claramente después — querer castigar con rigor esta casa de Borgoña tanto en la persona del señor della y en sus sucesores, cuanto en sus vasallos y sus bienes.^G

[p.11] GLOSA. G.

El castigo de Dios en los señores y vasallos flamencos alcanzó también a los franceses que los guerrearon y trabajaron y quedaron trabajados (según aquella proporción filosófica: *Omne agens, agendo repatitur*¹¹⁸) con las continuas guerras que

¹¹⁸ La cita completa es: “Omne agens naturaliter in agendo repatitur”; Aristóteles, *De Generatione et Corruptione*, 324b9-10; y Ricardo de Mediavilla, II *Sent.* 19.2.1, arg. I (vol. 2 [1591], p. 244b):

se siguieron (hasta el día de hoy) no menos por los estados de Flandes, que por el ducado de Borgoña. Y el rey Luis no pudo adivinar que esta casa de Flandes se había de juntar a la de Austria y ambas juntas a la de España (por medios contingentes impensados y casos de muertes fortuitos), con que vino la de Borgoña y Flandes a quedar tan poderosa que pudo contrastar y vencer a la suya de Francia ¿Quién tal futura contingencia pudiera pensar acerca de la razón de estado presente? Si bien el francés como buen gavilán nunca ha soltado la presa de Borgoña.

TEXTO. C.99

Pero si con este bueno y legítimo derecho de sangre adquiriera estos estados de Flandes el rey Luis juntándolos a su corona, hubiera establecido una grande y durable monarquía y enriquecido sus reinos con una perpetua paz en que podía conservarlos y aliviar a sus vasallos de Francia, dándole huelgo de mil maneras.^L Señaladamente, etc.

GLOSA. L.

Todo este patrimonio de Flandes atendió el rey Luis (desde luego) a deshazerlo y repartirlo en diversos señores (como antes estaba) y ansí no atendió al título justo que se lo impidiera, sino al injusto y violento que se lo permitiera. Pero no quiso el primero, ni pudo el segundo. Tanto más contenciosa y porfiadamente se executa el consejo propio, cuanto más apreta el no admitido ageno.

TEXTO. C. 93¹¹⁹

Señaladamente alargando hasta fuera de Francia el passo y alojamiento de la gente de guerra que incessantemente desde los antiguos tiempos passados hasta los presentes atraviessa la caballería francesa hallando y consumiéndolo todo desde la una parte del reino hasta la otra y las más vezes sin necesidad urgente.^M Viviendo el duque

“aliquando corpus eius [Adae] dissolutum fuisset. Philosoph. 3., Physic. Mone agens physicum in agendo patitur. Sed omne agens, quod in agendo patitur ad ultimum corrumpitur”.

¹¹⁹ Está mal numerado. En el volumen I de Juan de Vitrián corresponde al C. 99 no el 93.

de Borgoña, muchas vezes me dixo el rey Luis lo que pensaba hazer si viera la muerte deste duque. Y hablaba entonces en esto justa y acertadamente^N diciéndome que en siendo muerto el duque procuraríá casar su hija (que después ha sido duquesa de Austria) con su hijo el Delfín Carlos (que de presente es nuestro rey). Y si ella no viniessse en esto porque el Delfín era muy niño, de seis a siete años y de menos edad que ella y por esto no quisiessse sufrirse de aguardarlo, haría esfuerço de casarla con algún señor moço de su reino, para tener a esta duquesa y a sus vasallos a su devoción y buena amistad y poder cobrar sin traxajo lo que pretendía ser de su corona.^O No más de seis días antes que el rey supiesse la muerte del duque se estaba aún en este propósito, del cual començó ya a mudarse un poco el propio día que della supo a la hora que dixere habernos despachado al almirante de Francia y a mí. Con todo esso, por entonces lo mostró poco en sus palabras dissimulando bien; sólo rastree yo esta mudança de que prometió algunas tierras de los estados del duque.

GLOSA. M.

Sustentar la gente de guerra sobre los pueblos sin urgente necesidad no sólo es razón contra la conciencia, sino contra la hazienda real, por ser estos el verdadero patrimonio y hazienda del rey. Y monta siete veces más lo que los soldados con sus alojamientos gastan y estragan, que lo que al rey le ahorran. Pues si es gente de acaballo (Dios nos libre), que son la ruina de un [p.12] país. Y siendo así que la caballería francesa es el maior aguazil y persecución de la Francia, fuera igualmente su bien y alivio poder alargar el passo y alojamiento della a los estados abundantes de Flandes uniéndolos a Francia, los cuales aunque se vieron a España por estar tan distantes de mares y tierras no le pudieron servir deste alivio y descargo; antes bien de maior carga, porque la primera vez que se gravaron y querellaron los castellanos de que la gente de guerra se alojasse y viviesse sobre los pueblos (cosa jamás usada) fue el año de mil

quinientos y seis, cuando el rey archiduque don Felipe el primero entró como rey en ella.

GLOSA. N. O.

La razón de antecendencia (que se ven) es siempre preferida en el consejo de estado a la de consecuencias (que no se ven) y sin embargo es esta la más fuerte. El rey Luis iba con la antecendencia de sus predecesores reyes de no gravar la corona de Francia con la carga de la conservación de los estados de Flandes, y si supiera que no los había de poder conquistar ni dividir, él pusiera por señor en ellos al Delfín o a otro príncipe francés casándolo con la heredera dellos. Y mucho menos supo ni le pasó por pensamiento la consecuencia que habían de unirse todos los reinos de España en una monarquía y esta había de ser señora de Flandes. Y así este rey Luis (como bien simulando) a nuestro autor flamenco que tenía sus correspondencias en Flandes, con estas palabras (que él refiere) lo engañó para que engañase él a otros, según aquello de Séneca in Thyeste: *eos; per quos fallere alium cogitan, fallunt.*¹²⁰ El tiempo adelante vista la pujanza de España en la defensa de los estados de Flandes y el poderoso vezindado del señorío español en ellos; bien han procurado los reyes de Francia ganarlos para su corona por quitárselos a la de España.

TEXTO. C.100

Cuando el rey llegó a una aldea cerca de Perona yo le salí a recibir y allí le vinieron a dar la obediencia de aquella villa mesire Guillaume de Bische y algunos otros con él de que el rey quedó mucho contento y se detuvo todo aquel día en la propia aldea. Yo comí con él (como siempre solía), porque gustaba de ordinario comiessen a su mesa siete o ocho personajes por lo menos y algunas vezes más.^A Después de haber comido se retiró adentro en su cámara y mostró no quedar satisfecho de la poca

¹²⁰ Séneca, *Thyestes*, 320-321.

execución que monseñor el almirante y yo habíamos hecho en nuestra jornada de Artois, diziendo que él había enviado a Gante a maestre Oliver, su barbero, que pondría aquella ciudad debaxo de su obediencia y a Robinet de Odentfort a Santomer, adonde tenía amigos y conocidos. Éstos sí que eran hombres para tomar las llaves destas ciudades y dentro dellas meter su gente. Y lo propio dezía de otros que había enviado a diversas villas grandes y sobre esto hazia que monseñor de Luda y otros me cargassen la mano.^B A mí no me estaba bien disputar esto con el rey ni contradizir a su gusto y desseo. Con todo esso, le dixé que dudaba yo que maestre Oliver y otro que me había nombrado pudiessen tan fácilmente como se lo pensaban hazer a su voluntad destas grandes Villas.^C Y lo que me hizo dezir al rey estas palabras fue verle mudado de su primer parecer y que la fortuna, que se le mostraba favorable en estos principios, le daba confiança que se le rendiría todo lo demás por todas las otras partes y que aconsejado de algunos se retiraba de su buen propósito, de tal suerte que se inclinó a querer deshazer y destruir esta casa de Borgoña de todo punto, dividiendo y desmembrando todos sus estados entre muchos señores hasta nombrar los personajes a quien pensaba dar los menores condados como Eno y Namur, que están situados fuera de su reino. Y las otras grandes pieças como Flandes, Brabante y Olanda ayudaría [p.13] a algunos señores de Alemaña a que dellas se apoderassen que fuessen amigos suyos y le ayudassen a executar sus intentos.^D Y el rey me quiso dar la razón que a esto le movía, la cual se fundaba en las de estado siguiente: ^E que no siendo los estados de la casa de Borgoña y Flandes comprehendidos debaxo de la ley Salica de la corona de Francia que llama a solos varones, presto podrían bolver a salir della por hembra (como salió Navarra) y serle de nuevo enemigos como antes. Y por este motivo quería el rey Luis deshazer y desunir esta casa alçándose con la parte della que más le coviniesse antes que ajuntalla a su corona por casamiento. Otra razón era la carga que se le ponía a

la casa de Francia de haber de sustentar y conservar a Flandes, Brabante y Olanda, tan grandes provincias en poder, riqueza y población, y tan remotas, peligrosas y ocasionadas por sí mismas (ánimos bravos, infieles; plaças empantanadas, natural y artificialmente inexpugnables) y por el vezindado de Alemaña, Inglaterra y Francia y otras poderosas y belicosas naciones setentrionales por mar y tierra vezinas. Razón de estado que dio bastante causa para que sus antecesores, deste Luis, reyes de Francia las diessen diversas veces en feudo (a señores valientes que las defendiessen), no a los infantes de Francia, sus hijos, sino a quien las quiso. Sobre el qual feudo aún tuvieron muchas y sangrientas guerras y ansí este rey Luis no quería poner a su casa de Francia esta carga de que ya sus antecesores después de experimentados y escarmentados diversas vezes la descargaron.^{EE} *Y porque en otras ocasiones yo le había hablado al rey sobre esta materia, aconsejándole lo contrario y que uniesse a su corona todos aquellos estados por el otro medio de amistad y casamiento (que arriba dixé), quiso satisfacer a las razones que de mí había oído y afirmarme que este de la fuerça y enemiga era el mejor para su estado y reino y que bastaba ya lo mucho que la casa de Francia había padecido por la potencia desta de Borgoña y por las muchas fuerças de estados como en ella se habían unido. Y quanto al mundo y a la razón de estado, estas del rey hazían demostración de sustancias y conveniencia, pero quanto a la alma y conciencia del rey, siempre me ha parecido a mí lo contrario.^F Con todo esso, el entendimiento del rey era tan superior que ni yo ni otro alguno de su consejo supiéramos en sus negocios propios ver lo que le convenía tan bién como él mismo; porque verdaderamente él fue uno de los más sabios y agudos hombres de quantos en su tiempo reynaron y gobernaron.^G Si bien en estas tan supremas materias Dios rige los coraçones de los reyes, grandes príncipes (como él que los tiene en su mano) para que tomen los medios según los fines, que en lo por venir es la voluntad divina sucedan. Porque si esta fuera que llevara*

adelante su primera resolución nuestro rey (que de sí propio tomó antes de haber visto la muerte del duque de Borgoña) de casar al Delfín con su hija, las guerras que después se siguieron y las que hoy son nunca fueran. Pero nuestras obras para con Dios, ni de la una ni de la otra parte destos estados y señoríos, no merecieran tanto bien como gozar de los frutos desta larga paz que nos estaba aparejada. Y de aquí procedió aqueste grande yerro que nuestro rey hizo en el presente caso y no falta de entendimiento porque le tenía (cierto) grande.^H Yo he dicho estas cosas alargándome para mostrar que en las determinaciones de los príncipes antes de emprenderse cosas tan grandiosas se deben conferir y disputar, bien primero para acertar a hazer elección del mejor consejo. Principalmente encomendarlo a Dios, en primer lugar suplicándole sea servido mostrar el mejor camino, porque del cielo viene todo el bien y así se halla por escritura y por experiencia.^I Yo no entiendo dezir mal de nuestro rey afirmando que erró el punto en esta materia, porque otros que por ventura sabían más que yo y entendían mejor las cosas eran de un mismo parecer con el rey; si bien nunca él quiso poner en disputa en sus consejos [p.14] cosa a estas materias concernientes.^K Las corónicas se escriben no para sola alabança de quien hablan,^L ni para callar las cosas graves, ni tampoco para dezir las que no se saben con certidumbre; y así, cuando yo tomé la pluma, me determiné de no escribir en estas mis memorias lo que no fuesse verdadero, ni callar lo que lo fuesse, ni dezir lo que no hubiesse por mí visto o sabido por relación de graves personajes dignos de toda fe^M sin atender a solas alabanças. Porque conviene que se sepa que no hay en el mundo príncipe tan caval y perfecto que alguna vez no yerre y muchas si mucho vive. Y así se hallará siempre en los hechos si con verdad se escribieren.^N Y no sólo un príncipe y una sola cabeça, pero los más insignes senados y cónsules (que jamás fueron ni serán) han hecho y hazen muchos

yerros cada día, como de las historias todas consta.^O Ahora, pues, bolviendo al caso después que el rey se hubo detenido un día en aquella aldea, etc.

GLOSA. A

Continuus affectus minus verendos magnos homines ipsa facietate facit (Livius 35.)¹²¹Suena lo que nuestro refrán: la mucha conversación es causa de menosprecio. Tal es el que se haze del rey, cuantos más son a su mesa convidados, y monta más lo que estos descubren en él con la comida y calor del vino que cuanto él puede descubrir en todos ellos juntos de palabras y pensamientos, que es la razón con que algunos quieren defender la usança de comer los reyes con otros caballeros suyos o estraños.

GLOSA. B

El rey Luis de sospechas lleno, como de desvanecimientos de tan prósperos sucessos, juzgó que nuestro autor en estas materias de Flandes no andaba ajustado con su voluntad. Y estas memorias que nos dexó escritas muestran que el rey no se engañó, sino que sus voluntades de ambos estaban encontradas, queriendo aquel unión y este conquista.

GLOSA. C.

Nuestro autor cortesano no quiso replicar al rey su señor cosa alguna en su propio descargo (porque en tanto que dura la cólera, no hay mejor descargo que no darlo), sino que calló y se humilló a un tan grande rey y señor suyo. Solamente acudió a la sustancia de su servicio viéndole que se fiaba de la cara risueña de la mudable fortuna, confiando vanamente que estas ciudades tan poderosas que, dezía, se le rendirían por tan impertinentes medios de personajes como su barbero y otros tales.

¹²¹ Se trata de *Ad urbe condita*, XXXV, 10 (“accedebat quod alter decimum iam prope annum adsiduus in oculis hominum fuerat, quae res minus uerendos magnos homines ipsa satietate facit: consul iterum post deuictum Hannibalem censorque fuerat...”).

GLOSA. D.

Esta quimera del rey Luis de pensar deshazer toda la casa de Borgoña y Flandes (con facilidad) de tanto poder y grandeza fue indigna de su prudencia. Fuera digno della sino quería meter esta casa en su corona, meter en aquella un señor francés devoto suyo. Pero a él lo burló esta vez la burladora fortuna, concurriendo en esto su natural crítico con que se privó de mucho bien, por hazer mucho mal. Condición detestable en los reyes, cuyo es hacer siempre bien, aún a los que del hablan mal. Sentencia de Plutarco: *Regium esse audire male, cum facias bene.*¹²²

GLOSA. E.

Yo quise añadir al texto de nuestro, autor para los aficionados a la materia del estado, las razones que le dixo su rey a favor de su real opinión y su estado, las cuales este autor no escribió aquí por justos respetos de los cuales diré yo solos dos que a mí parecer fueron estos: el uno de estar él tan apasionado por el bien de su patria, Flandes, contra la opinión del rey, que para poder más libremente condenarla (tanto como la codena) calló las razones [p.15] de estado del rey encontradas a las suyas. El otro, que habiendo precedido (más de cien años antes) salir de la corona de Francia el reyno de Navarra con doña Blanca, hija del rey Carlos Pulcro, los reies de Francia que después acá han juntado estados a su corona (como este Luis undécimo del ducado de Borgoña y su hijo Carlos octavo el de Bretaña), convocando cortes generales, metieron los tales estados debaxo de su corona y ley Sálica, para que no pudiessen suceder en ellos hembras, ni por ellas bolver a salir de su corona de Francia. Y así, ni aquellos reies pueden sufrir, ni sus coronistas osan escribir que los estados que entran en la corona de

¹²² Parece ser una conocida sentencia popular con la que se aboga por el mantenimiento del bienestar público y que algunos atribuían a Plutarco y que se suele encontrar en las polianteas de la época. Yo lo he documentado en vid. Pvbllilivs Syrvs Sententiae: “Est regium male audire et bene facere” vid. <http://www.thelatinlibrary.com/syrus.html>.

Francia (después de puestos por las Cortes Generales debaxo de la ley Sálica) puedan salir della. Sin embargo, de que es pura verdad y llana en quanto al derecho y justicia de las hembras sucesoras en ellos, que ni los reies de Francia, ni sus cortes (o assembleas) pudieron excluirlas de su derecho de sucession adquirido a estos estados por los testamentos y vínculos anteriores, hechos en favor dellas por sus progenitores. Y hazen tanto esfuerzo los franceses en la unión de estado hecha en sus cortes debaxo de la ley Sálica, que no dieron lugar a que el rey Francisco restituyesse ni entregasse a nuestro emperador don Carlos el ducado de Borgoña, habiendo sido así pactado en Madrid en la capitulación de la paz y de su libertad. Ni tampoco después, el tiempo adelante, dieron lugar se restituyesse el ducado de Bretaña a la señora archiduquesa, que fue de Flandes, la infanta doña Isabel, hija del rey de España don Felipe segundo y de su tercera muger la reyna doña Isabel de Valois, que era esta infanta bisnieta del duque Francisco de Bretaña y su legítima heredera y cabo de línea de Bretaña y de Valois, fundándose los franceses en que por sus cortes fueron incluydos ambos estos ducados de Borgoña y de Bretaña en la ley Sálica que excluye las hembras. Si bien después acá, en las paces hechas en Vervins entre España y Francia el año de 1598, parece haberse hecho un trueco en esta manera: que el rey don Felipe segundo dio en dote a su hija mayor doña Isabel con el archiduque Alberto de Austria los estados de Flandes y ella cedió a su padre el ducado de Bretaña y Filipo cedió este ducado al rey de Francia, Enrique Cuarto de la casa de Borbón, y éste le cedió a él el reino de Navarra, cuya sucession pretendía por la casa de Fox y de Labrit. Que como no costaba más que la tinta, se hizo todo esto muy bien y pacíficamente; que si estas cesiones se hubieran de hazer saliendo de la possession de cada uno de los estados sus actuales possessores, fuera imposible hazerse y se trastornara todo el mundo. Pero eran possessores los mismo cedentes y cesionarios.

GLOSA. EE.

El primero emperador de Occidente Carlo Magno (hijo de Pipino rey de Francia) habiendo ganado a Flandes lo dio voluntariamente a Liderico, conde de Arlebecano, el año del Señor de seyscientos noventa y dos en feudo. Carlo Calvo, también rey de Francia, lo dio en feudo a Balduino Ferreo, año de ochocientos ochenta y tres. Luis Craso lo dio a Guillermo Normando, año de mil ciento y veintiocho. Y los demás reyes de Francia diversas vezes salieron della con exércitos poderosos a defender y conservar su feudo de Flandes, pero nunca jamás lo quisieron incorporar en su corona, sino dexarlo a señor y dueño, propio y presente, que lo posseyesse y defendiesse por su persona, asistiéndole como le asiste siempre la nobleza y señores de aquellos estados. Véanse los comentarios elegantes por Iacobo Meyero. Y nuestro autor adelante nos dize que ni el rey Luis, su amo, estadista sabio, ni el rey [p.16] Eduardo de Inglaterra (aunque él y los suyos fueron siempre desseosísimos de estender su monarquía de acá de la mar) no quisieron en su corona a Flandes, Brabante, ni Olanda y codiciaron otros menores estados y condados agregados a estos y sus aldaños en estos Países Baxos, como Artois, Namur, Eno. Los estados de Flandes apenas se acabaron de unir a la monarquía de España cuando esta començó ya a sentir su grave carga, porque vido como a sus reyes les era forzoço acudir a ellos personalmente para regirlos y conservarlos con su presencia; doliéndose España y como viéndose con sola su ausencia mucho antes de haber probado por la experiencia (como ahora) gravíssimo daño de hallarse hoy día con las guerras de Flandes falta y exhausta de su noble sangre, tesoro y gente. Y más adelante, cuando nuestro rey el César don Carlos habiendo passado a Flandes y puesto el yugo (reusado) a los de Gante hallándose en aquella ciudad el año de mil quinientos y cuarenta, vinieron a él el condestable de Francia Memotansi y el

Cardenal de Lorena, embajadores del rey Francisco, pidiendo al César por condición de paz dicesse el estado de Milán en dote con su hija maior, la infanta doña María, a su hijo Carlos Delfín. El César les respondió ofreciendo en dote los estados de Flandes con título de rey pero no a Milán, cuya pequeñez y cercanía a España estimaba el César en más que la grandeza de los muchos y grandes estados de Flandes remotos, cuya carga, distancia y ausencia de España comenzó ya el César a sentir gravemente. Como lo dio firmado de su mano en Bruselas en veintiuno de marzo de mil quinientos cincuenta y cuatro en los poderes que envió a su hija doña Juana (princesa de Portugal viuda) para gobernar a Castilla durante la ausencia de su padre y hermano, en los cuales dize que el casamiento del príncipe don Felipe, su hijo, con María reina de Inglaterra era muy útil (por estas palabras) especialmente para estos reinos de Castilla para apartarlos y quitarlos de obligación que tienen al sostenimiento continuo de los estados de Flandes que es tan costoso dificultoso y trabajoso (lean los castellanos a su coronista Sandobal que lo trae a la letra de sus originales). Ciérrase este discurso con el más moderno exemplar del rey don Felipe el Prudente, que después de enamorado de sus bellos Países Baxos de Flandes (que alcanzó a gozar de vista) y después de cuarenta años y más de larga experiencia del señorío, gobierno, rentas y guerras dellos, los dio voluntariamente a su hija doña Isabel en casamiento con el archiduque de Austria Alberto, sólo por descargar dellos si pudiera (con el tiempo) a su corona de Castilla, cuya carga y peso gravaba ya toda su monarquía y estados de la corona de España, dándoles dueño propio y presente que los defendiesse naturalizándose con ellos. Pues cierto que ninguno otro rey en el mundo pudo saber mejor la razón de estado de su monarquía por ciencia y experiencia, siendo el más antiguo y sabio de todos sus consejeros. Y si son los estados de Flandes costosos a España ¿serán por ventura útiles a los príncipes y señores particulares della? De ninguna manera; porque siendo estados y naciones que no pueden

governarse en la paz por estrangeros, no podrán gozar de sus gobiernos y presidencias los señores de Castilla, que tantos se han enriquecido y autorizado sus casas con las de Nápoles, Sicilia, Milán, México y Piru y otras.

GLOSA. F

Confieffa ingenuamente nuestro autor que la opinión del rey Luis, su amo, tenía más valientes razones a favor de estado. Y así se acoge a la de la conciencia, la cual en los reies, para negar y defende, suele ser la primera, [p.17] como para ganar y conquistar la postrera. Pero fue deslumbramiento deste rey Luis no saber buscar el medio entre ambas estas opiniones bueno y prudencial, de igual conveniencia a su estado y a su conciencia. Que sino quería casar al Delfín con la heredera de Flandes —por no gravar con esos estados de Flandes su corona—, podía conservar la paz y conservarlos casándola con algún príncipe francés, antes que resolverse en deshazer y destruir del todo la casa de Borgoña y Flandes de tantos y tan pujantes estados a ella unidos. Cosa imposible, pues no podía estar bien certificado y assegurado de sus fuerças para una tan grande empresa. Y mostró la experiencia su grande dislate respeto de lo poco que a essa casa le quitó (y hizo quanto pudo), quedando con sólo el ducado de Borgoña. Y esse no le gozaron sus nietos, ni aún gozaron su corona de Francia. Porque suele ser castigo de Dios, como de la reina madre Catalina de Medicis, que dicen quitó la vida al Delfín Francisco, su cuñado, por quitarle también la corona de Francia para su marido Enrique Segundo. Y no la gozaron sus nietos, antes se acabó su línea como la deste rey Luis, pues otro logró lo que él hurtó a la casa de Borgoña. Otros ejemplares por odiosos callo.

GLOSA. G.

Suelen los reyes ser más sabios que los consejeros y demás ministros en la razón de estado y gobierno, quando concurre en ellos un buen juicio natural (como este rey

Luis), porque es ayudado del continuo trato y conferencia de negocios varios con hombres graves y discretos, letrados y sabios, y del largo discurso de materias de todas suertes de la afición al despacho de las concernientes a su estado y real oficio (que debe exercitarlo por sí mismo sin encomendarlo a su privado). Todas estas cosas juntas concurrieron en el rey Luis para ser el más sabio y hábil de su tiempo. Este bien en los reyes tiene en su descuento el mal del amor sobrado o aborrecimiento excesivo, como el que se vio en este rey Luis contra el duque Carlos de Borgoña, en tanto que fue vivo y aún después de muerto, con el cual se cegó para recoger la peor resolución (y la imposible) de querer de todo punto destruir y deshazer su casa, como también el sobrado amor suele cegar de la propia manera al más sabio rey. De lo cual nos da el más moderno exemplar el rey don Felipe Segundo, el cual de sobrado amor a su patrimonio de Flandes hizo tantos y tan carios yerros en los negocios destes Países Baxos, que me refirió su último confessor (obispo mío) que a la postre de su vida, conociéndolos y conociéndose por apasionado, vino a confessar a los consejeros que votassen ellos porque en la materia de Flandes él no tenía voto.

GLOSA. H.

Dios rige el corazón del rey y dél (como de primera causa) deduce el bien o el mal que quiere hazer a sus pueblos según le tienen servido o deservido. De aquí es que no hay confiar en fuerças ni sabiduría humana, sino en la divina cuyo principio es el temor de Dios ¿Quién creyera, si por los ojos no lo viera, que un rey tan sabio y prevenido (como este Luis era, que fue tenido por uno de los maiores estadistas del mundo) que pudiendo unir a su corona los estados desta casa de Borgoña que más conveniessen a la corona de Francia por casamiento de la heredera de Borgoña con el Delfín (o con otro príncipe francés), dando los estados que menos le conveniessen en feudo a hijos, hermanos o estraños con paz, amor y parentesco había de querer

conquistarlos (y no todos, sino una parte pequeña dellos) con fuerza y enemistad, dexando una semilla de perpetuas guerras hasta el día presente [p.18] contra su propia casa de Francia? ¿Y quién creyera que su hijo Carlos Octavo (rey simple y descuidado que daba su gobierno a otro) uniendo por vía de casamiento el ducado de Bretaña a su corona había de hazer tanto bien a Francia? Que montó más éste sólo bien que los muchos males que con su ignorancia y mal gobierno le hizo (digo de sus puertas adentro).

GLOSA.I.

La alma en el cuerpo, la traça en el edificio es la resolución en la mente del rey. Pues para que esta sea buena, encaminarla y encomendarla a Dios en primer lugar. Y en segundo, consultarla con los buenos, sabios y virtuosos, apurándola con la consulta (como el oro en el crisol) y con la disputa, que es la lima que perficiona con su rigor la llave maestra para que abra y cierre. No teniendo el rey delicadas las orejas sino sedientas siempre de la verdad y razón: *consiliari eorum, que inter homines divinissimum est*. Dixo el maestro de la filosofía política y escolástica (*ad Alexan.*) *quídam sacrum profecto consultatio*. (Refrán griego) es cosa sagrada y diviníssima la consulta.¹²³

GLOSA. K.

Confieffa nuestro autor que otros más sabios que él fueron del mismo parecer del rey de no unir la casa de Flandes por casamiento a la de Francia. Pero no confieffa, antes condena el yerro del rey de quererla deshazer y desmembrar con las armas y guerras que tan lexos anduvo de verles el fin, que duran hasta el día de hoy. Y si el rey Luis no puso esto en consulta de sus consejos de estado y guerra fue por la adulación de los de su cámara y opinión diziéndole no tenía para qué; y teniéndonos esta adulación

¹²³ Se trata de una cita genérica del pseudoaristotélico *RHETORICA AD ALEXANDRUM* que no he logrado documentar.

perdidos desde los palacios de los reyes hasta los tugurios y cabañas de los pastores (no digo yo pastores de la iglesia). Pero el gran senescal de Normandía, Pedro de Prezei, gentil fisgón, no fue de los aduladores. Porque viendo al rey Luis salir a caza en mal rocín le dixo riendo que ‘¿de dónde le hubo?’. Repondió el rey que ‘aunque pequeño, era bueno’. Replicó el senescal: ‘bien puede serlo (sire) pues os lleva a vos y a todo vuestro consejo’.

GLOSA. L.

La historia maestra regalada, deleitosa, enseñanza de la vida humana, debe con entereza ser escrita para la posteridad y fama; que los buenos sean estimados, imitados, amados y famosos, como los malos con la infamia famosos de aborrecidos o por lo menos sus yerros conocidos y evitados. Y los príncipes en primer lugar; pues en este mundo en el mal y bien ocupan esse primer lugar. Tácito (Annal.3): *quod praecipuum munus annalium reor ne virtutes sileantur utque¹²⁴ pravis dictis factisque ex posteritate etc¹²⁵ et infamia metus sit.*¹²⁶

GLOSA. M

El callar la verdad en el histórico, dixo el ginovés Conestagio, ser como pecado de idolatría. Porque el género de enseñanza mejor deste mundo – que es la verdadera historia – viene a ser el peor, sino lo es. Raro es lícito el callar la verdad respeto de algún particular mal, pero respeto al bien público nunca. Pues si de los reyes, que son el dechado y espejo de todos, no se descubren las verdades de sus faltas, de los particulares, que de ningunos lo son, no hay para qué escribirlas.

GLOSA. N.

¹²⁴ *Ut quae* que corregimos a la vista de las ediciones modernas.

¹²⁵ *Etc* no aparece en el texto crítico moderno.

¹²⁶ P. Cornelio Tacito, *Annales*, III, 65

La verdad en este mundo por un secreto juyzio o castigo de Dios está siempre oculta; conocida de todos y averiguada de pocos; siempre deseada y nunca bien recibida. Efecto del defecto con que nacimos; es un mal de los que a este mundo peor le hazen y un bien que en solas las lenguas de los [p.19] inocentes niños se halla; porque de los adultos y maiores pocos hay tan enteros que sean libres de los afectos de amor o temor. Y estos tales son los que hablan después de muertos. Por estos, dixo nuestro¹²⁷ rey de Aragón don Alonso el Sabio, que los muertos eran los mejores consejeros entendidos por los libros; que son libres destos afectos de amor y temor. Yo soy escolista estoico y viejo. Esto me da por libre y seguro, como ya muerto.

GLOSA. O.

Habiendo nuestro autor condenado el yerro del rey Luis su amo, dize que los otros reies y senados también los hizieron, no por cosa nueva en el mundo sino por excusa de su rey y suya propria, que tanto nos le ha loado de sabio. Quiso dezir – en suma – que si los sabios yerran ¿de los necios qué hay que esperar? Y si los reyes, cuyos los reinos son ¿qué de los privados y consejeros, cuyos no son?

TEXTO. C.I02

Para que con esto se vea cómo Dios trastornó el juyzio de nuestro rey en esta materia de Flandes.^I Y porque (como arriba dixé) si el rey no se hubiera persuadido que le era demasiado fácil salir con su intención de apoderarse de Gante y de los demás estados de la duquesa de Borgoña, él hubiera recogido las riendas para no dejarse llevar del desseo furioso de su passion y vengança queriendo deshazer la casa de Borgoña y sin duda posseyera hoy estos grandes estados della o los tuviera a su arbitrio y disposición en buena paz.^K

GLOSA. I

¹²⁷ *n*nestro en el impreso por error de cajista.

En viéndose el rey Luis temido de todos, temeroso de ninguno, entro en él la soberbia y confiança (vicios de la prosperidad, de los cuales resultan confusión y engaño). Pero en este caso, el rey le tuvo en cuanto se halló frustrado de su desseo y confiança de poder deshazer la casa de Flandes, pero no de su razón de estado de conservar libre y unida su corona de Francia sin la carga y defensa de aquellos estados y Países Baxos.

GLOSA. K

El rey Luis por el bien de la paz de su reino incorporó en su corona el ducado de Borgoña y quiso desmembrar y repartir la casa de Flandes por librarse de enemigo dentro de su casa y vezino a ella. Pero sucedió esto al contrario todo; pues por la recuperación de Borgoña se siguieron largas guerras y enemistades entre España y Francia y por la desmembración y usurpación francesa de algunos estados de Flandes començaron luego otras no menos dañosas a la paz de Francia. Este rey Luis no alcanzó averlas todas, pero nuestro autor que le sobrevivió más de veinte años pudo ver el discurso y fin de aquellas de Artois y Picardía y el principio sin fin destas enemistades sobre la restitución de Borgoña, lo cual fue causa de lamentar tantas vezes el yerro del rey Luis su amo.

TEXTO. c. 105

En estos días, que el rey se detuvo sobre la villa de Arras, hallándose en Gante madamisela de Borgoña entre las manos de sus propios vasallos los Ganteses (gente desconocida y fuera de toda razón, ^A de lo cual a ella se le siguió mucha pérdida y al rey mucha ganancia; porque ninguno pierde que algún otro no gane), sucedió pues, etc.

GLOSA. A.

Si bien el duque de Borgoña Carlos fue todo militar y todo brabo, no fue tan ignorante de sus condiciones sediciosas de los ganteses que no advirtiese dexaba a su

hija única en manos destos; que eran los maiores enemigos de su casa. Mas por razón de estado se les dexó, pues no le podían hazer tanto[p.20] mal teniéndola consigo, como le hizieran sino la tuvieran; porque abiertamente se rebelaran negándole la obediencia a esta moça princesa. Y a su exemplo hizieran lo propio todas las demás villas gruesas de aquellos Países Baxos (como dixo nuestro autor).

TEXTO. C.I05.

Sucedió pues (haziéndome atrás) que al punto que estos de Gante tuvieron nueva cierta de la muerte del duque Carlos su señor, pareciéndoles haberse escapado del prendieron a todos los personages de su gobierno (que ellos llaman los eschevinos), sus magistrados (y los de la Loy) que eran veintiséis. Y a todos o a la maior parte hizieron morir,^{B128} tomando por colorado motivo de su injusticia que el día de antes habiendo ya fenecido su jurisdicción por la muerte del duque Carlos habían mandado cortar la cabeça a un hombre y, sin embargo, de que lo muy bien merecía; dezían los ganteses contra estos haber hecho aquella execución de justicia sin tener ya poder para ello, porque el que tuvieron se les había ya acabado por la muerte de su duque (según ellos dezían) que los había nombrado y constituido en aquel magistrado y hizieron también morir otros muchos buenos que habían sido aficionados al duque.^c Entre los cuales, etc.

GLOSA. C.

Veis aquí un retrato al vivo de la rebelión en Flandes en nuestros tiempos. Estos de Gante en el caso presente para hazer morir a los magistrados y aficionados al duque su señor (en siendo muerto) representaban motivos aparentes de usurpación, de jurisdicción y excessos de justicia por no descubrir los secretos de vengança y deslealtad que tenían metidos en el corazón. Así pues, ahora desde el año de 1564 hallaréys en Flandes las propias traças y tradiciones que por no confessar los rebeldes de aquellos

¹²⁸ Reacomponemos la llamada de glosa que Felipe de Vitrián omite (1636), pero que transmite Juan de Vitrián (Tomo II, 1643)

países su intención interior de libertad de conciencia (inficionada de la heregía) y de la deslealtad al rey de España, su señor ausente, representan y publican la graveza del gobierno de los extranjeros y violencias de los españoles, teniéndolos a estos sus capitanes muy ceñidos con la disciplina del duque de Alba y andando estos sueltos y desvergonçados, encareciendo por tributo intolerable el que les pedía este duque de veinte uno de sus rentas o ganancias para su defensa dellos propios. Y ahora las nueve provincias rebeladas con Olanda pagan de tres uno y les parece muy suave y tolerable. Y cuando el señor rey don Felipe segundo les dio por gobernadores a sus propios hermanos – señor don Iuan de Austria y madama Margarita duquesa de Parma– y cuando sacó de aquellos estados a los españoles y entregó las plaças fuertes a los flamencos después de nuevos perdones y no merecidos placartes y favores, entonces faltando ya las causas y motivos y aparentes, descubriéronse los verdaderos con que no menos se desvergonçaron contra Dios que contra su rey. Así pues, estos de Gante començaron contra los oficiales y vinieron a parar contra su misma duquesa. Habla de los pueblos de Flandes nuestro autor; no de los señores y nobles, que destos ya dize habían muerto casi todos en las batallas precedentes con el duque Carlos y en aquellos tiempos y en los nuestros siguen siempre y hazen las partes de su príncipe y señor presente. Y la razón dita que no pueden hazer otra cosa, porque el gobierno de república (como ahora la de Olanda) es de aristocrácia, que consiste en igualdad de todos, igualando al señor y al titulado con el plebeyo y ciudadano. Y así vimos que esta república de Olanda al valeroso conde Mauricio (que él y su padre aspiraron a alçarse con el señorío desta y de otras provincias) estos olandeses¹²⁹ y los demás consistoriantes della le tuvieron tan igual con los demás que no le dexaban hazer cosa de sí solo. Pero el gobierno [p.21] de monarquía consiste en desigualdad y preeminencia del príncipe, que

¹²⁹ *Olandès* en el texto por error.

es la cabeza de todos y de los señores y caballeros que lo son de las provincias y pueblos. Y así, en todo el mundo de estos nobles y señores son contrarios a las repúblicas, como estas a ellos. Según esto conviene que en los estados de Flandes haya señor monarca propio y presente que cruce de solos ellos y con los nobles (y rentas de los demás vasallos) se conserve como natural y defienda presente su monarquía y soberanía; que no se haga aristocracia¹³⁰ y republicana con el levantamiento de los pueblos. Y España que mantenga su Imperio y señorío de mar y en sus armadas emplee todos sus tesoros (pues con ellas le vienen) por la sentencia magistral de Temistocles que el que es señor de la mar lo es de la tierra. Con lo cual será poderosa a consumir todos los olandeses, piratas ingleses y demás enemigos setentrionales, quitándoles la contratación de la mar y piratería que es su mina de oro y plata que (por mi fe) otra no tienen. Sería con sus armadas España señora de las costas de África, ladroneras de España e Italia. Y esta es en nuestra monarquía la verdadera razón de estado y sólida maioria, riqueza, población, abundancia, quietud, paz y felicidad. Y respeto de Olanda, sabida cosa es que esta república se sustenta en dos pies, que el principal es la piratería de la mar que por culpa nuestra la tienen.

TEXTO. C. I07

Nada se les daba a los ganteses de ver a su princesa con pérdida de una tal plaça como Arras,^A que ni su juizio ni su discurso se alargaba a tanto de saber conocer el grave daño que a ellos propios se les podía seguir (andando el tiempo) de una pérdida como esta, etc.

GLOSA. A.

La ignorancia y la malicia (vicios hermanos) reinaban a esta hora en Gante. Pues con aquella no conocieron los ganteses cuánto daño les venía a sí propios de tener por

¹³⁰ *aristrocacia* en el texto por error.

vezino un rey tan poderoso, como presto lo provaron con los males y correrías de los franceses puestos en Tornay, y con esta no conocieron que enflaquecido a su señora con la pérdida de Arras, enflaquecían las fuerças de aquella que los había de amparar y defender de los franceses (que tantas vezes los conquistaron, rindieron y maltrataron, hasta hazer a Flandes feudo suyo). Y hallaréis que ambos – estos vicios villanos y populares – andan siempre juntos y de ambos usaron en esta ocasión los ganteses con todo exceso y tiranía para exemplo de lo que es un pueblo poderoso y documento del príncipe, que si quiere conservarle en su amor y obediencia debe mantenerle en temor, porque el mismo pueblo con sus excessos no sea causa de desamor y rompimiento entre ambos. El César don Carlos domó y rindió a este de Gante mejor que su bisabuelo el duque Carlos, pues le puso castillo y presidio sobre sus duras cervices. Y su hijo don Felipe con mano fuerte debiera llevar adelante el rendimiento de todos aquellos estados de una vez y no de tantas, según el parecer del duque de Alba don Fernando, fundado en el exemplo de Teodorico rey de Italia, sabio estadista. Porque jamás hubo buena y entera obediencia de vasallos sin el entero rendimiento dellos. La monarquía de la China entre todas las del mundo es con extremo pacífica, porque con extremo tiene al pueblo rendido y sugeto. Tanto que la honra de los Chinas consiste en el gobierno de la paz, no en el exercicio de la guerra, estimándose aquellos cargos, no estos (al contrario de sus vezinos los sanguinolentos y belicosos iaponés), aunque a nuestros caballeros parecerá cosa nueva y maravillosa. Pero ella es más natural y conveniente [p.22] al linage de los hombres, porque la guerra apoca y consume y la paz multiplica y abunda. Sea, pues, la guerra para rendir y la paz para gozar. La cabeça nos rompen hombres de corto discurso con aquellas dos cabeças que cortó en Flandes el duque de Alba. Y en aquella ocasión y tiempo que ya passó pudo el duque con este rigor darles a los flamencos causa motiva para que declarassen antes su rebelión entonces, pero no causa final y efectiva, que essa

en los mismos olandeses rebeldes consiste como por el discurso de tantos años se ha visto. Que hay buscarle achaque deste sabio duque que supo conocer bien a los flamencos que la blandura los endurece.

TEXTO. c. I07

El rey por su parte solicitaba a los borgoñeses con bellas muestras y cariciosas razones de conveniencia para ellos, ayudándose de grandes dones y maiores promesas y aún con alguno de violencia y fuerça, teniendo él tantas dentro del país y ducado de Borgoña.^{AA} etc.

GLOSA. AA.

En las materias de estado suele tener mucha fuerza la razón (que llaman argumento a posteriori) que es la de los efectos¹³¹ y consecuencias que han de resultar. Esta el rey Luis la entendió bien. Pues sustentó y entretuvo con mucho tiempo y paciencia al conde de San Pol y a otros que aborrecía y le aborrecían no menos, temiendo que lo que a él era de embaraço a su enemigo consecuentemente le sería de provecho. Pero los ganteses – populares bárbaros – desabrigándose de las Borgoñas y de los borgoñeses que los embaraçaban, los dieron al rey de balde disminuyendo la pujança de su princesa que los había de defender y aumentando la del rey que los había de ofender. Y por esta razón de estado de las consecuencias (que hasta los niños la pregonan) dizen debe conservar España los estados de Flandes (a tanta costa de dinero y sangre, no siéndole de bien ni de provecho, sino de costa y daño) porque sus enemigos y rebeldes no se hagan con ellos más poderosos y adquieran más fuerças para dañar el patrimonio real de las Indias, Molucas, Minas, contrataciones, que le importan a España conservarlas para sí sola. Pero esta razón tan general valga lo que valiere con otros, no conmigo. Que yo por mejor y más segura tengo la contraria de que le importa mil vezes

¹³¹ En el texto se tacha *estado* y se anota al margen *efectos*.

más a España ser señora de la mar que serlo de Flandes. Pues con lo que consume de dinero y gente para serlo destos Países Baxos, podría serlo de la mar y de todo el mundo. Que España no está tan rica, ni superfluenta de gente y dinero, ni falta de ocasiones en que emplearlo para yrse a buscar a Flandes en qué emplear lo que sobrasse y redundasse desto de que está tan falta. Pues toda la felicidad de una monarquía o imperio consiste en ser como el antiguo de Roma. Esta que del hazía cabeça estaba rica, redundante y triunfante en gente, dinero y demás bienes, ciencias, artes divinas, políticas y mecánicas. Pero si la cabeça ha de estar flaca, pobre y exhausta (y si lo estuviesse ya España) de qué fruto le sería ser cabeça con tantos afanes y gloria de sólo el nombre. En Roma la duquesa de Sagarola (hermana del cardenal Colona, nuestro virrey de Aragón) a los españoles nos preguntaba cuántos hijos parían las mugeres en España de cada parto. Y respondiéndole que uno, o a lo sumo dos, nos porfiaba (con linda gracia) que no era posible porque Sicilia, Nápoles, Milán, Roma, Flandes y las Indias estaban llenas de españoles. O las mugeres parían siete hijos cada vez o España quedaba inculta, sola y despoblada.

TEXTO. C.I07

Y cuando los enemigos estrangeros de afuera están sin fuerças para ofender una [p.22] provincia o estado, los enemigos domésticos dentro del algunas vezes se hazen bien temer. QQ

GLOSA. QQ

Las sediciones de la ciudades, las rebeliones de los gobernadores, los vanados de los señores, las tiranías de los privados, el ocio y vicio de la paz con los estrangeros son el gusano de carcoma que se cría dentro y consume los señoríos más estables. Esto se vio con guerras civiles más vivamente en Inglaterra que en otro reino de la Europa, pues en siete batallas se coronaron siete reyes en el campo, muertos sus contrarios. Y a

quien espantaren las guerras civiles de Roma entre sus príncipes y césares, buelva los ojos a Flandes desde sus rebeliones del año 1564 hasta el presente, y verá un teatro de la más varia representación trágica de muertes y sucesos, de armas que jamás se ha visto ni oído; escuela de milicia, cátedra de prima de las maiores artes, primores y delgadezas de la militar ciencia junta con la intrínseca malicia de los flamencos, concurriendo con ellos las armas extranjeras.

TEXTO. C. II⁶¹³²

Muchos partidos se movían de nuevas concordias entre el rey de Francia y el de Inglaterra. Y entre otros, le hizo un ofrecimiento nuestro rey al inglés, que si quería hermanarse con él en una perpetua confederación y venir a ocupar algún cuartel de los estados de Madamisela. Apoderándose de una buena parte dellos, nuestro rey le consentiría se alçasse con el condado de Flandes y lo tuviesse sin homenages a la coronada Francia. Y también le hazía ofrecimiento de Brabante y que se obligaría a darle ganadas a sus propias cosas las cuatro principales villas desta provincia y meter al inglés en la possessión dellas y demás desto le pagaría el sueldo de dos mil ingleses por cuatro meses para que pudiesse con maior comodidad suya hazer los gastos de esta guerra y le daría en empréstito artillería bastante con la gente y carros y demás pertrechos para el uso della y servicio de su campo complidamente. Y entretanto que el rey Eduardo prosiguiese la conquista de Flandes, el rey Luis divertiría las fuerças de la duquesa haziéndole por otra parte la guerra. El rey de Inglaterra le respondió a esto que las villas de Flandes eran grandes y fuertes y en país mal dispuesto para poderlas conservar después de ganadas, cuando el ganarlas le fuera possible y fácil, y lo propio dezía de las de Brabante.^k Y que a los ingleses, sus vasallos, no les sería agradable esta guerra por el tráfago y despídida de sus mercancías que en aquellos Países Baxos

¹³² Falta la llamada de la glosa J o la I, de igual forma que en el segundo volumen de Juan de Vitrián.

tenían,^L pero que si el rey de Francia le quería hazer parte de su conquista y gustaba de entregarle algunas plaças de las que había ganado de la duquesa en Picardía o en Artois vezinas a las suyas de Cales como Boloña, que haziendo esto se declarararía el rey de Inglaterra favoreciéndole y embiando gente de guerra inglesa a sus servicio y sueldo del de Francia.^M Desta suerte, pues, andaban estos tratos, etc.

GLOSA. K.

Cuánto fue cuerdo el rey Eduardo y cuánto verdadera su respuesta al rey Luis de no querer a Flandes por ser malas de conservar sus provincias para dueño ausente. A lo probado España con memorables hazañas y guerras sobre todas en el mundo famosas, aunque mucho a costa suya de noble sangre y dinero. No se atrevió el rey Luis a tomarlas y conservarlas unidas a su corona (como ni sus valerosos progenitores) y quería ahora darlas a un enemigo suyo rey de Inglaterra, para gravarlo con ellas. Pero este rey Eduardo y su real consejo atinaron bien con la razón y mente del rey Luis por lo que no quiso unirlas a su corona de Francia y atinaron con los males de nuestra [p.24] edad y corona de España como si los vieran. Muéstrase por las causas referidas por ellos ser estados peligrosos y costosos de sustentar (como al rey Luis el condado de Rosellón en España) demás de otras causas que de nuevo han sobrevenido de la heregía y su individua compañera la rebelión y inquietud de ánimos. Dize este autor adelante que a una grande corona le es dañoso – más que provechoso– el acreçentamiento de otros menores estados fuera della. Y según este dicho, a España ningún bien le vino con los estados de Flandes tan remotos y peligrosos, sino la católica sangre de Austria y Borgoña de los príncipes della que con tanta religión y moderación nos han gobernado y señoreado que muy justamente se les debe la sangre y dinero de la propia España para la conservación de aquel lucido patrimonio suyo. Pues por tan católicos reyes nuestros florece la monarquía de España y el Imperio de la casa de Austria y la fe católica de las

partes de Alemania y Francia con tanta gloria propia, como embidia ajena. Por lo cual los embaxadores franceses espontáneamente nos suelen dezir a los españoles (por una cierta verdad) mejor suerte nos cupo de países a nosotros que a vosotros; pero mejor reyes a vosotros que a nosotros.

GLOSA. M.

No veis cómo ambos estos reyes – poderosísimos de Francia y de Inglaterra aunque tan vezinos a los Países Baxos de Flandes – cada uno reúsa el señorío dellos y quiere darlo al otro, estimando en más otros menores y menos peligrosos estados y condados como los de Borgoña, Eno y Artues. Y adelante veremos cómo el rey Luis procuró haber con el dote de su nuera Margarita de Austria cinco o seis condados destos menores y más fáciles de conservar. Ahora pues, este rey Luis (gato viejo) luego emprendió (en viendo muerto al duque de Borgoña Carlos) la conquista muy de propósito destos estados menores, menos peligrosos y ocasionados, y la del ducado de Borgoña que estaba dentro de los límites de su corona y se le entraba hasta las entrañas de Francia. Y no hizo caso de las demás provincias grandiosas de los estados de Flandes (con ser todo el un país tan poblado, rico y abundante) sino que emprendió su conquista destos maiores por vía de palabra y de quimera para darlos a otro si pudiera con ellos prender algún ambicioso o prender algún enemigo. Y advertí que el rey Luis tomaba a su cargo y a su costa la conquista dellos para otro y no para sí propio. Y fue donosa cosa que este rey Luis prometió al rey Eduardo cuatro villas, las principales de Brabante que ni las tenía ni podía haberlas, sino que como astuto en conocer la humana ambición y codicia quería con mentira o verdad encender a soplos (con el aire de la boca de sus palabras) el fuego de la guerra desta conquista de Flandes en casa ajena con las armas de un tan poderoso rey como el de Inglaterra, que una vez emprendida no sería fácil de

apagar. *Omne bellum summi facile, egerrime definire (salustiana sententia)*¹³³. Desto último fue illustre ejemplar Farinata de Uberti, astuto florentín que prendó al rey de Sicilia Manfredo contra el bando güelfo, pidiéndole solos cien hombres de armas con su real estandarte. Porque sucedió que habiendo aquellos sido destrozados y éste arrastrado tomó Manfredo la guerra por propia siendo ajena (jovio en su retrato). Y si éste fue buen zorro, no lo fue menos Guillermo, príncipe de Orange en Flandes, usando otra tal zorrería que traxo al duque de Alansón a Amberes con gente de armas francesa muy lúcida para que prendado con los sucessos de la guerra traxesse en su ayuda toda la pujança del rey de Francia su hermano contra los españoles (asegurado de que se desabrigaría bien presto de Alansón [p.25] en no habiéndolo menester). Pero éste con la mocedad y insolencia francesa no supo gobernarse con los de Ambers y así hubo de salir presto de los estados a los cuales con la propia zorrería había ya traído al Archiduque Matías hasta Matrique, para que los alemanes se prendassen en guerra contra los españoles y por el valor destes no le valieron al de Orange sus astucias.

TEXTO. C. II8

A un estado pequeño puede por sucession de estrangeros venirle algún bien y acrecentamiento, pero a alguno grande como este de Francia no le puede venir sino daño y inconveniente.^E

GLOSA. E.

El primero bien que a un estado pequeño le viene de unirse con otro grande es tener maior señor y más rico que mejor lo defienda y ampare y menor tributo le pida. Y siendo los vasallos de más estendido reino les cabe su parte en los muchos cargos, honras y provechos del. El estado pequeño y de menor señor es como la casa pobre adonde falta el pan, que todos gritan y todos tienen razón. Y aquel pequeño bien y

¹³³ Salustio, *Bellum Iugurthinum*, 83.

eminencia que tiene el vasallo de pequeño reino y pobre (como Navarra) de pasearse al lado de su rey lo compra con tan caro escote que ni su casa, ni su hacienda, ni su persona tienen un día de reposo, riqueza, ni abundancia. Y por el contrario, el estado grande uniendo a sí al pequeño cuando lo incorpora dentro de sus límites (como Francia el ducado de Borgoña y España al reino de Navarra y condado de Perpiñán) lo goza. Pero cuando se queda fuera de sus límites tiénelo como a la oveja fuera del aprisco, que le cuesta de guardar más que ella vale. Por esso los chinas desampararon los estados que no estaban incorporados dentro de los límites y de la prolixa muralla de su grandioso reino de la China y España le dexó a Ferdinando (hermano menor de nuestro César don Carlos) los estados lontanos de la Austria. Y si le hubiera dexado los de Flandes lo hubiera más acertado (a mi juicio). Pero ellos nos engañaron con su hermosura, tanto que cuando los caballeros españoles fueron acompañados¹³⁴ y sirviendo al príncipe don Felipe segundo en su viage de Flandes y vieron pobladíssimas y llenas de gente no sólo las ciudades y villas sino también los campos con tanto cortijo y casería, dezían les parecía ser todo Flandes una sola ciudad.

TEXTO.C. II8

Yo creo bien que si el rey Luis pudiera destruir y deshazer del todo esta casa de Flandes dividiendo sus tantos estados como en ella se habían ajuntado, dándolos dados y repartiéndolos después de ganados para arruinarla, de todo punto que lo hubiera hecho.^M

GLOSA. M

Grande evidencia nos haze de cuánta dificultad sea conservar los estados de Flandes al señor ausente y extranjero, este rey Luis tan sabio estadista. Pues por no ponerle a su corona de Francia tan costosa y grave carga de la defensa dellos desseó

¹³⁴ acompañado en el texto por error.

antes dividirles y darlos a otros después de conquistados, que gozarlos y poseerlos él y sus sucesores. Procuró ganarlos (aunque no pudo) para desmembrarlos, no para conservarlos. Porque no quería él ciudades y plaças que en tres horas pueden empantanarse y en tres años de sitio y treinta millones de gasto no pueden sujetarse, ni restaurarse por su señor propio y hereditario.

TEXTO. C. 120

El rey no se descuidaba punto de solicitar a su general señor de Chaumon cuidando [p.26] siempre de que se apresurasse y concluyesse esta conquista de Borgoña, rezelando no dexasse alguna importante plaça por ganar en aquel país a fin de dilatar aquella guerra y entretenerse en su cargo con color de inobediencia y que el rey le hubiese menester viendo que había aún algo más que hazer.^R Y porque no le sacasse de aquel gobierno para servirse del en otra parte, etc.

GLOSA. R.

Túvose por cosa conveniente a buen gobierno que una poderosa nación de bríos y fuerças de mucha gente tuviesse por competidora a otra de menos que ella con quien su joventud en las armas se exercitasse para que con el ocio y vicio no se aseminasse y entorpeciesse (como los longobaros en la Insubria o Lombardía) y los franceses en Sicilia (los mamellucos en Egipto). Por esso a los ebreos les tuvo Dios a los iebuseos; y Scipión Nasica tuvo por dañoso para Roma que Cartago se destruyesse; y los Españoles tuvieron a los moros, nación fiera y brava, con quien exercitasse; y los fidalgos portugueses acostumbraron a no ceñir espada que los moros de África no la ubiessen primero visto resplandecer en mano del caballero novel que la había de ceñir en su patria. ¿Pues cómo nuestro autor dize que el rey Luis – sabio estadista – no quería que la guerra se entretuviesse, en la cual los suyos se ejercitassen; antes bien daba fuego a su

general Chaumont para que esta se concluyesse en Borgoña? A esto se responderá en la glosa T.

TEXTO. C. I20.

Estas plaças que dixen haberse levantado en el condado de Borgoña fueron de nuevo rendidas por el valor y buena industria deste señor Chaumont.^T Y por la falta que de semejantes buenas partes hubo en las cabeças de sus contrarios, etc.

GLOSA. T.

Alçáronse contra los franceses conquistadores estas plaças del condado de Borgoña y bolviolas a rendir el señor de Chamount. Pero a él no le fue mal con esto porque alargó y entretuvo la guerra (culpa ordinaria de los generales más valerosos). El señor de Cran la había alargado bien (antecesor suyo) ocasionando al príncipe de Orange a que se passasse a los borgoñones. Dexo ahora cuentos viejos, si el famoso capitán Ecio después de haber alcanzado la maior vitoria del mundo en los campos catalaunios fue muerto con razón por el emperador Valentiniano, porque no remató la guerra contra el brabo Atila rey de los Unos, que hizo después inmensos males. Sólo diré en esta materia una máxima, que el capitán que alarga la guerra por alargar su mando por un breve bien suyo, causa infinitos males a todo su bando y tal vez a sí propio. Illústrasse esto con el caso más moderno y más insigne de nuestra edad. El duque de Mena, Carlos de Lorena, dio una rota en Normandía el año 1589 al príncipe de Bearne Enrique de Borbón (que le intitulaban ya sus amigos rey de Francia) y encerolo en Diepa, adonde por falta de agua lo había de rendir en tres días o echarlo de Francia huyendo. Y pudiendo rematar la guerra con tan felice sucesso de todo el bando católico no lo hizo, porque no se acabasse su imperio en que como rey de Francia era adorado. Entretuvo y alargó la guerra con la cual Enrique lo deshizo a él y a todo su bando y

quedó con la corona de Francia valerosa y sabiamente ganada. Y con esto vengamos al punto principal: si es conveniente que la guerra se entretenga acullá lexos en casa del enemigo para exercitar con ella vuestra joventud española y criar soldados. Digo que no se entiende por casa de enemigo la de los amigos que son vasallos, plaças y provincias heredadas que se desean conservar y gozar aunque sea lejos. Porque quanto [p.27] allí más dura la guerra, tanto más duran estos de ser de¹³⁵ amigos, enemigos y de vasallos rebeldes y contrarios, y de cada día se hazen mejores soldados y peores de sujetar. Veese esto claramente en Flandes, porque el señor rey don Felipe segundo no venció de una vez a los flamencos como Teodorico rey de Italia, sapientíssimo estadista que supo de una vez vencer a los italianos y mantenerlos después con suave gobierno e industria en buena paz segura y desarmada sin dexarlos jamás pelear ni exercitarse en las armas, sino en los oficios y frutos de la paz y sujeción. Lo mismo platica hoy el otomano en todos los reinos a él sujetos. Y los moros árabes de tal manera supieron de una vez vencer a los españoles, que duró de restaurarse España más de setecientos años habiéndola ellos ganada en menos de tres. Pero es menester ahora responder a la objeción de los iebuseos y de los cartagenes para exercicio de armas de los ebreos y romanos. A los ebreos les entregó Dios la tierra de promisión o de canaan, fertilíssima sobre todas (y por sus idolatrías vuelta después en estéril y salobreña). Y estando recogidos dentro della sin conquistas estrangeras y lontananas habían menester enemigos cercanos que los exercitassen. Y los romanos en tanto que conservaron su imperio unido en Italia y sus costas, hubieron menester a los cartagineses que los exercitassen (según la opinión de Nasica). Pero en estendiéndose su imperio y armas a diversas partes del

¹³⁵ Este *de* parece sobrar; se trata de un error por atracción de la preposición anterior, tal como nos muestra el texto de Juan de Vitrián de 1643 (“tanto más duran estos en ser de amigos, enemigos y de vasallos contrarios rebeldes”; *Texto C.118, Glosa E*).

orbe, no sólo no hubieron menester a los cartagineses que los exercitassen, sino que el emperador que no fue tan cuerdo que coartasse y limitasse su imperio a lo menos lo fue en la multiplicación de su gente y procreación de Roma y sus colonias. Y tan lexos estuvieron los romanos de echar menos a los cartagineses para exercitarse en las armas, que antes bien llegaron a conocer por la prueba que todos los del mundo eran para ellos cartagineses y enemigos y tenían más necesidad de soldados propios (que de enemigos estraños). Y para este fin se hazían censos y cómputos de la ciudad de Roma e Italia, porque se tenía por más felice emperador el que tenía maiores poblaciones y número de gente propia. Y al fin cuando hay desta abundancia, las evacuaciones de gente son puntualmente como las de los cuerpos humanos, no continuas, sino discontinuas según la causa urgente. Pues maior daño sin comparación haze a un cuerpo flaco y exhausto una leve sangría que lo mata, que bien a uno grueso y lleno de sangre una copiosa que lo alivia. Y según esto no tenía necesidad en el presente caso Francia de las Borgoñas, como ni España en la presente edad de Flandes para exercitar sus armas teniendo bien en diversas partes; antes sobra que falta de ocasiones y naciones contrarias con quien exercitarse. Yo confieso que todas las veces que los franceses cessando sus armas por la paz de los ingleses emplearon su gente en España o en Italia y tal vez contra el Oriente hizieron muy bien. Porque la gente ociosa francesa como la sobrada sangre no alterasse los humores de su reino. Y esto de sangrarse Francia buscando enemigos estraños no fue continuo en todos tiempos, ni sin causa urgente que fuera sin ella degollarse. Pero vengamos a nuestro caso y casa. Si nuestra madre España abraçando (o abarcando) a todo el Orbe está ya flaca y exhausta, sin sangre de gente ni leche de dinero, notorio yerro parecería conservar provincias remotas como Flandes para sólo este efecto de sangrarse y ejercitarse (que es la opinión mal fundada de algunos por no saber decernir los tiempos y razones con grano de sal, sino a bulto y por maior).

Illústrenos este escolio la monarquía de Portugal con su exemplo (reino pequeño y por todas partes ceñido, mucha gente, ánimos brabos): alargó las banderas de la fe [p.28] católica y gloria lusitana hasta los últimos términos del Oriente (¿Si con más estupendas navegaciones, que vitorias? Incierto).¹³⁶ Pero es bien cierto que si como buscaron enemigos acullá, lexos en la India oriental (que estuvo más cerca de temeridad que de esfuerço ni acierto), hubieran emprendido la África que tenían a las puertas, hoy es el día que el floreciente reyno de Fez fuera todo suyo y poblado de portugueses, como Portugal. Y concedo que las jornadas y conquistas de África son peligrosísimas y sus plaças costosísimas, pero debe esto entenderse de las que se sustentan en frontera y sin pie firme en el país. Pero si Portugal, como ganó en la India Oriental o Ormuz, Goa, Malaca, Molucas y otras insignes ciudades, empleara su aliento y valerosas fuerças en ganar a Fez, Marruecos y Turedante, cabeças de aquel reino, quedara del señor pacífico demás cerca y menos costa de dinero y gente. Pues en su imperio del Oriente, en el se consume lo que del se saca. Y más dinero y gente le gastaron las armadas gruesas, prolixas navegaciones, climas destemplados y contrarios, que los enemigos y las conquistas de las propias Indias, ni todo por junto les costara las de África. Y ansí estos animosos portugueses nos dan un buen documento en declaración de aquella razón de estado: que se busque la guerra lexos de casa; que no debe ser tan lexos como ellos la buscaron en la India que les cuesta el apresto de las armadas y viage más que la propia conquista y les sale cada soldado puesto allá por siete soldados, caro de costa y aventura. Lo mismo, pues, ahora en lo de Flandes les sucede a los españoles por ser espedición tan remota y las tierras del passo ajenas, el camino largo y peligroso. De suerte que se ha de hazer otra nueva conquista de plaças fuertes para assegurar el viage de los soldados de España a Flandes, con ocasión de reñir con todo el mundo por solas

¹³⁶ Interpretamos el difícil paréntesis en el sentido de: “es incierto o dudoso que el reino de Portugal haya alargado las banderas de la fe más con navegaciones que con victorias militares”.

estas plaças del passo teniendo por ofensa Italia, Francia y las demás potencias. Como por experiencia lo probamos de haberse revuelto toda la christiandad por las plaças del passo de la Valtelina en tiempo del presente Papa Urvano octavo. Y siendo esta materia la más importante al estado, nuestra España nos da el último y mejor aditamento (o escarmiento): que no se debe buscar conquista ni guerra tan costosa y peligrosa como en los estados de Flandes señaladamente por ser países demás de lontanos, empantanados y inexpugnables en que pelean los españoles con todos juntos los cuatro elementos y con tal suerte de enemigos fieros y astutos que nunca llegan a medir las espadas, ni se les ven los pies contra los cuales no pelea ya tanto nuestra valentía como nuestra temeridad, habiendo hecho tales hazañas y valentías los españoles que a los passados fueron inauditas, como a los venideros increíbles, excediendo la misma verdad a la fe de los escritores.

TEXTO. C. 120

Los capitanes de la duquesa de Borgoña no llegaron a entender bien los medios cómo se pudieran conservar y defender aún con poco socorro estas plaças después de levantadas. Si esse viniera con presteza (sin dar lugar al enemigo) ayudados del amor de los naturales del país. Y Porque, etc.

GLOSA. Y.

El señor que tiene el amor de los naturales, esse tiene el verdadero señorío. Porque lo que con fortalezas y presidios se sustenta, como violento no dura. Sea mi príncipe señor de los coraçones y séalo su enemigo de los castillos. Por esso los Países Baxos de Flandes han menester señor natral y presente que se crie con los paisanos en su amor y costumbres. Pues estos son los antiguos bátavos, catos y sicambros que tanto dieron que hazer a los romanos alçando alguna vez vitoria destos.

TEXTO.C. I22

[p.29] *Yo recibí en Milán de aquel duque los homenajes del feudo de Génova por el rey de Francia mi señor.*^E *Y de allí, etc.*

GLOSA. E.

Este escolio es largo. Contiene en sí materia tocante a Génova, y en el punto que a Flandes toca, viene a dezir que una de las maiores conveniencias de dexar España a Flandes es por dexar juntamente a Génova. Que no puede sin dexar aquellos estados de los Países Bajos dexar a los mercaderes, cambios y assientos genoveses (y a la poste habrá de ser) los cuales han reducido a Castilla con sus ganancias y empeños a una miserable pobreza y servidumbre; tienen comprados y ocupados los mejores oficios y puestos de Castilla; han metido la mano en la contratación y plata de las indias después de muerto el señor rey don Felipe segundo, cuya corona les está empeñada pagando cambio de muchos millones. Y por tal tiranía y escarmiento, Francia y Cataluña no admiten ginoveses.

TEXTO. C. I22

Maximiliano, duque de Austria (señor de Flandes por su muger) teniendo aquel año los ánimos de los flamencos bien dispuestos a sus mandados vino a poner sitio sobre Teroana.^I *Monseñor Descordes, etc.*

GLOSA. I.

Teniendo ya hijo Maximiliano, tenía a los flamencos dispuestos a su mandato. Tácito (histor.4.) dijo: *Non clases, non legiones perinde firma Impery monumenta, quam numerum liberorum.* Y ansí conviene que haya señor con hijos en Flandes.¹³⁷

TEXTO. C.I24

¹³⁷ Tácito, *Historias*, IV, 52.

Atendía el rey Luis a que mediante concierto pudiesse poner al señor de Flandes freno con la mano de sus propios vasallos, los ganteses y flamencos, a los cuales conocía inclinados y conformes con los intentos suyos propios de tener atraillado y enfrenado a su príncipe para que en ningún tiempo tuviese bríos ni fuerças de alterar el estado presente en que habían puesto sus cosas así el rey como ellos. ^G En este propósito, etc.

GLOSA. G.

Tales vasallos como estos flamencos que por su natural inclinación y envejecida costumbre dessean y procuran el desfallecimiento de su príncipe (como nuestro autor natural suyo a cada passo lo pondera y encarece) cual caballo desleal y fiero darlo al que passa por la calle por echarlo de casa o a los leones que lo amansen. Y si se les dexaran a los Españoles cuando la primera vez con el duque de Alba començaron a domarlos, ellos los hubieran amansado o acabado de una vez. Pero habiéndose ensayado tantas con ellos han los hecho ya tan buenos soldados como nosotros contra el precepto de Plutarco (en Licurgo): *vetantem eos, hostes saepius impugnare ne repugnare asuefacti ipsi quoque bellicosi evaderent.*¹³⁸

TEXTO. C. I25.

El concierto que el rey Luis deseaba concluir con el duque de Austria, duquesa y sus estados, lo encaminaba por manos de los ganteses, el cual se había de hazer mediante el casamiento de monseñor el Delfín con Margarita, su hija destes duques. Y en contemplación del había de haber en dote quedarse el rey para su corona con los condados recientemente ganados de Boloña, Masconois, Auxerois y Carolois.^A Y había de restituir, etc.

¹³⁸ Plutarco, *Vidas Paralelas: Licurgo*, Tomo I, 13.

Su grandiosa quimera deste rey Luis de deshazer y desmembrar esta casa de Borgoña y Flandes aquí tuvo su fin adonde debiera tener su principio, honrándola con su parentesco y casamiento de su hijo el Delfín Y para que se vea la ceguedad de los hombres: este rey que por tan sabio era tenido, acordó, ahora tarde, después de mil guerras, gastos y pesadumbres, tomar por nuera a la hija pobre con dote de solos cuatro condados. Él, que pudo al principio tomar a la madre rica y la maior heredera de su tiempo, al fin él trocó los frenos a sus pensamientos. Pues la razón de estado con que pensó fácilmente conseguir por las armas de dividir esta casa de Borgoña y Flandes entre diversos señores le fue imposible, y por amistad y casamiento le fuera muy fácil, dando los estados más peligrosos a un señor su deudo o estraño con tributo (en siendo de su corona) o vendiéndoles a los propios naturales y ciudades su libertad a dinero, de la manera que lo hizo el emperador Rodolfo con Florencia, Pisa, Sena y otras de Italia peligrosas y costosas de sustentar al imperio de Alemaña. Y aunque este hecho de Rodolfo de prima faz pareció lleno de floxedad de ánimo, vídose después haber sido lleno de prudencia y de razón de estado. Y aunque el emperador Rodolfo (el primero desta casa de Austria) nunca fue floxo ni remiso, sino sabio siempre y valeroso, y su razón de estado acertadíssima por costarles a los emperadores tan caros de sustentar los estados de Italia; que entraban todos en ella siempre con exércitos armados costosísimos, salían della bien descalabrados. Y a los que caluniaban este hecho solía Rodolfo responderles con el apólogo o fábula del león doliente en su cueva: que reparó la vulpeja que de los animales que como rey le ivan a visitar todos las pisadas, ivan adentro para comida del enfermo y ninguna a fuera. Otro tal como lo de Rodolfo con las ciudades de Italia y con la propia razón podrían hazer con las de Flandes sus descendientes reyes de España.

TEXTO. C. 25.

Estos tratos se llevaron adelante en los cuales daban oídos y respuestas los ganteses que se mostraban siempre muy ásperos a estos duques. Y conforme a lo que hazían los desta villa, las otras maiores de los Países Baxos de Flandes y Brabante, estaban muy inclinadas a seguir el partido y voluntad desta de Gante. Señaladamente la de Bruselas, la cual estaba tan rica y pujante que ponía admiración y era la causa que los duques anteriores Felipe y Carlos en ella habían hecho su asiento y corte como ahora también estos duques de Austria. Pero el vicio y regalo que los desta villa habían tenido en tiempo destes príncipes sus señores le habían hecho olvidar a Dios, su verdadero señor y criador,^F y andar a buscar su mala ventura que después sobre ellos vino.^G

GLOSA.F.

Este autor vez alguna no haze mención de Gante que no la haga de su condición rebelde y contraria a sus señores, la cual ciudad por su grandeza, poder y riqueza (dijo este autor) se la conserva tal Dios para que les haga vivir con temor. Pero con más razón carga a la de Bruselas como más obligada a sus príncipes residentes en ella, cuya abundancia, ocio y vicio la hizo ser la primera el año de 1564 a rebelarse con desacatos a su gobernadora Margarita duquesa de Parma y mucho más su vulgo contra Dios profanando las iglesias, rompiendo las imágenes, robando sus tesoros y sagrarios, cuya religión y reverencia contiene a los pueblos en la obediencia de sus príncipes.

[p.31]TEXTO. C. 127

El año de mil cuatrocientos ochenta y dos fue la muerte de la duquesa de Austria María, señora de los Países Baxos, y una notabilísima pérdida para sus confederados y vasallos, los cuales nunca más vieron día bueno ni pacífico, porque el pueblo de

Gante y de las demás villas la respetaban mucho más que a su marido al fin como a su natural señora y paisana.^P

GLOSA. P.

El nombre de señora natural traía consigo el amor y reverencia de los flamencos, lo que no tienen los que no son señores naturales sino conquistadores, hasta que con el tiempo y nuevas generaciones se pierde la memoria del hecho y se adquiere la del derecho de la natural sucesión hereditaria como se vio en Filipo, nacido entre los flamencos, hijo de Maximiliano que fue amado dellos como natural flamenco y el padre no lo fue como alemán y extranjero. Y los más pláticos soldados del mundo en sus militares discursos le cuentan a España que ha menester sustentar ochenta mil en Flandes para ser señora de aquellos estados ahora en tiempo de guerra, aunque no en el de la paz asistiendo en ellos presentes sus señores naturales.

TEXTO. C. 130.

Los ganteses acabaron con los demás sus compañeros procuradores de cortes (de los Países Baxos) que se le diessen al rey Luis en dote con su nuera Margarita de Austria los condados de Artois y de Borgoña y sobre ellos el de Maconois, Carolois y Auxerrois. Y si ellos pudieran hazerle dar los de Enao y Namur con todos los demás vasallos desta casa de Flandes que son de lengua francesa, también lo hubieran hecho de muy buena gana por enflaquecer esso más a su Señor.^M

GLOSA.M.

No veys los buenos tutores que los ganteses fueron de su pupilo el archiduque Filipo, conde de Flandes señor suyo, pues contentándose el rey Luis para su nuera Margarita con el dote de un sólo condado a su elección, o el de Artois o el de Borgoña, estos por quitarse de disputa le dieron cinco. Tan liberales anduvieron de lo ageno como

se usa, en lo cual principalmente obró su mala intención — heredera de sus passados, repetida por nuestro autor — de enflaquecer a su príncipe y hazerle menor señor.

TEXTO. C. I3I.

Muy sabio era el rey nuestro amo y entendía muy bien lo que era Flandes y que si el señor de aquellos estados no tenía el país de Artois que yaze entre Francia y Flandes, había de estar encerrado y como detenido con un freno fuerte para no poderse valer. Porque de Artois saca buena gente de guerra para corregir a los flamencos y poderse averiguar con ellos castigándolos cuando con sus motines están locos.^B Y ansí, quitándole el rey al conde de Flandes el país de Artois le dexaba el más desventurado señor del mundo pobre y sin obediencia de sus vasallos,^C quedando a beneficio de los de Gante, cuyas mañas y resabios arriba quedan referidos. Luego pues que etc.

GLOSA.B.

El duque de Borgoña Carlos el Brabo, presente en los estados de Flandes, asistido de la nobleza de ellos y de la gente de guerra destes condados, sus vezinos y aledaños (que hoy llaman valones) pudo con facilidad tener sugetos y obedientes a todos aquellos vasallos de Flandes, Olanda, Brabante y demás provincias. Y no sólo esto, pero aún hazerlos tributarios de muy gruesos donativos y tributos. Y asistido justamente este propio duque de la nobleza y fuerças de ambas las Borgoñas se atrevió a acometer a Francia y Alemaña [p.32] y honrarse dellas, pero no a poner tributos a los borgoñeses, sus vasallos hereditarios patrimoniales. De donde se saca un documento certíssimo a los reyes: que no todas las provincias de una monarquía son buenas para la razón de hazienda; basta que lo sean para la razón de estado. Las Borgoñas y condados de lengua francesa eran buenos para dar fuerças al estado, poblar los exércitos, restaurar las provincias o de nuevo ganarlas. Los demás estados tributarios para dar dinero y aumentar la real hazienda, siendo ambas cosas necessarias a un rey poderoso. Pero más

la primera, porque en un interregno, en una menor edad de un príncipe, en una guerra civil de grandes, en una peste pululante de comunidades y rebelión de pueblos, las provincias que son gravadas con tributos (en razón de hacienda) dessean mudanza y libertad, pero las libres dellos son fieles (en razón de estado) para defender la cabeça de la monarquía con sus armas, amor¹³⁹ y fidelidad, como las coronas de Aragón, Navarra, Cantabria y Portugal en España, que no solamente han tenido en pie la monarquía en las guerras civiles contra los enemigos domésticos, sino en las estrangeras contra los franceses y naciones estrañas enemigas, como firmes valuartes. Viose la prueba desto en diversas ocasiones de tiempos passados en España (y las demás monarquías). Porque si todas las provincias se alçaran y conjugaran en voz de libertad y comunidades, fuera negocio sin remedio. Si bien esta dotrina del estado tan magistral y infalible tiene un grande encuentro (que esta propria historia francesa y las demás subsequentes nos lo dan representado al vivo). Esta¹⁴⁰ es la voluntad de los reyes (que son los que la han de platicar), los cuales aunque aventuren sus almas y sus vidas al yerro de sus vasallos homicidas y aunque aventuren sus coronas a la rebelión de sus provincias y gobernadores con guerras civiles, como la de arriba del Bien Público y la sucesivas lamentables de nuestros tiempos en Francia, quieren los reyes ser señores absolutos de las personas y haciendas. Pues los privados únicos (cuales los que luego veremos del rey Carlos octavo) quieren no menos ver a su rey rico en el ocio y paz para poderse ellos enriquecer. Pero en ambas fortunas no olviden los reyes aquella sententia: *suae pecuniae parcus, publicae avarus* (de Tácito, *Histor.I.*)¹⁴¹ que nos la da Zurita bien platicada en nuestro rey católico don Fernando.

¹³⁹ Se ha marcado con una cruz el sustantivo *amor* y se lee en el margen: “buen exemplo para esto, en la fidelidad y amor todo, Castilla”. El escolio no aparece en el texto de 1643.

¹⁴⁰ *Este* por error en el texto.

¹⁴¹ Tácito, *Historias*, I, 49.

TEXTO. C. I37.

El duque de Borgoña Carlos el Brabo acabó sus días a manos de los suizos que le mataron en la batalla sobre Nansi.^M Y en conclusión, etc.

GLOSA. M.

El duque Carlos murió a manos de los suizos que él los hizo ser soldados; Agesilao, rey de Lacedemonia valeroso, bolvió vencido y mal herido de los pobres y rudos tebanos; Baldivia murió a manos de los araucanos después de haberlos hechos buenos soldados como los españoles a los flamencos, con más de setenta años de continua guerra; de los Turcos (escribe Botero) que no hazen guerra de años continuos en una provincia, sino que la van mudando y alternando de una en otra y revuelven después sobre la primera, con lo cual ellos siempre son soldados pláticos y sus contrarios siempre nuevos y bisoños. Usaban en sus principios dardos, flechas, ruines caballos, milicia a la ligera; aprendieron de los griegos el uso de nuevas armas y disciplina militar y después de hechos buenos soldados les ganaron su imperio de Constantinopla.

[p.33] TEXTO. C.I45.

Ludovico Esforcia ya antes había embiado un secretario suyo al rey Carlos para tratar que el homenaje que el duque Iuan Galeazo de Milán, su sobrino, había de hazer a este rey (llegado a su edad adulta) por el ducado de Génova se le concediesse poderlo hazer por procurador.^H Y aunque era contra razón en tal caso admitir poderes y no acto personal, se le concedió por ser gracia del rey, la cual podía él bien hazer por otro camino cometiendo a alguno recibirsse el homenaje del duque de Milán como ya otra vez se hizo antes. Que siendo la duquesa de Milán, madama bona¹⁴² de Saboya, tutora de su hijo (este propio Iuan Galeaço) hizo por él en mis manos homenaje en el

¹⁴² Así en el texto.

castillo de Milán y yo le recibí por el rey Luis undécimo (passando por su embaxador a Florencia) teniendo comission con poder especial para recibirlo en su real nombre, el qual duque, en el presente caso su tío Ludovico, por esta nueva investidura dio a algunos camareros del rey ocho mil ducados y estos se la hizieron dar al rey su señor en perjuizio y daño suyo, porque fuera mejor tenerse el rey a Génova para sí que darla a otro mediante esta investidura. Y debieran tener tales modos que el rey, su amo, quedara con la possession de aquella ciudad.¹ Mas ya que por dinero la dieron, maior suma debieran pedir. Pues el duque Galeaço Esforcia le pagó de sola una vez al rey Luis su padre por esta investidura cinquenta mil ducados.

GLOSA. H.

En los feudos de maior autoridad es dar la investidura y recibir los homenages por comissario (como lo hizo el rey Luis por Génova) que recibirlos por procurador (como lo hizo este rey Carlos) o sus criados camareros se lo ordenaron) de los cuales este autor siente mal. Tanto por esto y el baxo precio de ocho mil ducados, quanto porque teniéndole al rey persuadida la jornada de Italia habían de conservar la possession de Génova a su rey señor directo antes que darla al duque de Milán por ningún precio. Mas a propósito de la primera razón nos ilustra este caso, otro singular y moderno del año 1581 del marqués de Saluzos Iuan Luis, viejo y gran soldado. Éste se dedignó de prestar por su persona los homenages al duque de Saboya moço y envió su procurador, por lo qual el duque procedió contra él como contra rebelde suyo y le despojó del feudo del marquesado y después lo dio a su hermano menor Francisco. Y en esta materia de feudos (pues se nos ofrece tratarla aquí) la regla magistral sea en primer punto que no se debe dar a feudo sino el estado del príncipe (o el heredamiento del caballero) que es de más gasto que provecho, aunque el posseerlo les sirva de nombre vano de grandeza o señorío con el exemplo de los papas que dieron el reino de Sicilia y

los reyes de Francia a Flandes por no sustentarlos. El segundo punto, que no se dé el feudo por poca responsión de renta, porque en caso de renitencia o cessación de paga no cuesta de cobrar más que ella vale, como le sucedió a Filipo el Pulchro y otros reyes de Francia con los feudatarios de Flandes o ya por conservar su feudo. Ni tampoco se debe dar por excessiva responsión porque essa misma paga no cause grave guerra, sino que se procure sacar de la primera infeudación la maior cantidad o provecho que se pudiere y quede proporcionado y bien para todos el feudo. El tercero, que no se dé el feudo a otro señor útil tan poderoso que en vez de tener paz con él se tenga la guerra y por su condición de pazes se hayan de libertar los feudos y remitir los homenages, como le sucedió a la casa de Francia con la de Borgoña en los conciertos con el Brabo duque Carlos y con nuestro César don Carlos en las paces de Madrid. Y como a la casa de Castilla con la de Portugal [p.34] sobre el feudo del Algarve. Y como a los papas con los reyes de Sicilia en diversas ocasiones. Pues si el feudo fuere tan grande (como ahora por exemplo los estados de Flandes) ¿qué por sí solos pueden hazer un grande señor? A esto arriba halló buen remedio el rey Luis (estadista sabio) que los quería repartir entre diversos señores feudatarios: que unos y otros tuviessen entre sí contiendas y le ayudassen los unos a cobrar a los otros los bien afectos y pacíficos de los pendencieros y mal acondicionados.

GLOSA.I

La materia de estado en este propósito nos convida y su razón nos fuerça a confessar dos yerros que hizo el señor rey nuestro, el César don Carlos. Uno de corto, otro de largo y ambos gravísimos. Aquél fue de no haber dado a su hermano don Fernando los estados de Flandes (cuando le dio los de la casa de Austria), buenos para esta como cercanos; malos para España como lontanos que no han consumido. Y estotra fue haber dado Florencia a los Medicis en dote con su hija bastarda Margarita quanto

mejor fuera para su legítimo don Felipe, dexándolo señor de la Toscana (coraçón de Italia, llave de su monarquía, pieça la más lucida de aquella noble provincia) dexando aquella república libre de la sugesión de los Medicis y con su libertad contentíssima, conservada con bien presidio de españoles como a Milán. Y tuvo deste parecer sabio y discreto caballero, diestro embaxador en Roma a don Diego de Mendoça y otros sabios. Pues ahora los privados deste rey Carlos para sí y a su señor necios habiéndole de ayudar para su jornada de Italia haziéndolo señor de Génova, le desayudaron mucho dándola al de Milán. Y pudiendo ellos dentro de Francia hazerse riquísimos, passaron a Italia a serlo de afanes, ambición y infamia de autores infaustos de tan mala jornada de presente y peores consecuencias de futuro.

TEXTO. C.187.

Moviéronsele en este tiempo muy buenos partidos al rey Carlos por la parte de Italia para poderse engrandecer ampliando su estado, que eran más seguros y cercanos que el reino de Nápoles para Francia, respeto de ser este de Francia pobladísimos, abundante de gente, panes y demás vituallas que se cogen en la Provença, Lengadoque y otras provincias marítimas para hazer destes frutos esmerce en Italia, proveyendo lo que en aquellas sobra y sacando desta dinero y proveyendo de la Francia. Esta comunicación y contrato en Italia a otro príncipe que no fuesse rey de Francia sería ponerlo en el hospital si quisiese atender a las conquistas y correspondencias de Italia, a sus potencias, ligas y socorros, porque pondría siempre de su casa pero nunca sacaría provecho.^C

GLOSA. C.

Viendo nuestro autor ya perdidos los castillos de Nápoles y Gaeta cuando esto escribió, quedó tan escandalizado de que para socorrerlos se hubiesen hecho trescientos mil ducados de gasto, que no sólo afirmó (arriba) que le estuviera mejor a su rey Carlos

dexarlos desde luego, sino que añade ahora cómo ningún otro rey ni reino que no sea tan rico y poderoso como el de Francia podría conservar al de Nápoles por suyo, ni otros estados de Italia peligrosos, costosos y ocasionados sin destruirse y perderse ¿Pues qué juyzio hiziera de España este sabio hombre (si al presente día viviera) y supiera cómo desde el año de 1564 que en los estados de Flandes comenzaron la rebellion y libertad de conciencia hasta el año 1580, en tan poco espacio de tiempo le costaron a España aquellas guerras de gente española, exércitos y armadas ciento y veinte y siete millones de ducados? Si bien de soldados españoles [p.35] se expendió menos en aquellos primeros años porque militaron, no con general extranjero que le duele poco la sangre española, sino con un duque de Alba que quería más conservar su exército que destroçar siete del enemigo y la vida de un soldado suyo más que la muerte de ciento agenos. Y si a esta hora viviera nuestro autor, quedara atónito de nuestra pujança y riqueza (ocasión de nuestra porfía) que ha sustentado continua guerra en aquellos tan remotos estados por más de setenta años contra todas las potencias del mundo. Que por razón de estado conspiraron en la defensa de aquellas provincias rebeldes contra España, la cual quedando exhausta de dinero y gente, por esta causa quedara este sabio estadista —según su doctrina— o callando de puro espantado o trayendo en confirmación della¹⁴³ este sólo ejemplar de Flandes, como un tanto monta de todos los demás juntos en antiguas y modernas historias. Porque la razón general del romano Catón que no acabasse de destruir Roma a Cartago para que la juventud romana tuviesse en donde criarse y exercitarse en guerra lontana, esta razón con su generalidad no apreta contra las particulares de cada reino, pues este propio autor no la admite sino en reino sobrado de dinero y gente, caballos y vituallas para sacar ganancia de su empleo y esmerce desto que le sobra. Pero en no habiéndola, afirma que es meterse en el hospital y acabase de

¹⁴³ *de la* en el texto por error.

desangrar y de sustanciar. Rey y reino es conquista o conservación de provincias lontanas y remotas tanto como lo están de España las de Flandes, más que Nápoles de Francia. Y de que en los reinos las sangrías y estratas de gente y dinero se han de hacer conforme al sugeto y no a las reglas generales súpolo bien entender el sabio estadista rey de Francia, Enrique el Grande. Éste el año de 1608 hizo de su mano la tregua de nueve años entre España y Olanda. Título de hazer un grande bien a España y hízolo maior a su Francia. Porque habiendo esta de sustentar con sus socorros (dissimulados) de gente y dinero aquella guerra, convínole a él más que fuesse paz para que su Francia reposasse y se poblasse, que con las guerras anteriores de la sucessión en su corona estaba exhausta de dinero y gente, los erarios y patrimonio real consumidos, los pueblos — muchos dellos — de todo punto despoblados por los tributos, soldados y miserias de la guerra.

TEXTO. C.I87.

Al ruido destas dos entressas de Génova y Saona despetó el duque de Milán y los venecianos y embiaron con tiempo gente de guerra de que ambas ciudades quedaron bien armadas y todos apercebidos muy temerosos de alzamiento en Génova de la obediencia de Milán, tanto este duque como los venecianos, Papa y rey de Nápoles don Fadrique de Aragón.^X

GLOSA. X.

El nuevo rey de Nápoles don Fadrique y el viejo pontífice Alexandro sexto temblaban de sólo el nombre de los Franceses y todas las demás potencias de Italia, como de aquellos que repentinamente se les aparecieron dentro de sus casas (como duendes) sin valerles puertas ni cerraduras. El rey don Fadrique con maior cuydado y presteza embió su socorro a Génova (por aquella regla tan vulgada que es mejor sustentar la guerra allà lexos fuera de casa que cerca ni dentro della, por estar la guerra

ya destinada y comenzada contra su reino de Nápoles. Pero disputemos esta regla, pues nos la da el propósito. La excepción della es que adonde no hay temor de guerra cierta, destinada o comenzada contra un reino, es harto mejor razón de estado no sustentarla ni lexos ni cerca, sino procurar un rey que sus vasallos y provincias gocen de reposo, quietas, felices, ricas y abundantes de dinero, [p.36] gente y frutos de la paz (como arriba vimos las pacíficas del duque de Borgoña, Felipe el Bueno). Porque el reino que de gente y dinero está falto ¿qué necesidad ni para qué bien divino ni humano tiene de sustentar guerra ni cerca ni lexos? Como España en Flandes o Alemania contra enemigos, que ellos se tienen siempre guerras y bien que hazer entre sí mismos. Que nunca tuvieron guerras contra España ni pueden acometerla, sino por la mar con armadas que son costosísimas y fuerças sobre el agua inferiores a las españolas. La razón de estado consiste en prudencia que así como no tiene regla cierta, así tampoco está atendida a reglas y razones generales. Una dellas es la arriba escrita. Otra es que se crié nuestra joventud en armas para que no sea afeminada (que fue la razón de Catón de sustentar la guerra de Cartago). Esta razón de presente no milita en España, desangrada por tantas partes que no tiene joventud sobrada sino consumida en las guerras estrangeras. Otra razón es emplear en ellas la gente baldía (según la opinión del rey católico de hazerse en España una leva de gente cada año), pero tampoco de presente la hay. Otra es sacar del reino la gente belicosa criada en armas para que no cause inquietudes y tumultos dentro del, como fueron sacados de Sicilia nuestros almogavares a las guerras y vitorias de la Grecia y Asia después de vencidos por ellos¹⁴⁴ los Franceses y ganada aquella bella isla para la corona de Aragón; o como¹⁴⁵ después de vencidos los ingleses y sacados de Francia fueron también sacados della los franceses, soldados vencedores a las guerras civiles de Castilla de los dos hermanos reyes don

¹⁴⁴ *Elos* en el texto por error.

¹⁴⁵ *cono* en el texto por error.

Pedro y don Enrique y en socorro a otras¹⁴⁶ partes; y como los reyes católicos, acabada su gloriosa conquista de Granada emplearon la gente de guerra en la de Nápoles, costas de Berbera y socorros a diversas partes. Pero de presente no tenemos gente sobrada en España ni de guerra ni de paz ¡O si mi España se descargase de los estados de Flandes! Ya la miro con el cerúleo¹⁴⁷ manto de Neptuno (con más razón vestida del que Sexto Pompeyo) debaxo de cuya tridente ambos mares estarían quietos, limpios, obedientes y despejados. Sería árbitra de la paz entre los reyes con mero imperio de dar y quitar leyes, empobreciendo a los enemigos, enriqueciendo a los amigos y socorriéndolos (pues se dio ya mil¹⁴⁸ veces por assentado que el mayor y mejor socorro es el de dinero de que España estaría sobrada y redundante). A la monarquía de España diole Dios la pesga de Flandes para que no se alçasse con la felicidad y imperio de universo. Pero dígnese Dios de quitársela y que los tributos cesen, las ciudades se pueblen, los campos se cultiven y vuelva a nos el Siglo de Oro.

TEXTO. C. I87.

Y aunque por tierra los reies de España habían poco ayudado a los de Nápoles, mas por la mar les enviaron grandes socorros, etc.^{DD}

GLOSA. DD.

A cada passo nos sale al encuentro Temistocles con su tan celebrada sentencia: que el que es señor de la mar, lo es el de la tierra. Y así vemos que en esta ocasión los socorros por la mar libraron a Nápoles del demonio impotente y insolente de los Franceses, no sólo llevando dinero y gente de Sicilia y España, sino impediendo también no entrassen en aquel reino socorros de gente y vituallas de Francia. Y si nos hazemos atrás, hallaremos que con las armadas de España se ganó este reino de

¹⁴⁶ *aotras* en el texto.

¹⁴⁷ *cerulco* en el texto por error.

¹⁴⁸ *nil* en el texto por error.

Nápoles, primero por el rey don Alonso el quinto de Aragón y después por su sobrino el rey don Fernando el Católico. Y se conserva ya por más de ciento y treinta años sin haber [p.37] salido un punto de la monarquía de España. Y la isla bellísima de Sicilia con las armadas de Aragón por la mar se ganó para esta corona y en ella se conserva por más de trescientos y cincuenta años, siendo así que el primero rey francés de Sicilia de la casa de Anjous (hermano del rey san Luis) teniendo en su favor a la sede apostólica a Francia y Italia no pudo conservar aquella isla en su obediencia, sino solos dezisiete años que corrieron desde su primera posesión hasta las vísperas sicilianas, a los franceses funestas. Por esto el señor patriarca de Antioquía, arzobispo de Valencia don Iuan de Ribera, se afanaba tanto en persuadir al señor rey don Felipe tercero (dándole medios de que los obispos, cabildos y eclesiásticos sustentassen respectivamente cada cual su galeón) para que fuesse con sus armadas señor absoluto de ambos mares, océano y Mediterráneo, para serlo también de todos los reynos cercanos y lontanos poniéndoles las leyes que mejor le estuviessen a la monarquía de España, cuyo señorío de la mar le importaría más que el de Flandes y Inglaterra juntos. Pero cuando España no quisiesse el de Flandes sino que a todas las decisiete provincias de los Países Baxos, las dexasse en su libertad. Si quedassen con señores diferentes en cada una los unos contra los otros tendrían bien que hazer sin haberlas con nosotros ni con otros. Y si quedassen en república juntas (como ahora lo está Olanda y las nueve provincias confederadas) es imposible no levantarse uno y muchos tiranos. Y si me dezís que Venecia permanece sin ellos, es único prodigio en el mundo por ser esta ciudad única cabeça y dentro de la agua que no puede ser acometida de exércitos por tierra como César a Roma, su patria) y vivir metódicamente con raros preservativos de tiranías. Y si me dezís que tampoco en la república de los suizos hay tiranos en monarquía es por ser todos sus cantones y villas tan pequeñas y el señorío de cada una tan limitado y repartido que no puede un tirano

tener tantas fuerças para serlo de las demás pobres y montañosas. Pero los estados de Flandes no pueden tener una sola cabeça grande como Venecia ni muchas pequeñas y débiles como los suizos, sino que viene a ser imposible o poderse reducir a una cabeça como Venecia o dexar de tener bastantes fuerças y ser poderoso tirano, el señor de cada una de aquellas maiores ciudades, cabeçeras de las maiores pieças de aquellos estados. Pero dezime vos, todos aquellos estados aunque junten sus fuerças con todas las inglesas y setentrionales ¿cómo podrán ofender a nuestras Indias ni competir por el señorío de la mar con España si ésta empleasse todas sus fuerças y tesoros en ser señora de la mar? Y no por esto sería de peor condición la confederación de España con la católica casa de Austria, sino de mucho mejor. Porque presupuesto que el mejor socorro es el dinero (y más en el modo de guerra que hoy se platica) bastaría sola España tener en pie aquel imperio católico con sólo lo que le sobrasse y con sola la quarta parte de lo que ahora gasta en Flandes. Pues en la abundantíssima Alemaña de gente y caballos, grande y belicosa provincia, antes faltan dineros que soldados.